

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción

"Implementación del Programa de Inspecciones Planeadas en una planta de conversión de papel"

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

INGENIERA INDUSTRIAL

Presentada por:

María Verónica González Villalba

GUAYAQUIL - ECUADOR

2010

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que hicieron posible haber terminado una etapa dentro de mi carrera profesional, en especial a mis padres y hermanos, quienes fueron un pilar fundamental a lo largo de este camino.

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres

por su apoyo en todo momento

y a todas las personas

que han colaborado

a lo largo de mi carrera estudiantil.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Ing. Francisco Andrade S. DECANO DE LA FIMCP PRESIDENTE	Ing. Mario Moya R. DIRECTOR DE TESIS
Ing. Cristian	Arias U.

VOCAL

DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL"

(Reglamento de Graduación de la ESPOL)

María Verónica González Villalba

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es plantear una metodología del programa de inspecciones planeadas que sirva de guía para posteriormente ser implementada en cualquier tipo de empresa que esté en busca de mejoras en cuanto a sus sistemas de gestión, preocupación que actualmente comparten muchas organizaciones. Este trabajo está desarrollado en una planta de conversión de papel pero fácilmente es adaptado a empresas de diferentes giros de negocios, basándose únicamente en las directrices planteadas a lo largo de este documento.

Este trabajo parte del sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el cual se detallan los requerimientos sobre el programa de Inspecciones Planeadas. Se encuentran también las herramientas que servirán de soporte para la identificación de necesidades de este programa.

El análisis de riesgos y la identificación de partes críticas son un pilar fundamental para identificar las necesidades de dicho programa. Una vez realizado el diagnóstico se realiza la planificación de las inspecciones y posteriormente se hace el seguimiento respectivo a las acciones preventivas y al programa en sí.

El marco legal bajo el cual se sustenta este programa va desde la legislación local hasta la normativa internacional, tal es el caso del Decreto Ejecutivo 2393, normas INEN, normas NFPA y normas OSHAS.

Al final de este trabajo se podrá identificar claramente los requisitos legales aplicables a cada tipo de inspección, así como el proceso de implementación de un programa de inspecciones planeadas y sus directrices.

ÍNDICE GENERAL

RE	ESUMI	EN.		V
ĺΝ	DICE	GEN	NERAL	VII
ĺN	DICE I	DE I	FIGURAS	X
IN	TROD	UC	CIÓN	1
CA	APÍTUI	LO ²	1	
1	INT	ROE	DUCCIÓN	2
	1.1	Ant	ecedentes	2
	1.2	Obj	ietivos	S
	1.2.	1	Objetivo General	g
	1.2.	2	Objetivos Específicos	10
	1.3	Est	ructura de la tesis	10
	1.4	Me	todología de la tesis	12
CA	APÍTUI	LO 2	2	
2	MAF	RCC	TEÓRICO Y LEGAL	15
	2.1	Det	finición de principales herramientas	15
	2.2	Leg	gislación Aplicable	31
	2.2.	1	5S	32
	2.2.	2	Sustancias Químicas	38
	225	3	Herramientas Manuales	54

	2.2.4	Espacios Confinados	66
	2.2.5	Tanques de GLP	73
	2.2.6	Manipulación de Alimentos	77
	2.2.7	Trabajos en alturas	82
	2.2.8	Operaciones con Montacargas	104
	2.2.9	Trabajos en Caliente	110
	2.2.10	Bloqueo y Etiquetado	113
	2.2.11	Tecles y Puentes Grúas	122
	2.2.12	2 Eslingas y Fajas	129
	2.2.13	B Equipos de Protección Personal	137
	2.2.14	Extintores	156
	2.2.15	5 Bomba Contra Incendio	159
	2.2.16	Gabinetes, Hidrantes y Válvulas del SCI	160
	2.2.17	7 Equipos de Autocontenido y Medición de Gases	161
	2.2.18	3 Vehículos de la empresa	165
	2.2.19	equipos del Taller	167
	2.2.20	Surtidor de Combustible	173
	2.2.21	Elevadores Hidráulicos	179
CA	APÍTULC	O 3	
3	GENE	ERALIDADES	185
	3.1 P.	Proceso de Conversión del Papel	185
	3.2 E	Equipos y Herramientas	193

CAPÍTULO 4

4	DESAR	ROLLO PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS	199
	4.1 Ide	ntificación de necesidades del programa	199
	4.1.1	Partes Críticas	199
	4.1.2	Panorama de Factores de Riesgos	206
	4.2 Des	sarrollo del programa	214
	4.2.1	Tipos de inspecciones	214
	4.2.2	Aspectos a considerar	217
	4.2.3	Responsabilidades y Frecuencias	223
	4.3 Imp	plementación del programa	225
	4.3.1	Inspecciones generales planeadas	227
	4.3.2	Inspecciones generales de tareas críticas	234
	4.3.3	Inspecciones de Sistemas Especiales	238
	4.3.4	Inspecciones de Pre Uso	243
	4.3.5	Inspecciones de Partes críticas	249
	4.4 Mo	nitoreo del programa	250
	4.4.1	Sistema de medición del desempeño	250
	4.4.2	Sistema de Acciones Correctivas	254
CA	APÍTULO (5	
5	CONCL	USIONES Y RECOMENDACIONES	261
ĄF	PÉNDICES	S	267
ΒI	BLIOGRA	FÍA	302

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD
Y MEDIO AMBIENTE EHS3
FIGURA 1.2 METODOLOGÍA DE IEDIM
FIGURA 2.1 VALORACIÓN DE GRAVEDAD/ SEVERIDAD DE RIESGOS . 22
FIGURA 2.2 VALORACIÓN DE GRAVEDAD/ SEVERIDAD DE ASPECTOS
AMBIENTALES23
FIGURA 2.3 VALORACIÓN DE FRECUENCIA DE RIESGOS DE
SEGURIDAD23
FIGURA 2.4 VALORACIÓN DE FRECUENCIA DE ASPECTOS
AMBIENTALES24
FIGURA 2.5 VALORACIÓN DE PROBABILIDAD DE RIESGOS DE
SEGURIDAD25
FIGURA 2.6 VALORACIÓN DE PROBABILIDAD DE ASPECTOS DE MEDIO
AMBIENTE25
FIGURA 2.7 CRITICIDAD RIESGOS SEGURIDAD27
FIGURA 2.8 PILARES DE 5S
FIGURA 2.9 ROMBO NFPA PARA IDENTIFICACIÓN SUSTANCIAS
QUÍMICAS40
FIGURA 2.10 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN BASE A LA NFPA 41
FIGURA 2.11 CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SEGÚN LA
ONI I

FIGURA 2	2.12 M	ATRIZ DE INCO	OMPATIBLIDAD	ES QUÍMIC	AS	45
FIGURA	2.13	ETIQUETAS	PRODUCTO	QUIMICO	CON	RIESGOS
SIMF	PLES					50
FIGURA	2.14	ETIQUETAS	PRODUCTO	QUIMICO	CON	RIESGOS
MÚL ⁻	TIPLES	S				50
FIGURA	2.15	ETIQUETAS	PRODUCTO	QUIMICO	CON	RIESGO
CAN	CERIG	ENO			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	53
FIGURA 2	2.16 C0	ÓDIGO PARA S	SEÑALIZACIÓN	DE TUBER	ÍAS	54
FIGURA 2	2.17 EN	MPALMES ELÉ	CTRICOS			57
FIGURA 2	2.18 M	ALAS CONEXIO	ONES			58
FIGURA 2	2.19 DI	SPOSITIVO DE	FECTUOSO			58
FIGURA 2	2.20 EL	ECTRODOS H	ECHIZOS			58
FIGURA 2	2.21 CO	ONEXIONES IN	ICORRECTAS.			59
FIGURA 2	2.22 ID	ENTIFICACIÓN	DE ESPACIO	S CONFINA	DOS	67
FIGURA 2	2.23 TE	MPERATURA	DE RECEPCIÓ	N DE ALIME	ENTOS	78
FIGURA 2	2.24 ÁF	REA DE LAVAD	O		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	81
FIGURA 2	2.25 AF	RNÉS DE SEGI	JRIDAD VS.CIN	NTURÓN DE	SEGU	RIDAD . 86
FIGURA 2	2.26 RE	ESTRICCIÓN D	EL USO DE MO	ONTACARG	AS	93
FIGURA	2.27 Al	NDAMIO A UN	A SUPERFICIE	DISTINTA	A LA D	EL SUELO
						96
FIGURA 2	2.28 B <i>A</i>	ASES DE ANDA	AMIOS			97
FIGURA 2	2.29 DI	MENSION DE I	PLATAFORMA	DE ANDAM	IO	98

FIGURA 2.30 TRASLAPE DE TABLONES
FIGURA 2.31 PLATAFORMAS METÁLICAS
FIGURA 2.32 ACUMULACIÓN DE MATERIAL SOBRE PUNTOS DE APOYO
FIGURA 2.33 SUJECIÓN DE ANDAMIO DE 3 CUERPOS 102
FIGURA 2.34 VISTA DE VIENTO PARA ANNDAMIO DE 3 CUERPOS 102
FIGURA 2.35 SUJECIÓN DE ANDAMIOS DE 6 CUERPOS O MAS 103
FIGURA 2.36 VISTA PLANTA DE VIENTO PARA ANDAMIO DE 6
CUERPOS
FIGURA 2.37 PROCED. DE BLOQUEO Y ETIQUETADO 115
FIGURA 2.38 CAPACIDAD DE ESTRUCTURA DE TECLE 123
FIGURA 2.39 SEÑALIZACIÓN ÁREA DE IZAJE DE PESO 126
FIGURA 2.40 ÁNGULO ENTRE RAMALES
FIGURA 2.41 CANTONERAS DE PROTECCIÓN
FIGURA 2.42 EJEMPLO DE EVITAR RAMALES CRUZADOS 134
FIGURA 2.43 EJEMPLO DE USO DE ESLINGAS
FIGURA 2.44 EJEMPLO DE USO DE ESLINGAS
FIGURA 2.45 EJEMPLO DE USO DE ESLINGAS
FIGURA 2.46 EJEMPLO DE USO DE ESLINGAS
FIGURA 2.47 DISTANCIA MUELA-PARTE LATERAL DE CARCASA 170
FIGURA 2.48 ELEVADORES DE TIJERA
FIGURA 2.49 ELEVADORES TELESCOPIOS

FIGURA 2.50 ELEVADOR DE TORRE183
FIGURA 3.1 ESTACIÓN DE MÓDULO GOFRADOR 470B Y 472C 188
FIGURA 3.2 DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO DE MÁQUINA SINCRO
6,5
FIGURA 3.3 DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO DE MÁQUINA SINCRO
4,5
FIGURA 4.1 FORMATO DE EVALUACIÓN DE PARTES CRÍTICAS 202
FIGURA 4.2 LISTADO MAESTRO DE EQUIPOS205
FIGURA 4.3 PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS Y ASPECTOS . 211
FIGURA 4.4 TABULACIÓN DE INSPECCIONES BASADO EN EL PFRA. 213
FIGURA 4.5 CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS 226
FIGURA 4.6 CRONOGRAMA DE INSPECIONES AMBIENTALES 238
FIGURA 4.7 SISTEMA DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO251
FIGURA 4.8 FORMATO DE REPORTE DE ACCIONES CORRECTIVAS . 257
FIGURA 4.9 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS
258

INTRODUCCIÓN

La necesidad de crear e implementar un programa que ayude a la identificación de peligros que resulten en la prevención de pérdidas materiales o humanas y que adicionalmente de soporte a los diferentes sistemas de gestión dentro de una organización es lo que nos lleva al desarrollo de este documento.

Esta tesis describe la implementación de un programa de inspecciones planeadas basado en las directrices del sistema de gestión de seguridad y medio ambiente EHS.

CAPÍTULO 1

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

En la actualidad, para muchas organizaciones el desarrollo e implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, como es el EHS, ha llevado a las empresas a preocuparse de su futuro y de su funcionamiento con el fin de alcanzar una ventaja competitiva que les permita gestionar con éxito una organización en todo aspecto.

El EHS, es el sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, de ahí viene su nombre traducido al español, Environment, Health and Safety, el cual está integrado por 8

directrices y 46 elementos, con lo cual se busca la implementación integral de un sistema de seguridad, salud y medio ambiente.

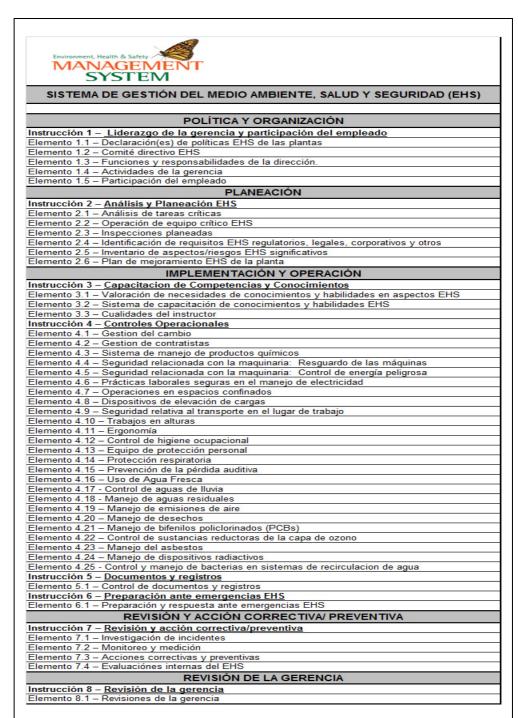


FIGURA 1.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EHS

La directriz 1 se denomina Involucramiento del empleado y Liderazgo de la Gerencia, esta directriz contiene 5 elementos que van desde la Política EHS (Seguridad, Salud y Medio Ambiente) hasta la participación del máximo líder de la planta dentro del sistema a través de reuniones, talleres de identificación de riegos, inspecciones planeadas, investigación de accidentes e incidentes, etc.

La directriz 2 es considerada el pilar fundamental de este sistema, el cual se denomina Planeación y Análisis EHS, ya que está constituido por 6 elementos los cuales son: Análisis de Tareas críticas, Equipo Crítico, Inspecciones Planeadas, Identificación de Requisitos legales, Identificación de riesgos y aspectos ambientales y Plan de Mejoramiento continuo. Es aquí donde encontramos el elemento que será objeto del desarrollo de esta tesis.

El motivo por el cual se considera la base del sistema EHS a esta directriz es precisamente porque encontramos elementos de gran relevancia para el desarrollo e implementación de cualquier sistema de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente como por ejemplo el PFRA, Panorama de Factores de Riesgos y Aspectos Ambientales, que no es más que la Identificación de riesgos y aspectos ambientales.

La directriz 3 se denomina Capacitación de Competencias y Conocimientos es básicamente entrenamiento y capacitación donde se asegura que el programa de entrenamiento sea sistemático, se cumpla dentro del plazo determinado a las personas adecuadas, así como también que se evalúe al personal capacitado y se establezca un mecanismo que asegure la correcta selección del entrenador de las tareas consideradas de alto riesgo.

La directriz 4 detalla todos los controles Operacionales que no son más que los diferentes programas de seguridad, salud y medio ambiente, como por ejemplo: Trabajos en alturas, Dispositivos de levantamiento de cargas, Administración de sustancias químicas, Operaciones en Espacios Confinados, Equipo de Protección Personal, etc. Son en total 25 programas, de los cuales 15 pertenecen al área de seguridad y salud ocupacional y 10 al área de medio ambiente.

En la directriz 5 se lleva el control de documentos y registros a través de un programa documentado que asegure el control de los mismos.

La directriz 6 se denomina Preparación de respuesta ante emergencias EHS, en la cual se asegura que se brinden los recursos

apropiados para un correcto accionar en caso de emergencias, así como un programa documentado que establezca los pasos a seguir en caso de cualquier emergencia.

La directriz 7 se conoce como Revisión de acción correctiva y preventiva, la cual incluye 4 elementos como: Investigación de accidentes e incidentes, Mediciones de desempeño, Acciones correctivas y preventivas y Evaluaciones internas. Dentro de esta directriz encontramos una herramienta que será mencionada posteriormente, el elemento 7.3: Acciones correctivas y preventivas, a través de la cual se hará seguimiento a las acciones que se generen luego de la inspección.

Y finalmente la directriz 8 se denomina Revisión de la Gerencia, con la cual se desea asegurar que la gerencia revise con cierta frecuencia el avance del sistema EHS, resultados de auditorías corporativas, regionales, etc., no conformidades mayores, incumplimientos a requisitos legales, etc.

Muchos elementos del sistema de gestión EHS tienen relación a esta tesis, ya que interactúan directamente con el Programa de Inspecciones Planeadas, tal es el caso del elemento 2.5

Identificación de Riesgos y Aspectos EHS que sirve de plataforma para dicho programa , el elemento 2.4 Identificación de Requisitos legales , donde se sustenta la parte legal del programa, el elemento 3.2 donde se garantizará que se brinden las herramientas adecuadas a los líderes para que puedan realizar correctamente las inspecciones, basados en criterios técnico impartidos previamente a través de entrenamientos, capacitaciones, charlas, videos, etc. De la misma manera se encuentra relación con la mayoría de los controles operacionales de la directriz 4, ya que para cada uno de ellos se ha establecido un estándar corporativo contra el cual se va comparar la acción o condición a inspeccionar. Y el elemento 7.3 como ya lo habíamos mencionado es la herramienta a través de la cual se hará seguimiento a las acciones preventivas que se generaren durante la inspección.

Como se mencionó anteriormente dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, se encuentra el elemento 2.3 Inspecciones Planeadas, el cual permite la identificación, análisis y corrección de los errores operacionales y deficiencias en los programas que pudiesen estar afectando la correcta interacción entre el personal, los equipos, materiales y ambiente.

La única forma que es posible obtener esta correcta interacción, es la que se obtiene cuando los responsables mantienen un adecuado control de ellos.

El seguimiento de las acciones correctivas originadas en las inspecciones planeadas, debe ser considerado preferentemente por quien ejecuta la inspección, con el fin de lograr el adecuado control del programa, éstas medidas tienen que ser atendidas por la organización en forma oportuna, de lo contrario, la acumulación de medidas de control sin ejecutar produce insatisfacción y no cumplen su objetivo, que no es otro que eliminar los peligros.

Las inspecciones planeadas constituyen, sin lugar a dudas, la fuente de información para conocer el estado de funcionamiento de los distintos sistemas constitutivos del proceso productivo.

Las inspecciones planeadas son útiles para detectar y corregir las pérdidas potenciales antes que éstas ocurran. Son necesarias porque:

 El desgaste natural de las máquinas y equipos nos puede ocasionar una pérdida.

- Si las condiciones cambian y no las detectamos podemos tener una pérdida.
- La gente no siempre trabaja como se debe para evitar pérdidas.
- Las empresas tiene la responsabilidad moral y legal de proveer un lugar de trabajo seguro y saludable.

La implementación del Programa de Inspecciones Planeadas está basada en el Ciclo de Mejora Continua para un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

El objetivo general es implementar un Programa de Inspecciones Planeadas, el cual está orientado a minimizar y/o eliminar los peligros en toda empresa que tenga como objetivo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en formatos que han sido implantados en otras empresas a nivel de Latinoamérica.

La complejidad del Programa de Inspecciones Planeadas, la extensión de la documentación y los recursos destinados al mismo

dependerán del tamaño de la organización y de la naturaleza de sus actividades.

1.2.2 Objetivos Específicos

La implementación .de este programa conlleva a ciertos objetivos específicos, entre los cuales mencionamos los siguientes:

- Comprender el funcionamiento de la herramienta de Inspecciones Planeadas y otras herramientas involucradas en su implementación.
- Identificar los requerimientos legales aplicables.
- Comprender e identificar cada inspección.
- Proporcionar el apoyo y los recursos necesarios a los líderes de área para una óptima implementación del programa.

1.3 Estructura de la tesis

Este estudio se inicia con la identificación de las necesidades del sistema, esto se realiza a través de la Evaluación de Partes Críticas de los equipos, Panorama de Factores de Riesgos y Requisitos legales aplicables para posteriormente establecer los controles.

El capítulo 1 describe los antecedentes que conllevan a la realización de esta tesis, la estructura que se llevará a lo largo de este trabajo,

los objetivos que se plantearán y los cuales deben ser cumplidos al final y la metodología bajo la cual se desarrollará la implementación de este programa.

El capítulo 2 se lo denomina marco teórico y legal, en el cual se realiza una explicación teórica de las herramientas que se emplearán para el desarrollo e implementación del programa de inspecciones planeadas, así como también describe la legislación aplicable. Dentro de la normativa aplicable se considerarán, requisitos corporativos, requisitos legales de estándares corporativos y legislación local como el Decreto ejecutivo 2393.

El capítulo 3 detalla de manera muy precisa el proceso de conversión de papel, desde el momento que ingresa la materia prima hasta que sale el producto terminado. Adicionalmente se registra un listado de los equipos y herramientas con los que cuenta la empresa y que también serán considerados al momento del desarrollo de dicho programa.

El capítulo 4 representa el corazón de esta tesis ya que describe el desarrollo de la metodología a seguir. Inicialmente recoge toda la información para la identificación de las necesidades del programa.

También se definen las inspecciones, periodicidad y formatos respectivos, las cuales se determinan de acuerdo a la naturaleza del proceso, equipos, herramientas y las necesidades que se generen en las diferentes áreas de una empresa.

Los métodos de seguimiento al programa y a las acciones correctivas que se generen durante la realización de las inspecciones forman parte de este capítulo.

En el capítulo 5 se recopilan las conclusiones que se han obtenido una vez que se ha cumplido con los objetivos planteados en el primer capítulo y las recomendaciones a través de las cuales se busca cerrar el ciclo de mejora continua.

Y como parte final de la estructura se encuentran los apéndices y la bibliografía. En esta parte final se encuentra todo documento, nombres, gráficos, tablas, etc. que contribuyeron a la realización de esta tesis.

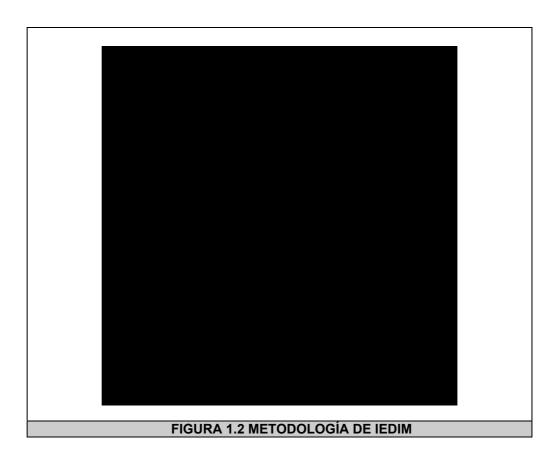
1.4 Metodología de la tesis

Este estudio está basado en información del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Salud Ocupacional y Seguridad (EHS), el cual es

un sistema corporativo implementado hace algunos años en la empresa donde se desarrolla este programa.

La mayor parte de la información utilizada en la implementación de este sistema es obtenida de la corporación, tanto procedimientos como la información que se encontrará en las cartillas de inspección.

Los formatos de inspecciones son creadas de acuerdo a las necesidades que se generen, los cuales son homologados a nivel regional. Básicamente la metodología del desarrollo e implementación está basada en el famoso ciclo IEDIM, el cual se describe a continuación:



CAPÍTULO 2

2 MARCO TEÓRICO Y LEGAL

2.1 Definición de principales herramientas

Durante el desarrollo e implementación de este sistema se tocarán en muchas ocasiones diferentes términos referente a materia de seguridad y medio ambiente, los cuales servirán de herramientas en algunos casos para dicha implementación.

El sistema de inspecciones planeadas es bastante amplio, cuyo origen está basado en la identificación de riesgos y aspectos ambientales, por lo cual veremos en algún momento términos relacionados a este elemento del sistema de gestión. De igual manera, hace referencia a otro elemento del sistema, denominado

requisitos regulatorios: legales o corporativos, los cuales se detallarán más adelante en el capítulo 4.

Incidente.- Es un evento repentino, no intencional que podría generar o genera una lesión o daño a las personas, materiales, equipos, medio ambiente y/o procesos.

Accidente: Todo evento repentino, no intencional, que resulta en una pérdida en las personas, equipos, materiales, medio ambiente y/o procesos.

Potencial de pérdida: Capacidad que tiene un evento de generar una pérdida. Se define matemáticamente como la suma algebraica de la gravedad (severidad), frecuencia de exposición y la probabilidad de ocurrencia de una pérdida.

Acto o Práctica Subestándar: Comportamiento por debajo de un estándar establecido que podrían dar paso a la ocurrencia de una pérdida.

Condición Subestándar: Situación de trabajo, máquina, equipo, proceso, material, producto que no cumple con un estándar

previamente establecido y que podrían dar paso a la ocurrencia de una pérdida.

Inspección: Examen detallado de algo y comparación con una norma o estándar. Las inspecciones pueden ser:

- Inspección General Planeada: Son exámenes sistemáticos de instalaciones, equipos, herramientas, materiales previamente planificados y que se realizan periódicamente con la misma frecuencia de tiempo para identificar actos o condiciones subestándares de acuerdo con la lista de verificación.
- Inspecciones Pre-uso: Implican la revisión formal del equipo al comienzo del turno o antes de ser usado por el operario. En el caso de que el informe no cumpla con la lista de chequeo no se puede operar el equipo inspeccionado.
- Inspección de Sistemas Especiales: Implica la inspección y prueba de equipos cuya función primordial es de seguridad, salud o protección ambiental.

 Inspección de Mantenimiento Preventivo: Implica la inspección y prueba de equipos y/o partes críticas de la máquina para verificar que se encuentre dentro del estándar.

Nivel de criticidad.- Representan los parámetros para la evaluación de riesgos y aspectos potenciales que pueden determinar si un área o estructura requiere o no inspecciones planeadas.

Áreas o estructuras.- Se refiere a los diferentes procesos productivos que la empresa considera negocios corporativos o aquellas secciones que inciden indirectamente en las mismas.

Equipos Críticos.- Son aquellos que afectan a la seguridad por tener un alto riesgo, a la calidad por un mal producto, a la operatividad por tener un efecto sobre la producción en el que involucre detener todo el proceso y mantenibilidad por demandar alta tecnología y un largo tiempo de reparación. También es un equipo, algunas veces asociado con requerimientos regulatorios, el cual si no es mantenido o usado correctamente, o en caso de falla tiene el potencial de producir una pérdida mayor en las personas, propiedad y/o el ambiente. Ejemplos: equipo de control de polución, sistema de

contención de derrames, válvula de seguridad, medidor de concentración atmosférica para ingreso a espacios confinados, entre otros.

Equipo no crítico.- Son equipos que sin dejar de ser importantes tienen un menor efecto en lo que respecta a la seguridad, calidad, operatividad y manteniblidad.

Panorama de Factores de Riesgos y Aspectos (PFRA).- Es una técnica para describir las condiciones laborales y ambientales en que se encuentra el trabajador, un grupo de trabajadores en una sección o área determinada o todos los trabajadores de la unidad. Implica una observación y/o una medición con un posterior análisis de los factores de riesgo.

Factores de Riesgo.- Identificación de las condiciones de máquinas, equipos, materiales o áreas de trabajo en donde se generan peligros para la salud de los trabajadores. N/A en la valoración de aspectos de medio ambiente.

Existencia de un peligro crítico durante la tarea.- El equipo previsto de la inspección debe comenzar con la lista y hacer la pregunta

siguiente cuando se identifica una actividad o una condición que resuelven la descripción:

- ¿Puede alguien causarle(s) la muerte o incapacitar(los) permanentemente a otra persona mientras que realiza esta tarea o trabaja alrededor de esta condición?
- ¿Son dos o más de los empleados trabajando juntos o en proximidad cercana?
- ¿Puede el empleado no en el control del peligro ser dañado?
- ¿Hay momentos en que el empleado en el control del peligro no tiene otro empleado(s) en el campo visual?

Si la respuesta es "sí," entonces la tarea o la condición es una clase A de peligro. Para los propósitos de gravedad de riesgo, cada artículo de la clase A se debe asignar un nivel de la severidad de 6 si no hay controles en lugar.

Peligro (fuente de riesgo).- Condición / acción con potencial de pérdida por accidente.

Aspecto ambiental.- Es un elemento de las actividades, productos y servicios que interactúan con el medio ambiente.

Un aspecto ambiental puede estar relacionado con actividades, productos o servicios pasados, presentes o futuros, como por ejemplo una descarga a las aguas, una emisión a la atmósfera, el consumo de una materia prima, entre otros.

Tipo de contacto.- Utilizado para identificar riesgos de seguridad & higiene. Es la cantidad de energía transferida excesiva a la capacidad límite del cuerpo o estructura.

Consecuencia.- Valoración de daños posibles debidos a una pérdida determinada.

Impacto ambiental.- Cualquier cambio positivo o negativo que se genere en el medio ambiente, como resultado de los aspectos ambientales de una organización.

Valoración de riesgos

Gravedad / severidad para riesgos de seguridad e higiene.- Se deriva de los costos de las pérdidas en que se puede incurrir como resultado de una ejecución sub estándar de la tarea. En muchos

casos, podría producirse una completa gama de pérdidas, pero sólo se toma en consideración el resultado de la más probable.

0	Sin lesión o enfermedad, incidente de calidad, producción,
	medio ambiente u otras pérdidas menores a USD 100.
	Sin lesión o enfermedad, sin pérdida de tiempo / sin daño a
2	la propiedad, calidad, producción, medio ambiente u otras
	pérdidas (USD 101 A USD 1000)
4	Una lesión o enfermedad con pérdida de tiempo sin
	incapacidad permanente, con daño a la propiedad con
	interrupción, calidad, producción, medio ambiente u otras
	pérdidas de más de USD 1001 pero sin exceder USD 5000
	Incapacidad permanente, pérdida de la vida o de una parte
6	del cuerpo, pérdida extensiva de estructuras, equipos,
	material, calidad, producción, medio ambiente u otras
	pérdidas que exceden los USD 5000

Gravedad para aspectos de medio ambiente.- Es el grado del daño que puede generar del impacto, considerando la capacidad del Medio Ambiente de soportarlo o revertir sus efectos y restablecer la condición original.

FIGURA 2.1 VALORACIÓN DE GRAVEDAD/ SEVERIDAD DE RIESGOS

	Se refiere a una afectación mínima al ambiente, generando daños reversibles a la vida animal o vegetal y/o al medio físico en el corto plazo (menos de 10 años). Costo de remediación menor a USD 1000				
	Se refiere a una afectación r <mark>eversible</mark> a mediano plazo (10 a 30 años) a la vida animal o vegetal o que causa daños físicos irreversibles, sin afectar gravemente al ser humano. Costo de remedicación entre USD 1000 y USD 5000.				
	Se refiere a una afectación de forma <mark>irreversible o reversible a l</mark> argo plazo (más de 30 años) a la vida animal o vegetal, o compremete al ser humano en su salud, integridad física o expectativa de vida. Costo de remediación mayor a USD 5000.				
			de influencia afectada. Si el ár		izada, el impacto será puntual,
	<u> </u>		de a todo el entorno del impact		La anarasián Eiomala roquer
	El impacto es BAJO cuando incide o puede incidir en un área puntual de la operación. Ejemplo, reguero de aceite localizado que no alcanza el drenaje.				
Media	El impacto es MEDIO cuando incide o puede incidir en un área extensa pero dentro de la operación. Ejemplo, reguero de aceite que alcanza el drenaje pero no sale de la planta.				
Alta	El impacto es ALTO cuando incide o puede incidir en un área extensa por fuera de la operación. Ejemplo, reguero de acette que alcanza el drenaje y sale de la planta.				
				•	
GRAVED	A D POTEN	JC101		SEVERIDA	
0100 4500			ALTA	MEDIA	BAJA
XTENSION	A M	ALTA MEDIA	6	6	4 2
C1 E14310 14	B	BAJA	6	2	0

Frecuencia para riesgos de seguridad e higiene.- Es el número de personas que realizan una tarea vs. el número de veces que la tarea es ejecutada por cada persona.

Número de personas Que Realizan la tarea	Número de veces que la tarea es realizada por cada persona			
	Menos Que	Pocas Veces	Muchas Veces	
	Diario	Por día	Por día	
Pocas (1 - 10)	1	1	2	
Moderadas (11 - 30)	1	2	3	
Muchas (31 +)	2	3	3	

FIGURA 2.3 VALORACIÓN DE FRECUENCIA DE RIESGOS DE SEGURIDAD

Frecuencia para aspectos de medio ambiente.- Repetitividad con que el aspecto considerado puede presentarse generando un impacto (Contaminación de suelo, vuelco de emisiones al aire fuera de parámetro, contaminación de curso de agua, afectación a la comunidad, entre otros).

1	Una vez por año, o menos
2	Más de una vez por año γ menos de una vez por mes
3	Más de una vez por mes

FIGURA 2.4 VALORACIÓN DE FRECUENCIA DE ASPECTOS AMBIENTALES

Probabilidad para riesgos de seguridad e higiene: La probabilidad de que se produzca una pérdida cada vez que se ejecute una tarea en particular, se calcula mediante la existencia de procedimientos y la capacitación que tenga el personal, a fin de evitar que dicho riesgo tenga mayores consecuencias.

Silogismo

Si el peligro esta monitoreado a través de una OPT/ IP y el resultado de cumplimiento es > 85%

Entonces,

		ENTRE NAMIEN TO		
Probabilidad		Personal Totalmente Entrenado	Personal Parcialmente Entrenado	P ersonal No E ritrenado
PROCEDIMIENT OS	E xisten Totalmente	-1	0	1
	E xisten Parcialmente	0	1	1
	No existen	1	1	1

Si no,

Califique por defecto con UNO (1) la probabilidad para riesgos de seguridad & higiene ocupacional.

Probabilidad para aspectos de medio ambiente.- Posibilidad de que el aspecto considerado genere una afectación a la comunidad.

-1	Sin queja probable.					
	Probabilidad de quejas (verbal o escrita) por parte de la					
0	comunidad					
1	1 Probabilidad de Demanda o Publicidad negativa					
FIGURA 2.6 VALORACIÓN DE PROBABILIDAD DE ASPECTOS DE MEDIC						
AMBIENTE						

Aspecto o riesgo significativo.- Aspecto ambiental, de salud o de seguridad (EHS) que presenta un riesgo o impacto significativo real o de alto potencial.

En la valoración de riesgos y aspectos, se considera como SIGNIFICATIVO si cumple algunas de las siguientes consideraciones:

- Todo aspecto asociado a requisitos legales, corporativos, de interés comunitario o de la aseguradora del Sistema Contra Incendios.
- Si está presente alguno de los peligros críticos que están considerados como clase A.
- Si la sumatoria de la gravedad, frecuencia y probabilidad es mayor o igual a 6.

Requerimiento legal o corporativo.- Requisito de una agencia gubernamental y/o corporativa.

- Ley.- Estándar de conducta o acción prescripta o formalmente reconocida como obligatoria o impuesta por una autoridad de control.
- No conformidad.- Cualquier desviación de los estándares de trabajo, las prácticas, los procedimientos, las reglamentaciones, el desempeño del sistema de gestión, etc.

que de forma directa o indirecta pueda causar lesiones o enfermedades, daños a los bienes, daños ambientales al lugar de trabajo o una combinación de los mismos. No cumplimiento de un requisito especificado.

Criticidad.- Se define matemáticamente como la suma algebraica de la gravedad (severidad), frecuencia de exposición y la probabilidad de ocurrencia de una pérdida.

8-10	CRITICO				
4-7	MODERADO				
1-3	MENOR				
FIGURA 2.7 CRITICIDAD RIESGOS SEGURIDAD					
	4-7 1-3	4-7 MODERADO 1-3 MENOR			

Plan de control.- Planes de acción sistemáticos para la reducción de los riesgos que garantizan que los mismos son controlados.

Para el desarrollo del mismo se utilizará la jerarquía de control: eliminación del peligro, control de ingeniería, controles administrativos, equipos de protección personal.

Controles del sistema de gestión.- Normas técnicas ambientales y de seguridad diseñadas para mejorar el desempeño relacionado con aspectos específicos.

Controles salud.- Conjunto de actividades específicas de vigilancia de la salud para garantizar la prevención y control de enfermedades ocupacionales por exposición a factores de riesgos higiénico en el ambiente laboral.

POS – Procedimiento de Operación Segura.- Guía escrita paso a paso de la forma en la que debe realizarse una tarea de manera estándar.

Tarea crítica.- Tarea con el potencial para producir una pérdida mayor en las personas, bienes, procesos y/o ambiente, cuando no se realiza de la manera adecuada.

EPP crítico.- Equipo de protección personal, algunas veces asociado con requerimientos regulatorios, el cual si no es mantenido o usado correctamente, o en caso de falla tiene el potencial de producir una pérdida mayor en las personas. Ejemplos: arnés para trabajos en alturas, guantes dieléctricos, entre otros.

Evaluaciones de higiene & ambiente.- Proceso de medición del nivel de contacto del trabajador o el ambiente con agentes químicos, físicos o biológicos mediante muestreos y métodos de análisis válidos.

Plan de mejoramiento (PM).- Plan operativo escrito diseñado para facilitar las mejoras progresivas conduciendo al cumplimiento de objetivos y metas.

Riesgo.- Es la probabilidad de que un peligro cause una pérdida sea ésta con lesión, daño a las personas, propiedad, equipos, materiales y/o ambiente.

Grupo de riesgo.- Se refiere al tipo de Riesgo que se evalúa: Físico
Químico, Físico, Químico, Biológico, Ergonómico, Eléctrico,
Mecánico, Locativo.

Riesgo físico.- Son los que se presentan a partir de las condiciones físicas que se encuentran en su entorno, como son la temperatura, iluminación, ruido, radiaciones, vibraciones, que pueden ocasionar daño a la salud y bienestar del hombre.

Riesgo químico.- Es toda sustancia orgánica, natural o sintética que puede encontrarse en forma de polvos, humos, sólidos líquidos, rocíos, neblinas, gases y vapores, que pueden producir alteraciones a la salud de las personas o daños en los materiales y equipos.

Riesgo físico – químico.- Son los riesgos que pueden generar incendios y explosiones Ejemplo: Calderos.

Riesgo biológico.- Son los que se presentan por agentes infecciosos y venenosos que pueden ser un peligro potencial para la salud y bienestar del hombre, pueden causar enfermedades, afectar el medio ambiente o contaminar los productos.

Riesgo ergonómico.- Son los que se relacionan con la actividad óseo - muscular, aplicada para el desarrollo del trabajo, ya sea liviano, moderado, pesado, Se considera la posición del cuerpo y movimiento repetitivos como causa de fatiga (relación hombre – máquina).

Riesgo eléctrico.- Son los que se presentan por electricidad estática o dinámica, considerada factores como ambiente laboral riesgoso expuesto a amperaje, voltaje, resistencia, susceptibilidad individual,

estado de salud, humedad, cambio del recorrido y tiempo de exposición. Ejemplo: Tableros, Subestaciones.

Riesgo mecánico.- Son los que se presentan a partir de la estructura y funcionamiento de las herramientas, maquinarias y equipos, los cuales al entrar en contacto con el individuo u objeto pueden ocasionar daño o lesión. Ejemplo: Tecle de Máquina Sincro.

Riesgo locativo.- Son los que se relacionan con las áreas de acceso usadas por el personal, como pasillos, patios, calles, oficinas, y que pueden generar accidentes.

Localización.- Lugar donde se encuentra presente el riesgo.

Número de personas expuestas.- Personas que laboran durante todos los turnos de trabajo en el riesgo identificado.

2.2 Legislación Aplicable

Dentro del sistema de inspecciones planeadas, la legislación aplicable juega un rol fundamental, ya que el responsable de cada inspección debe tener criterio y basarse en algún estándar o política para conocer claramente bajo que parámetros inspeccionar cada equipo o actividad y así ejecutarla de manera correcta.

El desarrollo de esta tesis se basará en la legislación nacional del Decreto ejecutivo 2393, estándares corporativos existentes del sistema de gestión EHS y en ausencia de ambos se apegará a las normas internacionales OSHAS.

A continuación se detalla el requerimiento legal correspondiente a cada tipo de inspección:

2.2.1 5S

Las 5'S, Seiri, Seiton, Seiso, Seiketsu y Shitsuke, conceptos de origen japonés que hacen parte integral de los procesos de mejoramiento continuo.

El concepto de las 5'S no debería resultar nada nuevo para ninguna empresa, pero desafortunadamente sí lo es. Las 5'S es una concepción ligada a la orientación hacia la calidad total que se originó en el Japón bajo la orientación de W.E. Deming hace más de cuarenta años y que está incluida dentro de lo que se conoce como mejoramiento continuo.

33

Este concepto se refiere a la creación y mantenimiento de áreas de

trabajo más limpias, más organizadas y más seguras, es decir, se

trata de imprimirle mayor "calidad de vida" al trabajo.

Las 5'S provienen de términos japoneses que diariamente ponemos

en práctica en nuestras vidas cotidianas y no son parte exclusiva de

una "cultura japonesa" ajena a nosotros, es más, todos los seres

humanos, o casi todos, tenemos tendencia a practicar o hemos

practicado las 5'S, aunque no nos demos cuenta.

Las 5'S son:

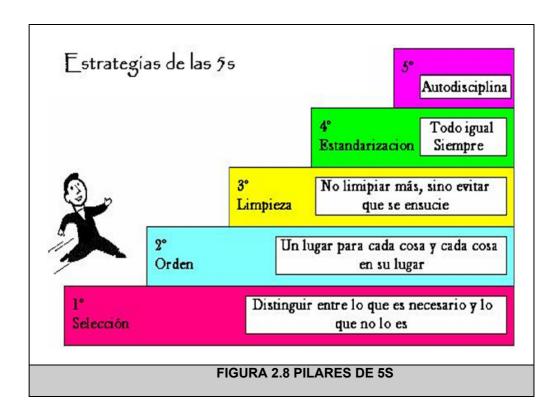
Seiri: clasificar, organizar, arreglar apropiadamente

Seiton: orden.

Seiso: limpieza.

Seiketsu: limpieza estandarizada.

Shitsuke: disciplina.



Seiri: Organización. Separar innecesarios

Es la primera de la 5 fases, consiste en identificar y separar los materiales necesarios de los innecesarios y en desprenderse de éstos últimos. Algunas normas ayudan a tomar buenas decisiones:

- Se desecha (ya sea que se venda, regale o se tire) todo lo que se usa menos de una vez al año.
- De lo que queda, todo aquello que se usa menos de una vez al mes se aparta (por ejemplo, en la sección de archivos, o en el almacén en la fábrica).

35

• De lo que queda, todo aquello que se usa menos de una vez

por semana se aparta no muy lejos (típicamente en un armario

en la oficina, o en una zona de almacenamiento en la fábrica).

• De lo que queda, todo lo que se usa menos de una vez por día

se deja en el puesto de trabajo.

• De lo que queda, todo lo que se usa menos de una vez por

hora está en el puesto de trabajo, al alcance de la mano.

• Y lo que se usa al menos una vez por hora se coloca

directamente sobre el operario.

Esta jerarquización del material de trabajo conduce lógicamente a

Seiton.

Esto nos permite aprovechar lugares despejados.

Seiton: Orden. Situar necesarios

Consiste en establecer el modo en que deben ubicarse e identificarse

los materiales necesarios, de manera que sea fácil y rápido

encontrarlos, utilizarlos y reponerlos. Se pueden usar métodos de

gestión visual para facilitar el orden. En esta etapa se pretende

organizar el espacio de trabajo con objeto de evitar tanto las pérdidas

de tiempo como de energía. Las normas de Seiton:

36

• Organizar racionalmente el puesto de trabajo (proximidad,

objetos pesados fáciles de coger o sobre un soporte).

Definir las reglas de ordenamiento.

Hacer obvia la colocación de los objetos.

• Los objetos de uso frecuente deben estar cerca del operario.

Clasificar los objetos por orden de utilización.

Estandarizar los puestos de trabajo.

Favorecer el 'FIFO'.

Seiso: Limpieza. Suprimir suciedad

Una vez el espacio de trabajo está despejado (seiri) y ordenado

(seiton), es mucho más fácil limpiarlo (seisō). Consiste en identificar y

eliminar las fuentes de suciedad, asegurando que todos los medios

se encuentran siempre en perfecto estado operativo. El

incumplimiento de la limpieza puede tener muchas consecuencias,

provocando incluso anomalías o el mal funcionamiento de la

maquinaria. Normas para Seiso:

Limpiar, inspeccionar, detectar las anomalías.

Volver a dejar sistemáticamente en condiciones.

Facilitar la limpieza y la inspección.

Eliminar la anomalía en origen.

Seiketsu: Mantener la limpieza, estandarización o señalizar

anomalías

Consiste en distinguir fácilmente una situación normal de otra

anormal, mediante normas sencillas y visibles para todos.

A menudo el sistema de las 5S se aplica sólo puntualmente. Seiketsu

recuerda que el orden y la limpieza deben mantenerse cada día.

Para lograrlo es importante crear estándares. Para conseguir esto,

las normas siguientes son de ayuda:

• Hacer evidentes las consignas: cantidades mínimas,

identificación de las zonas.

Estandarizar los métodos operatorios.

• Formar al personal en los estándares.

Shitsuke: Disciplina o seguir mejorando

Consiste en trabajar permanentemente de acuerdo con las normas

establecidas.

Esta etapa contiene la calidad en la aplicación del sistema 5S. Si se

aplica sin el rigor necesario, éste pierde toda su eficacia.

Es también una etapa de control riguroso de la aplicación del

sistema: los motores de esta etapa son una comprobación continua y

fiable de la aplicación del sistema 5S (las 4 primeras 'S' en este caso) y el apoyo del personal implicado.

El resultado se mide tanto en productividad como en satisfacciones del personal respecto a los esfuerzos que han realizado para mejorar las condiciones de trabajo. La aplicación de esta técnica tiene un impacto a largo plazo. Para avanzar en la implementación de cualquiera de las otras herramientas de *Lean Manufacturing* es necesario que en la organización exista un alto grado de disciplina.

La implantación de las 5S puede ser uno de los primeros pasos del cambio hacia mejora continua.

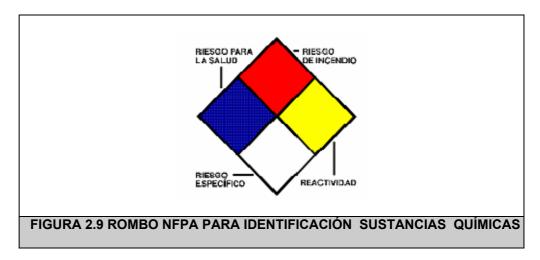
2.2.2 Sustancias Químicas

El programa de Administración de sustancias químicas establece que toda sustancia química debe estar en recipientes homologados, debidamente identificados y rotulados con la etiqueta de seguridad, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:

- Identificación del producto.
- Nombre común del producto.
- El número correspondiente a la MSDS.

- EPP a utilizar.
- Palabra clave: Indica el grado de un riesgo, PELIGRO,
 ADVERTENCIA.
- Declaración de riesgo: riesgo asociado al producto,
 INFLAMABLE, NOCIVO.
- Identificación de la National Fire Protection Asociation NFPA, es decir un rombo cuadrangular no menor de 100 mm x 100 mm, divido en 4 zonas a las cuales les corresponde un color y número. El color indica el tipo de riesgo existente con el producto y el número indica el nivel de riesgo. El rombo de seguridad utilizado para comunicar los peligros de los materiales peligrosos, está dividido en cuatro partes de diferentes colores, con los cuales se indica los grados de peligrosidad de la sustancia clasificada.
- AZUL. Con este color se indican los riesgos para la salud.
- ROJO. Con este color se indican los riesgos de inflamabilidad.
 AMARILLO. Con este color se indican los riesgos por reactividad (inestabilidad).
- BLANCO. En esta casilla se hacen indicaciones especiales para algunos productos. Como producto oxidante, corrosivo, reactivo con agua ó radiactivo.

Dentro de cada recuadro se indicarán los niveles de peligrosidad, los cuales se identifican con una escala numérica, así:



4	AZUL - SALUD Sustancias que con una muy corta exposición puedan causar la muerte o daño permanente aún en caso de atención médica inmediata.	Materiales que se vaporizan rápido o	AMARILLO- REACTIVIDAD Materiales que por sí mismos son capaces de explotar o detonar, o de reacciones explosivas a temperatura y presión normales.
3	Materiales que bajo una corta exposición pueden causar daños temporales o permanentes aunque se dé pronta atención médica.	Líquidos y sólidos que pueden encenderse en casi todas las condiciones de temperatura ambiental.	Materiales que por si mismos son capaces de detonación o de reacción explosiva que requiere de un fuerte agente iniciador o que debe calentarse en confinamiento antes de ignición, o que reaccionan explosivamente con agua.
2	Materiales que bajo su exposición intensa o continua puede causar incapacidad temporal o posibles daños permanentes, a menos que se dé tratamiento médico rápido.	Materiales que deben calentarse moderadamente o exponerse a temperaturas altas antes de que ocurra la ignición.	Materiales inestables que están listos a sufrir cambios químicos violentos pero que no detonan. También debe incluir aquellos materiales que reaccionan violentamente al contacto con el agua o que pueden formar mezclas potencialmente explosivas con aqua.
1	Materiales que bajo su exposición causan irritación pero sólo daños residuales menores aún en ausencia de tratamiento médico.	Materiales que deben precalentarse antes de que ocurra la ignición.	Materiales que de por sí son normalmente estables, pero que pueden llegar a ser inestables sometidos a presiones y temperaturas elevadas, o que pueden reaccionar en contacto con el agua, con alguna liberación de energía, aunque no en forma violenta.
0	Materiales que bajo su exposición en condiciones de incendio no ofrecen otro peligro que el de material combustible ordinario.	Materiales que no se queman.	Materiales que de por sí son normalmente estables aún en condiciones de incendio y que no reaccionan con el agua.

FIGURA 2.10 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN BASE A LA NFPA

Las etiquetas deben ajustar al tamaño del envase y dependen del tipo de contenedor sobre el cual se colocan. Para envases menores

de 20 litros o 25 Kg., las etiquetas deben abarcar por lo menos el 25% de la superficie de la cara lateral de mayor tamaño.

Las etiquetas deben ser de material resistente a la manipulación y la intemperie, pueden ser adheribles o estar impresas en los envases, además llevar marcas indelebles y legibles, que certifiquen que están fabricadas conforme a las normas respectivas.

Los rótulos de las SQI peligrosas en lugar visible, para información y advertencia al personal del área donde se encuentra almacenado y deben ser sustituidos si se encuentran en mal estado o no exista la necesidad de exhibirlos.

En caso de hacer reenvase el envase final debe estar debidamente identificado de acuerdo al envase original y MSDS de la sustancia química que contiene. No se permite el uso de envases de bebidas alimenticias para el almacenamiento de sustancias químicas.

Los productos químicos deben almacenarse en áreas designadas por carteles o rótulos, limitando en lo posible el acceso a productos químicos peligrosos. Las actividades de almacenamiento y uso de productos químicos deben incorporar buenas prácticas de ingeniería

para evitar o minimizar la liberación al aire, la tierra o a las aguas y una exposición accidental o daño a las personas. Se debe verificar que no existan fugas ni derrames en los recipientes.

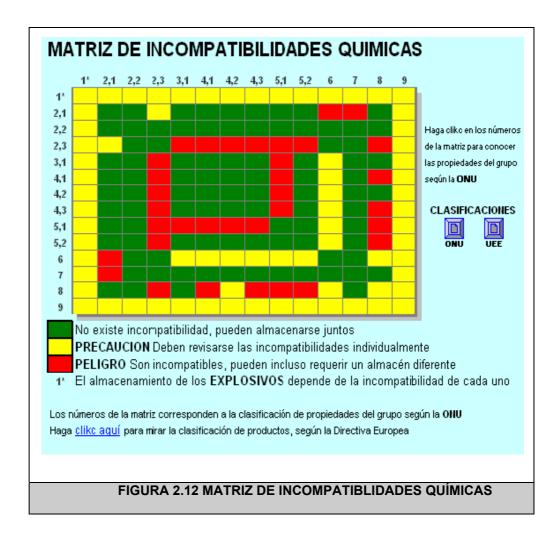
Los contenedores químicos deben estar cerrados cuando no están en uso y almacenados de tal manera que estén protegidos de las adversidades del clima.

Durante el almacenamiento de las SQI, las bodegas deben considerar la clasificación de las ONU sobre sustancias químicas evitando mezclar:

- Combustibles con oxidantes.
- 1. Líquidos inflamables con oxidantes.
- Ácidos con bases.
- 1. Oxidantes con Reductores.
- Otros.



FIGURA 2.11 CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SEGÚN LA ONU



La altura de apilamiento máxima es 2 pallets. Los envases con productos líquidos deben apilarse con los cierre hacia arriba. Los envases deben almacenarse de tal forma que no se dañen unos con otros.

Los Equipos de Protección Personal empleados para la manipulación de sustancias químicas depende de la evaluación de riesgos y lo que indique la MSDS.

El etiquetado de productos químicos también se rige por la norma INEN 2288, estableciendo las siguientes directrices:

La etiqueta de precaución para cualquier producto químico peligroso debe estar basada sobre los riesgos que éste implica.

La siguiente materia tema debe ser considerada para inclusión de las etiquetas de precaución:

- 1. Identidad del producto o componente (s) peligroso (s).
- 2. Palabra clave.
- 3. Declaración de riesgos.
- 4. Medidas de precaución.
- 5. Instrucciones en caso de contacto o exposición.
- 6. Antídotos.
- 7. Notas para médicos.
- 8. Instrucciones en caso de incendio, derrame o goteo.
- 9. Instrucciones para manejo y almacenamiento de recipientes.

La identificación del producto o de sus componentes peligrosos debe ser adecuada para permitir la selección de la acción apropiada en caso de exposición. La identificación no debe estar limitada a una designación no descriptiva o a un nombre comercial. Si el producto es una mezcla, deben ser identificados aquellos productos químicos (compuestos) que contribuyen sustancialmente a los riesgos.

La palabra clave debe indicar el relativo grado de gravedad de un riesgo en el orden descendente de PELIGRO!, ADVERTENCIA! y CUIDADO!. Cuando un producto presenta más de un riesgo, solo se usa la palabra clave correspondiente a la clase de mayor riesgo.

La inclusión de la palabra VENENO y la calavera con las tibias cruzadas debe estar limitada a los productos químicos altamente tóxicos. Cuando se usan, esta leyenda no reemplaza a la palabra clave.

La declaración de riesgos debe dar noticia del riesgo o riesgos (tales como ALTAMENTE INFLAMABLE Y NOCIVO SI ES ABSORBIDO POR LA PIEL) que estén presentes en conexión con el acostumbrado y razonablemente previsible manejo o uso del producto. Con productos que posean más de uno de tales riesgos, debe incluirse una declaración apropiada por cada riesgo

significativo. Por lo general, el riesgo más grave debe colocarse primero.

Las medidas de precaución (tales como "MANTÉNGASE LEJOS DEL CALOR, CHISPAS Y LLAMAS" Y "EVÍTESE INHALAR EL POLVO") deben complementar la declaración de riesgos proporcionando medidas sencillas que deben tomarse para evitar lesiones causadas por el riesgo o riesgos.

Las instrucciones en caso de contacto o exposición deben ser incluidas donde los resultados de contacto o exposición justifican tratamiento inmediato (Primer auxilio) y donde pueden tomarse medidas simples de remedio con seguridad antes de disponer de asistencia médica. Ellas deben estar limitadas a procedimientos basados en métodos y materiales fácilmente disponibles. Las medidas simples de remedio (tales como lavado o retiro de la ropa) deben estar incluidas donde ellas servirán para reducir o evitar lesiones graves a partir del contacto o exposición.

Las instrucciones en caso de incendio y derrame o goteo deben ser incluidas cuando sea aplicable para proveer a las personas que manejan los recipientes durante su embarque y almacenamiento con

disposiciones apropiadas para confinar y extinguir los incendios y para limpiar los derrames y goteos. Estas deben ser tan simples y breves como sea posible y recomendar el material apropiado para el control.

Deben incluirse instrucciones para el manejo y almacenamiento de recipientes para proporcionar información adicional para aquellos productos químicos que requieren procedimientos especiales o poco usuales de manejo y almacenamiento.

Los antídotos que pueden ser administrados por una persona no experta deben ser incluidos en la etiqueta cuando sean aplicables, bajo la designación "Antídoto". Los antídotos que deben ser administrados por un médico tanto como otras medidas terapéuticas útiles, diferentes del tratamiento simple de apoyo, deben ser incluidos en la etiqueta bajo la designación "Nota para médicos".

ADVERTENCIA! INFLAMABLE

Mantener lejos de calor, chispas y llamas.

Mantener el recipiente tapado. Usar con ventilación adecuada.

FIGURA 2.13 ETIQUETAS PRODUCTO QUIMICO CON RIESGOS SIMPLES

ADVERTENCIA! NOCIVO SI ES INHALADO O ABSORBIDO A TRAVÉS DE LA PIEL

Evítese respirar (polvo, vapor, niebla, gas)*
Evitar contacto con los ojos, la piel y la ropa.

Mantener el recipiente tapado.

Usar con ventilación adecuada.

Lavar completamente después del manejo.

PRIMEROS AUXILIOS: Si es inhalado, trasladar a un sitio aireado. Si no respira, dar respiración artificial, de preferencia de boca a boca. Si la respiración es difícil, dar oxígeno. Llamar a un médico. En caso de contacto, inmediatamente enjuagar los ojos o la piel con abundante agua por lo menos durante 15 minutos mientras se retiran la ropa y los zapatos contaminados. Llamar a un médico. Lavar la ropa antes de volver a usarla. (Destruir los zapatos contaminados)+. (Limpiar completamente los zapatos antes de volver a usarlos)+

FIGURA 2.14 ETIQUETAS PRODUCTO QUIMICO CON RIESGOS MÚLTIPLES

Cuando hay evidencia generalmente aceptada y bien establecida de que un producto químico es conocido por causar cáncer en los seres humanos, debe llevar una etiqueta con las siguientes declaraciones de riesgo o equivalentes.

- o Riesgo de cáncer.
- La sobreexposicion puede crear riesgo de cáncer.
- Agente sospechoso de cáncer (como se requiere por las regulaciones del gobierno).

Cuando hay evidencia generalmente aceptada y bien establecida de que un producto químico es conocido por causar cáncer en los animales y no se conoce si causa cáncer en los seres humanos, pero donde los datos de los animales sugieren que los productos químicos probablemente causen cáncer en los seres humanos, éste debe llevar una etiqueta con las siguientes declaraciones de riesgo o equivalentes:

- Riesgo de cáncer basado en ensayos con animales de laboratorio.
- La sobreexposicion puede crear riesgo de cáncer.

Cuando hay evidencia generalmente aceptada y bien establecida de que un producto químico es conocido por causar cáncer en los animales, pero no se conoce si causa cáncer a los seres humanos, éste debe llevar una etiqueta con las siguientes declaraciones de riesgo o equivalentes:

- Posible riesgo de cáncer basado en ensayos con animales de laboratorio.
- La sobreexposicion puede crear riesgo de cáncer.

Cuando hay evidencia generalmente aceptada y bien establecida de que un producto químico es conocido como un tóxico para la reproducción, debe llevar una etiqueta con la siguiente declaración de riesgo o equivalente:

- Posible riesgo para la reproducción.
- La sobre exposición puede causar desordenes en la reproducción.

Cuando hay evidencia generalmente aceptada y bien establecida de que un producto químico causa un efecto crónico grave, diferente de cáncer o toxicidad en la reproducción, el producto químico debe llevar una etiqueta con una de las siguientes declaraciones de riesgo o sus equivalentes:

La sobreexposicion puede causar da
 ño (especificar el
 órgano u
 órganos).

 La sobreexposicion puede causar.... (especificar la enfermedad).

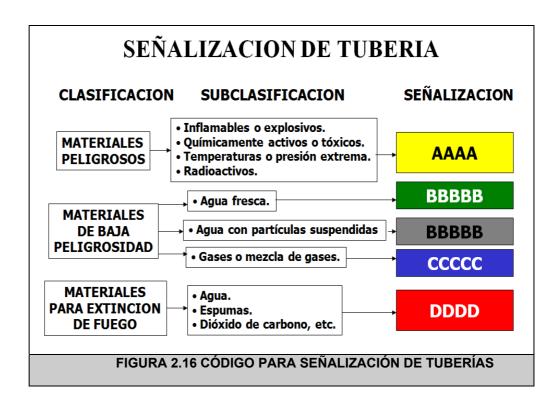
Si una mezcla contiene más de un producto químico capaz de causar un efecto crónico grave, los efectos potenciales de cada uno deben ser combinados en una sola declaración de riesgo.

RIESGO DE CÁNCER LA SOBREEXPOSICION PUEDE CREAR RIESGO DE CÁNCER

Evitar contacto con los ojos, la piel y la ropa.
No respirar (polvo, vapor, niebla, gas)*
Mantener el recipiente tapado.
Usar solo con ventilación adecuada.
Lavar completamente después del manejo.

FIGURA 2.15 ETIQUETAS PRODUCTO QUIMICO CON RIESGO CANCERIGENO

Las tuberías deben estar adecuadamente codificadas/ etiquetadas con color para identificar los contendido de acuerdo a la legislación local, basado en la norma NTE INEN 440 – Colores de identificación de tuberías.



2.2.3 Herramientas Manuales

El objetivo de este programa es asegurar que los equipos que se utilicen estén bajo las condiciones de seguridad requeridas para la tarea, con el fin de que se haga un control real del riesgo al que se expone el personal.

Este programa aplica para todos los equipos y herramientas usados dentro de las instalaciones de la empresa, incluyendo:

- Herramientas y equipos eléctricos.
- Equipo de soldadura eléctrica.
- Equipos de corte (propano oxigeno/acetileno oxigeno).
- Herramientas mecánicas (llaves francesas, alicates, destornilladores, etc.).
- Escaleras Portátiles, Andamios, estructuras (extensión, tijeras).
- Pulidoras, cortadoras.

Las herramientas de mano estarán construidas de materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características, y tamaño para la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgastes que dificulten su correcta utilización.

La unión entre sus elementos será firme para quitar cualquier rotura o proyección de los mismos. Los mangos o empañaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. Estarán sólidamente fijados a la herramienta sin que sobresalga ningún perno, clavo o elemento de unión, y en ningún presentarán aristas o superficies cortantes. Las partes cortantes o punzantes se mantendrán debidamente afiladas.

Toda herramienta manual se mantendrá en perfecto estado de conservación. Cuando se observen rebabas, fisuras deberán ser reparadas inmediatamente, o si ello no es posible se desechará la herramienta.

Durante su uso estarán libres de grasas, aceites u otras sustancias deslizantes. Se prohíbe colocar herramientas en pasillo abiertos o en escaleras u otros lugares elevados para evitar su caída sobre los trabajadores.

Para el transporte de herramientas se utilizarán dispositivos adecuados para ello como: cinturón portaherramientas o cajas portaherramientas.

Las herramientas se utilizarán exclusivamente para los fines específicos de cada una de ellas. Además no deben operar equipos que no estén autorizados para su uso.

57

Cables y Herramientas eléctricas (Pulidoras, taladros, etc.):

Los cables eléctricos deben estar libres de empalmes y deben

cumplir con las características de amperaje para el cual está

diseñado el equipo. Estos equipos deben estar protegidos con líneas

a tierra y sus adaptadores o enchufes deben cumplir las siguientes

características:

120V: Enchufe estándar.

220V: Enchufe macho 32 amp. 3 polos cuatro hilos.

Condiciones eléctricas inaceptables:



FIGURA 2.17 EMPALMES ELÉCTRICOS



FIGURA 2.18 MALAS CONEXIONES



FIGURA 2.19 DISPOSITIVO DEFECTUOSO



FIGURA 2.20 ELECTRODOS HECHIZOS



Equipos de Corte (Propano oxigeno/acetileno oxigeno)

Los equipos que funcionan por la intervención de gases comprimidos deben tener sus aditamentos en perfectas condiciones físicas y de seguridad.

Los cilindros deben permanecer en forma vertical y amarrados con cadena para evitar su caída accidental. Las superficies de apoyo deben ser firmes y poseer ruedas para facilitar su desplazamiento.

Las mangueras y boquillas deben estar en buen estado, y su diseño debe ser el adecuado para el tipo de gas que maneja. Los dispositivos o aditamentos deben ser usados de acuerdo con el tipo de gas que se maneja. Las mangueras no deben tener empates ni estar resecas. Deben estar libres de grasas o hidrocarburos.

Los dispositivos de encendido deben ser los diseñados para el equipo quedan totalmente restringidos los fósforos y encendedores a gas.

Los manómetros y boquillas deben estar cerrados y las mangueras despresurizadas cuando el equipo no esté en uso.

El sistema debe poseer válvulas cheque que impidan retorno.

Herramientas mecánicas (llaves, alicates, destornilladores, etc.)

Las herramientas manuales usadas deben utilizarse en el oficio para el cual fueron diseñadas y estar en perfectas condiciones de seguridad. A continuación se detallan siguientes deficiencias inaceptables en este tipo de herramientas:

Alicates y Pinzas

- Quijadas melladas o desgastadas.
- Pinzas desgastadas.
- Utilización para apretar o aflojar tuercas o tornillos.
- Golpear con los laterales.
- Utilizar como martillo la parte plana.

Destornilladores

- Mango deteriorado, astillado o roto.
- Uso como escoplo, palanca o punzón.
- Punta o caña doblada.
- Punta roma o malformada.
- Trabajar manteniendo el destornillador en una mano y la pieza en otra.
- Uso de destornillador de tamaño inadecuado.

Llaves boca fija y ajustables

- Mordaza gastada.
- Defectos mecánicos.
- Uso de la llave inadecuada por tamaño.
- Utilizar un tubo en mango para mayor apriete.
- Uso como martillo.

Escaleras Portátiles y Andamios (extensión, tijeras)

Las escaleras deberán inspeccionarse antes de ingresar y se consideran los siguientes puntos:

- Peldaños flojos, mal ensamblados, rotos, con grietas, o indebidamente sustituidos por barras o sujetos con alambres o cuerdas.
- Mal estado de los sistemas de sujeción y apoyo.
- Defecto en elementos auxiliares (poleas, cuerdas, etc.)
 necesarios para extender algunos tipos de escaleras.
- Las escaleras de mano deberán ofrecer siempre las garantías de solidez, estabilidad, seguridad, asilamiento o incombustión en caso de riesgo de incendio.

Ante la presencia de cualquier defecto de los descritos se deberá retirar de la planta la escalera.

Aspectos Considerados en escaleras de acuerdo al material

Escaleras de Madera

No deben ser recubiertas por productos que impliquen la ocultación o disimulo de los elementos de la escalera. No se permite corrosión de las partes metálicas.

Cuando sean de madera, los largueros serán de una sola pieza y los peldaños ensamblados y nos solamente clavados.

La madera empleada será sana, sin corteza y sin nudos que puedan mermar la resistencia de la misma.

Las escaleras de madera no deberán pintarse salvo con barniz transparente, para evitar que queden ocultos posibles defectos.

Escaleras Metálicas

Las escaleras metálicas que no sean de material inoxidable deben recubrirse de pintura anticorrosivo. Cualquier defecto en un montante, peldaño, etc. (reparaciones, soldadura, enderezado, etc.,) será causa de retiro de la escalera de la compañía.

El equipo será inspeccionado previo a su ingreso a las instalaciones de la compañía y será evaluado continuamente dentro de la misma.

En el caso de que no cumpla las características exigidas no se permitirá su uso o será retirado de la misma.

En la utilización de las escaleras de mano se deben adoptar las siguientes precauciones:

Se apoyarán en superficies planas y sólidas y en su defecto en placas horizontales de suficiente resistencia y fijeza.

De acuerdo a la superficie en que se apoyen, estarán provistas de zapatas, puntas de hierro, grapas u otros medios antideslizantes en su pie o sujetas en la parte superior mediante cuerdas o ganchos de sujeción.

Para el acceso a lugares elevados sobrepasarán en un metro de los puntos superiores de apoyo.

El ascenso, descenso y trabajo se hará siempre de frente a la escalera.

Cuando se apoyen en postes se emplearán amarres o abrazadoras de sujeción.

No se utilizarán simultáneamente por dos trabajadores.

Se prohíbe sobre las mismas el transporte manual de pesos superiores a 20 kg. Los pesos inferiores podrán transportarse siempre y cuando ambas manos queden libres para la sujeción.

La distancia entre el pie y la vertical de su punto superior de apoyo, será la cuarta parte de la longitud e la escalera hasta dicho punto de apoyo.

Se prohíbe el empalme de dos escaleras, a no ser que su estructura cuente con dispositivos especiales preparados para ello.

Nunca se colocará una escalera de mano frente a una puerta de forma que pudiera interferir la apertura de esta, a menos que estuviera bloqueada o convenientemente vigilada.

La distancia entre peldaños debe ser uniforme y no mayor a 300 mm.

Las escaleras de tijera están provistas de topes que fijen su apertura en la parte superior y de cadena, cables o tirantes a moderada tensión como protección adicional.

Las partes metálicas de la escalera serán de acero, hierro forjado, fundido, maleable u otro material equivalente.

Las escaleras deberán ser almacenadas bajo cubierta en sitio seco, colocadas horizontalmente y aseguradas con cadena.

Es importante mencionar que los lienamientos descritos para las herramientas manuales están basados en las normas NTP 391, NTP 392, NPT 393, NTP 495; OSHAS 29 CFR 1910.241, 1910.242, 1910.243, 1910.244 y el Decreto Ejecutivo 2393.

2.2.4 Espacios Confinados

El estándar de Operación en Espacios Confinados parte de la definición del mismo, la cual considera lo siguiente:

Un espacio confinado es un lugar que cumple con alguno de los criterios siguientes:

- Es suficientemente grande y su configuración permite el acceso físico al lugar para realizar algún trabajo.
- Cuenta con aberturas limitadas para el acceso y la salida, lo que dificulta la evacuación del personal.
- No está diseñado para que el personal lo ocupe de manera continua.
- 4. Presenta uno o más riesgos de salud y de seguridad.

Cada espacio confinado debe estar señalizado con su número de identificación, clase de riesgo, y definir y tener publicado los procedimientos de operación segura (POS) para garantizar el ingreso controlado a cada uno de ellos.



Solo personal certificado y debidamente entrenado podrá ingresar a un espacio confinado. El personal calificado debe poseer un carnet que lo que acredita como tal.

Antes de ingresar al espacio confinado se debe verificar que el permiso esté completamente diligenciado y que todas las medidas de seguridad listadas se hayan cumplido, asegurándose que únicamente personas autorizadas entre al área de permiso o a los alrededores de la misma.

En el caso de una emergencia, ninguna persona puede ingresar al área de permiso a menos que haya sido entrenado en rescates en áreas confinadas, que tenga otro supervisor que lo reemplace y que tenga los equipos de rescate adecuados, los cuales incluyen: equipos de respiración autónoma, una camilla de rescate y un botiquín de primeros auxilios, como mínimo.

Cualquier atmósfera que expone al empleado al peligro de muerte, lesión corporal grave, enfermedad aguda o que pueda disminuir o incapacitar al empleado en forma tal que su auto-rescate sea imposible, debido a alguna de las siguientes causas:

- Atmósfera con un valor de explosividad superior al 10% del Límite Inferior de Explosividad (LIE).
- Concentración de oxígeno en el aire inferior a 19,5 % o superior 23,5%.
- Concentración de cualquier sustancia tóxica por encima del 50% de su concentración Máxima Permitida (TLV). (Sulfuro de Hidrógeno TLV=10 ppm, Monóxido de carbono TLV= 25 ppm).
- Cualquier otra condición atmosférica que sea inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.

En ciertos casos, se requiere ventilación forzada, por lo que se tiene que comenzar con suficiente anticipación de manera que el aire esté libre de peligro antes de que alguien entre.

Los cilindros de gases comprimidos no podrán ser ingresados a espacios confinados. Cuando se empleen equipos portátiles de iluminación se alimentan con tensión de seguridad (24 voltios o menos). Las lámparas estarán adecuadamente protegidas para evitar su rotura por golpes o caídas. Los transformadores de tensión se instalan fuera del recipiente o lugar de trabajo. En casos extremos de tener que utilizar equipos alimentados por 220 V, los mismos deberán contar con interruptores de falla a tierra.

Todas las escaleras utilizadas para el ingreso a espacios confinados se inspeccionan previamente, atadas a puntos fijos y apoyados sobre piso firme.

Todas las válvulas y picos de los equipos de soldadura oxiacetilénica se retiran del espacio confinado siempre que el trabajo deba ser interrumpido por un período mayor a 15 minutos.

El ingreso debe hacerse utilizando arnés de seguridad con cuerda, con el fin de realizar un rescate remoto de ser necesario. Está totalmente restringido ingresar con conectores o eslingas dobles a los espacios confinados.

La persona que ingresa verticalmente debe usar doble línea de vida:

- Una cuerda con freno para evitar la caída.
- Una cuerda o cable con polea y freno para retirarlo del espacio de ser necesario.

Para el ascenso o descenso en algunos espacios confinados, o para efectuar un potencial rescate, será necesario el uso de un Trípode de Aluminio con un diferencial de ascenso/descenso, freno y línea de vida.

Para la detección de contaminantes en la atmósfera del Espacio Confinado se utilizará un detector portátil, el cual deberá tener su certificado de calibración al día.

En caso de existencia de una potencial atmósfera explosiva, las herramientas manuales son del tipo "antichispa".

Todas las Herramientas y Equipos a utilizar en el ingreso a un espacio confinado se inspeccionan previos a su uso.

Algunos materiales sintéticos, plásticos, polímeros o metales, pueden desprender gases o vapores tóxicos al descomponerse por efecto de su calentamiento a altas temperaturas. En estos casos debe asegurarse una adecuada y continua ventilación.

Los cilindros de gases comprimidos tales como: Oxígeno, Acetileno, Propano, Argón, etc., no deben ser colocados nunca dentro de un "espacio confinado". Nunca ventile un "espacio confinado" con Oxígeno puro.

Los elementos de protección necesarios varían según el tipo de trabajo a desarrollar dentro del "espacio confinado". El equipo básico debe incluir:

- Protección del cuerpo mediante ropa químicamente resistente si así se requiere.
- Protección de las manos (guantes).
- Protección de los pies mediante zapatos o botas de seguridad.

- Protección ocular/cara mediante el uso de antiparras gafas o protectores faciales.
- Protección de la cabeza, mediante el uso de cascos, si hay riesgo de golpes.
- Arnés, unido a un cabo de vida mediante un gancho tipo mosquetón para permitir su desprendimiento rápido en caso de emergencia.

Si se requiere equipo de protección respiratoria, éste deberá ser adecuadamente seleccionado en función de los riesgos de la atmósfera del lugar (insuficiencia de oxígeno, presencia de contaminantes, etc.), pudiendo variar desde el uso de semi máscara o máscara completa con filtro, suministro de aire externo o uso de equipo autónomo.

En caso de requerir protección respiratoria porque exista deficiencia de oxígeno o una atmósfera tóxica, solamente se considera aceptable el siguiente tipo de respirador:

 Respiradores con línea de aire y escape, módulo SCBA y careta de cara plena en demanda por presión. Bajo ninguna circunstancia se debe emplear otro tipo de respiradores (incluyendo un SCBA en demanda por presión) para ingresar a un espacio restringido con atmósfera deficiente de oxígeno o atmósfera tóxica.

La zona debe estar aislada con cinta de seguridad alrededor del área y el espacio debe estar bloqueado previo al ingreso.

2.2.5 Tanques de GLP

El almacenamiento de materiales combustibles e inflamables pone a consideración algunos factores como los siguientes:

Se debe evitar el mezclar accidentalmente líquidos inflamables. Las válvulas de control de los equipos que contienen líquidos inflamables deben ser identificadas mediante colores, tarjetas o ambas cosas.

Los recipientes deben ser claramente rotulados a fin de identificar correctamente su contenido.

No debe permitirse fumar ni llevar fósforos, encendedores u otros

dispositivos que produzcan chispas, en los sitios donde se almacenan o manipulan líquidos inflamables.

El lugar donde se almacenen líquidos inflamables no debe poseer aberturas que comuniquen con parte del edificio destinado a reunión de gente.

No se debe almacenar inflamables de forma tal que obstruyan las salidas, escaleras o lugares por donde normalmente transita gente.

Asimismo, no se deben almacenar cerca de estufas o cañerías de calefacción, como así tampoco en lugares donde puedan estar expuestos al sol o a otras fuentes de ignición.

Los cilindros vacíos deben almacenarse de forma separada de los llenos a una distancia mínimo 6 metros.

No se deben almacenar inflamables en recipientes abiertos. Los recipientes destinados a contenerlos se deben cerrar después que se han usado o cuando quedan vacíos. Cuando los recipientes que contuvieron inflamables queden vacíos (y libres de vapores) se les pueden quitar los rótulos de precaución.

Los líquidos inflamables y combustibles que se encuentran en recipientes herméticamente cerrados encierran un peligro potencial más que un peligro activo, debido a la posibilidad que el fuego tenga un origen externo.

El almacenamiento dentro de los edificios es desaconsejable, pero si hay que recurrir a él deberá aislarlo de la mejor manera posible.

Las salas internas de almacenamiento deberán ser construidas de modo tal que sean resistentes al fuego. Las aberturas que dan hacia otros locales o a espacios con distinto uso, deberán tener umbrales elevados o rampas incombustibles que impidan el paso del liquido, los cuales estarán, por lo menos, a 10 cm bajo del nivel del suelo circundante. Las aberturas estarán equipadas con puerta a prueba de fuego y de ser posible de cierre automático.

El área de almacenamiento debe rotularse con la siguiente leyenda:

- Inflamable- no fumar.
- Ni encender fuego.

Los contenedores deben contar con un sistema de control de derrame para evitar el flujo de líquidos desde la estructura bajo condiciones de emergencia.

Además de las anteriores, existen otras consideraciones importantes tales como contar con una buena señalización conformada por letreros de advertencia que indiquen la presencia o existencia de líquidos inflamables, disponer de equipos e instalaciones eléctricas a prueba de explosión y disponer de conexiones a tierra en todas aquellas instalaciones propensas a la acumulación de electricidad estática. Además, deben adoptarse medidas de seguridad para las operaciones o faenas de carga, descarga y trasvasije de tambores y en la recepción y despacho de partidas de líquidos inflamables.

Finalmente, el orden y aseo de los locales y recintos debe mantenerse en forma permanente, a fin de evitar la acumulación de materiales y desperdicios que puedan constituir focos de posibles incendios u otros accidentes.

También, es recomendable contar con sistemas automáticos de detección y alarma de incendio, extintores portátiles donde se

señale su capacidad de extinción certificada, sistemas de rociadores automáticos en base a agua o la combinación de agua-espuma.

2.2.6 Manipulación de Alimentos

A través de esta inspección se busca verificar la correcta manipulación de alimentos en el servicio de restaurante que la empresa ofrece a sus empleados, de esta forma se controla la contaminación con *ESCHERICHIA COLI*, productor de toxina *SHIGA* (STEC). Dado que la materia prima puede estar contaminada, especialmente las carnes se deben verificar las siguientes medidas de control para garantizar que los alimentos se sirven seguros.

Recepción de materia prima

Se debe realizar una evaluación de todos los productos del restaurante y verifique ausencia de: materiales extraños, producto dañado, envases rotos, olores extraños.

Los alimentos se conservarán en lugar y temperatura adecuados, debidamente protegidos y en cámaras frigoríficas si es necesario.

Se debe verificar que los alimentos estén en las cámaras o congeladores correspondientes (excepción producto a preparar).

La temperatura de los alimentos debe estar fuera del rango de peligro (5°C hasta 60°C) desde el almacenamiento hasta el servido.

Los equipos de refrigeración y cocción deben tener termómetros de fácil lectura y en lugar visible.

Alimento	T° de recepción (°C)
Carne fresca vacuna o de cerdo	Menor o igual a 7°C, ideal 5°C
Carne envasada al vacío	-1°C a 3°C o según indicación del envase
Pollos	-2°C a 2°C
Lácteos (leches fluídas, yogur, postres, dulce de leche, manteca, crema, ricota, quesos)	0°C a 5°C o según indicación del envase
Verduras y carnes supercongeladas	menor o igual a -18°C ó según indicación del envase

El rótulo de identificación este debidamente pegado, completo y con las respectivas licencias de salud.

Se dispondrá de agua potable para la preparación de comidas y deberán estar debidamente protegidos de cualquier forma de contaminación.

Prevención de contaminación cruzada

Todo el personal se debe lavar las manos correctamente entre manipulación de alimentos, y cada vez que ha tocado elementos extraños (cajas, basura, rejillas, trapos, etc.) y no posea ropa manchada.

Los alimentos crudos o listos para consumir se encuentren separados todo el tiempo (congeladores, mesas, exhibidores, etc.).

Las superficies de preparación y los utensilios deben permanecer lavadas y desinfectadas entre la manipulación de alimentos crudos, cocido y listos para consumir.

Es de carácter obligatorio el uso de toallas desechables de papel, y las bandejas, cuchillos, mesas y tablas de picar deben ser diferentes para alimentos crudos y cocinados (o desinfección entre uno y otro).

Las frutas y verduras se deben lavar bajo chorro de agua corriente antes de prepararlas y servirlas.

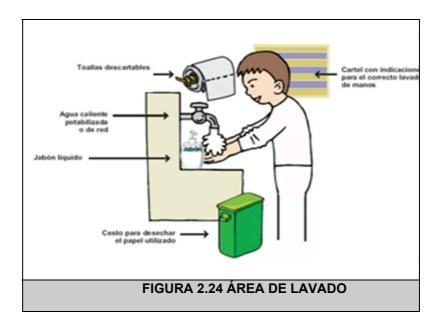
Manipuladores de alimentos

Todas las personas que manipulan alimentos deben poseer el carné de manipuladores de alimentos.

Todo el personal debe lavar sus manos siempre que: antes de tocar alimentos, después de ir al baño, luego de manipular cajas, basureros. Personas ajenas al proceso no pueden tener acceso al área donde manipulan y almacenan alimentos. No debe existir personal enfermo manipulando alimentos o en zona de servicio (Diarrea, gripe, dermatitis, etc.).

Instalación locativa

El área de lavado de manos debe cumplir las características descritas:



Todos los recipientes se deben encontrar libres de fisuras, bordes reventados, y acumulación de residuos de comida en vértices o uniones.

Los locales destinados a cocinas deberán captar humos mediante campanas de ventilación forzada por aspiración. Se mantendrán en condiciones de limpieza y los residuos alimenticios de depositarán en recipientes cerrados hasta su evacuación.

Los comedores deberán contar con mesas, bancas o sillas y vajilla las cuales se mantendrán en estado permanente de limpieza.

Seguridad

Todas las herramientas o utensilios de trabajo deben estar en buen estado y libres de reparaciones hechizas. El manejo de herramientas cortopunzantes se hace con guantes anticorte (eslabón o hilos de acero). El servido de alimentos se realiza con mascarilla de tela o desechable y se encuentra en buen estado y limpia.

El extinguidor del área se encuentra libre de obstáculos, es de fácil acceso, cargado, con sello de garantía en buen estado y ubicado cerca de una salida.

Los pisos se encuentran en buen estado y libres de salidas o piezas que puedan generar tropiezos o caídas. Los residuos o basuras estén tapados y en buenas condiciones.

2.2.7 Trabajos en alturas

Trabajos en alturas es toda actividad (a partir del primer escalón) que involucre el uso de escaleras portátiles, andamios, plataformas o equipos de elevación. Así mismo toda actividad que involucre

desplazamientos en techos estructuras elevadas, mezanines o exponga a la persona a caídas a un nivel más bajo.

El uso de escaleras de tijera se considera trabajo en altura, a partir del cuarto escalón.

El kit para alturas aprobado está compuesto por:

- Arnés: punto de anclaje en espalda (acero inoxidable),
 cinturón de piernas ajustable, que permita adaptación de cinturón de sujeción.
- Cuerda: diámetro 14 mm, estática, material poliamida, que incluya aro hecho en fábrica y que permita la adaptación de carabinero. su resistencia debe ser superior a 4.000 Kg., con longitudes de 5-10 y 20 metros.
- Mosquetón: Este debe tener una abertura de 18 mm, bloqueo de cierre de rosca acabado redondo de acero tratado rotura mínima de 5000 Lb.
- Anticaidas: Funcionamiento automático. Doble seguro para abrir y cerrar, terminado en acero inoxidable, adaptable a cuerda de 14 mm. Y que permita ajuste al arnés.

- Conector: Abertura de 60 mm, bloqueo cierre independiente con muelle, rotura mínima de 5000 Lbs.
- Casco: Este debe estar certificado y poseer barbuquejo.

Al ser considerada los tareas en alturas como tareas críticas, se debe solicitar permiso de trabajo antes de ejecutare dicha labor. La tarea debe ser realizada únicamente por personal entrenado y evaluado tanto técnicamente como valorado por el médico.

El personal expuesto delimita la zona de trabajo como mínimo 2 metros a la redonda con cinta de seguridad, teniendo en cuenta que si el trabajo es en techos se delimita la zona inferior advirtiendo trabajos superiores.

El personal expuesto una vez aislada la zona llena la parte frontal del "Permiso de Trabajo en Altura" y ubica el mismo en la cinta de seguridad.

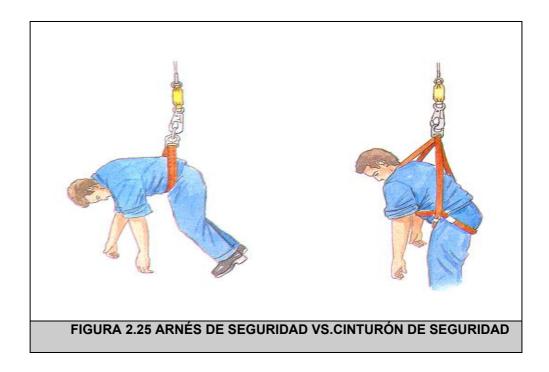
El arnés es el único equipo aprobado para retener una caída y antes de recomendar este sistema hay que tener en cuenta que OSHA, a partir de enero de 1999, ha prohibido el uso de cinturones de seguridad como equipo para prevenir caídas debido a que:

Al generar impacto por la caída puede dañar la columna vertebral, daño de las costillas.

El cinturón al recibir el tirón tiende a desplazarse y si lo hace hacia la zona abdominal puede dañar los órganos blandos como el vaso, hígado, páncreas ocasionando además compresión torácico y por consiguiente dificulta respiratoria.

Otra posibilidad es que al generar el impacto de caída el cuerpo puede volcarse y dejar la persona en posición de cabeza lo que provocaría que se deslizara del cinturón y continuara con la caída.

Debido a los motivos anteriores si se requiere realizar un rescate solo se cuenta con 90 segundos debido a que la persona puede morir en este lapso de tiempo.



Se recomienda el uso de un arnés de seguridad, en lugar de un cinturón de seguridad por los siguientes motivos:

Porque el impacto del tirón será absorbido por los huesos de la cadera que son los más fuertes del sistema óseo.

Porque al estar soportado por la espalda, la caída será vertical y no habrá daño en la zona abdominal.

Porque si se utiliza con el arnés una eslinga con absorbedor de impactos, este disminuirá el impacto a la mitad es decir 900 libras fuerza.

Porque si se requiere realizar rescate, se cuenta con un tiempo de 15 minutos. Debido a que las fajas de zona subpelvica limitarán la circulación normal de la sangre.

Características del arnés

Estos deben ser capaces de soportar según OSHA, 1.800 libras fuerza y estar aprobados por alguna entidad que los regule. El arnés debe tener las siguientes referencias:

- Fabricado por.
- Modelo.
- Tamaño.
- País de origen.
- Fecha de fabricación.
- Fecha de inspección.
- Norma que cumple.

Cuerdas de seguridad

Estas se utilizan para asegurarse desde el arnés a las líneas de vida, y deben de ser fabricadas de un material sintético que resista 5.000 libras fuerza.

Frenos

Son utilizados para enganchar el arnés a la cuerda de seguridad y garantizan un desplazamiento rápido y la prevención de caídas desde que se inicia la tarea. Estos equipos cumplirán las siguientes características:

- Ser un dispositivo estandarizado con certificado de calidad del fabricante.
- Ser de ajuste rápido para permitir moverse con facilidad a lo largo de la cuerda de vida.
- Tener un sistema de enganche rápido para la cuerda salvavidas.
- Tener certificación de inspección.

Instalación de las cuerdas de seguridad

El trabajo con las cuerdas de seguridad consiste en sujetar ésta a una Línea de Vida, con el fin de evitar caídas del personal que realiza una maniobra en alturas.

Instalación de equipos y estructuras de seguridad en alturas

Líneas de Vida

Toda cuerda de vida que se instale cumplirán con los siguientes requisitos y especificaciones técnicas de seguridad:

Líneas permanentes: Deben ser de acero y estar constituido por 6 torones y 19 alambres por torón. Se exige utilizar el cable con alma de fibra tipo seale de 6 x 19 y que resistan como mínimo 4.2 toneladas.

Líneas provisionales: Deben ser de nylon u otro material sintético y deben garantizar una resistencia de 2.400 kilogramos de peso muerto.

90

Punto de Anclaje

Estos deben ser capaces de soportar según OSHA (Occupational

Safety & Health Administration) 5.000 Libras fuerza o dos (2) veces la

resistencia del arnés. Para anclar las líneas de vida se puede utilizar

estructuras físicas de las áreas a proteger tales como:

Vigas: Acero, concreto o madera.

Columnas: Acero, Concreto o madera

Estas estructuras deben ser capaces de soportar un mínimo de 3.600

libras fuerza por persona anclada.

Conexión a anclaje

Estas conexiones se realizan de acuerdo al tipo de línea que se va a

instalar:

Anclaje permanente: Unido a la estructura y debe ser una platina

empernada o soldada.

Anclaje Provisional: Unido a la estructura y puede ser una faja de nylon o poliéster con un anillo de acero forjado en "D" o un mosquetón alrededor de la viga.

Para escoger el punto de anclaje se debe:

- Verifique que éste tenga una resistencia por persona anclada de 3.600 libras fuerza.
- Compruebe que este no tenga daños en su estructura tales como: Empates deteriorados, fisuras, corrosión, entre otros.

Instalación de las líneas de vida

Para fijar las cuerdas se recomienda usar elementos de calidad certificada, para las conexiones, tales como: grilletes, cáncamos, eslabón maestro, grapas para cable y tensores.

Mantenimiento

La revisión de estado de los cables debe hacerse mensualmente, y su mantenimiento tiene que estar a cargo de especialistas o personal de mantenimiento capacitado. Los puntos críticos a evaluar son los siguientes: diámetro del cable y del alambre, lubricación de los alambres y estado en general de los mismos.

Especificaciones para solicitar un cable

- Largo.
- Diámetro.
- Numero de torones.
- Numero de alambres por torón.
- Configuración de los alambres.
- Tipo de alma.
- Preformado o sin preforma.
- Galvanizado o no.
- Aplicación del cable.

Montacargas para trabajar en alturas



Los montacargas son equipos de elevación con funcionamiento hidráulico lo que permite elevar cargas de peso elevado.

Su uso es restringido debido a las siguientes características del mismo.

Su sistema hidráulico posee características diferentes a los equipos de elevación mencionados. Si se presentara pérdidas de líquido hidráulico en la torre, se pierde fuerza en el soporte y hace un retorno brusco de la torre a su posición original.

El centro de gravedad del equipo se desplaza a medida que la torre es elevada. La estabilidad del equipo es fácilmente vencida por esfuerzos leves que se realicen en la plataforma de elevación.

El movimiento de la torre genera riesgo de amputación debido a cadenas con engranajes descubiertos o intersección de las torres a medida que se elevan.

Uso de andamios

Los andamios usados en las instalaciones de la compañía deben cumplir estándares de fabricación definidos por la legislación local o normas internacionales reconocidas.

Su uso se basa en las recomendaciones del fabricante.

Por ningún motivo deben mezclarse diferentes tipos de andamios para armar una estructura de soporte o ascenso.

Las estructuras descritas en este estándar corresponden a andamios de apoyo o suspensión, y su uso rige bajo los siguientes aspectos de seguridad:

Información técnica (aspectos OSHA)

Fabricación industrial por compañía competente o persona calificada.

Capacidad para soportar su propio peso y por lo menos el máximo de la carga deseada multiplicado por cuatro.

Inspecciones pre uso y posterior a cualquier incidente que pudiera afectar la estructura.

Trabajo cerca de líneas de tensión

Los andamios deben estar alejados tres metros de distancia de cables eléctricos (1 m. si el cable es inferior a 300 voltios) a menos que se garantice que los cables están desenergizados y cumplido el procedimiento de Bloqueo, Rotulado y Prueba.

En Mal tiempo:

Restricción de trabajo en condiciones de vientos fuertes o tormenta.

Andamios armados a la intemperie deben estar asegurados contra la fuerza del viento anticipada.

Restricción de trabajo en andamios con hielo o nieve (a menos que sea precisamente para quitar el hielo o la nieve).

Armado de andamios

Si el andamio se encuentra a más de 60 cm. por encima o por debajo de un nivel, tiene que haber una forma de subirse y bajarse del andamio, como por ejemplo: una escalera, una rampa.



Entre los andamios y el medio de acceso al mismo (escaleras o rampas) debe haber más de 30 cm. de luz.

El andamio debe colocarse sobre una base firme (con placas-base pegadas a las patas), mínimo de 30 cm. de longitud a lo largo de la

base de apoyo, y si ésta es provisional, el mismo debe tener bases de apoyo planas adheridas a las patas del andamio.



El andamio debe estar nivelado y aplomado para evitar que se mueva.

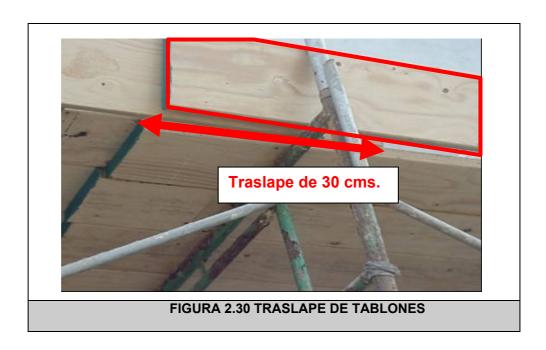
Un andamio que tenga una altura cuatro veces mayor que el ancho de su base debe estar amarrado a postes de apoyo o con vientos (ver vientos o estabilizadores), es decir a partir del tercer cuerpo de trabajo, o cuarto armado que se comporta como corral.

Las plataformas o pasarelas de apoyo deben tener un ancho superior a 45 cm. La superficie de trabajo debe poseer barandillas de trabajo o un cuerpo adicional armado. Si la plataforma de apoyo es inferior a 45 cm. debe poseer barandillas adicionales a las del andamio.

Si se usan tablas como plataformas o pasillos, deben sobresalir por lo menos 25 cm. de la superficie de apoyo, y en ningún momento puede ser mayor a 30 cm.



Si se requiere armar un pasillo de tablones estos deben estar traslapados por lo menos 30 cm.



Si las plataformas de apoyo son metálicas, éstas deben tener al largo del andamio y poseer anclajes de enganche directo a la superficie de apoyo.



Nunca debe usarse una escalera sobre las plataformas.

Los tablones de madera se deben dejar sin pintar para que se puedan ver fisuras que comprometan su integridad.

Si se requiere acumular el material de trabajo sobre las plataformas del andamio debe hacerse sobre los puntos de apoyo.



FIGURA 2.32 ACUMULACIÓN DE MATERIAL SOBRE PUNTOS DE APOYO

Protección para la gente debajo del andamio

Tiene que haber una tabla de canto de 9 cm. para evitar que se caigan cosas del andamio.

Si los materiales colocados en el andamio tienen una altura de más de 9 cm. se pueden utilizar otras barreras (como redes para desechos).

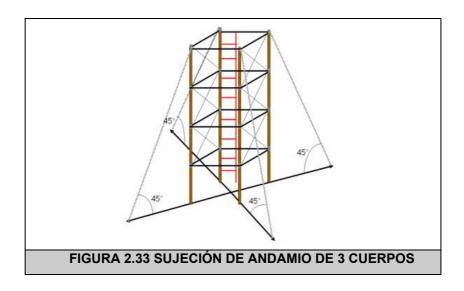
Todos los andamios deben rodearse de cinta 2 metros a la redonda hasta los primeros 4 cuerpos y 4 metros a la redonda para alturas superiores a cuatro cuerpos. Restringiendo el ingreso solo a personal autorizado en el permiso escrito.

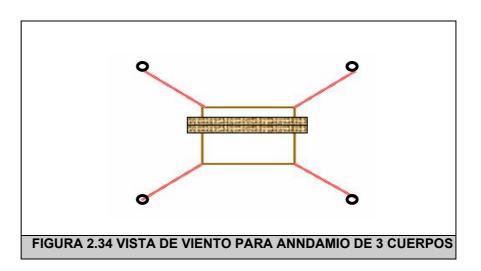
Vientos o estabilizadores:

Una vez calculado la altura máxima del andamio a instalar debe tenerse en cuenta:

Tres cuerpos o altura 4 veces su ancho

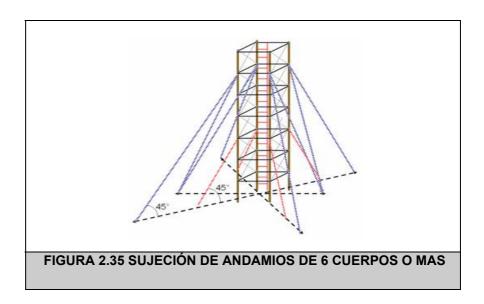
Deben ser estabilizados con vientos a 45° en cada esquina teniendo en cuenta las diagonales internas, columnas, vigas o muros) puede usarse como punto de anclaje.

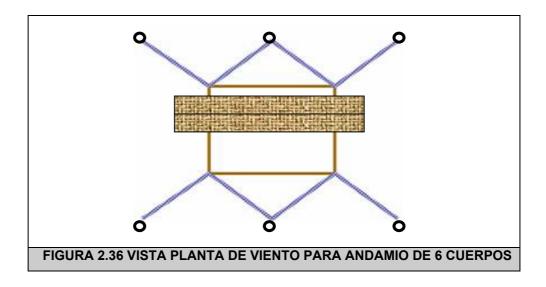




6 cuerpos o más (cada tres cuerpos adicionales)

Los andamos deben ser estabilizados con vientos instalados en M (ver imagen).





Carga Máxima del Andamio "CMA":

Teniendo en cuenta OSHA:

La capacidad máxima de carga en estructuras de andamio es el peso total de la estructura más cuatro veces la carga máxima a soportar.

Fabricado por una empresa certificada o ingeniero calculista.

Basado en las exigencias descritas y definiendo una base de cálculo de 100 Kg. por persona (Persona + ropa + Equipo de protección personal para caídas) se obtiene la siguiente fórmula:

CMA = MA*NA + 4(MM + 100NP).

MA = Peso de un cuerpo completo del andamio.

NA = Número de cuerpos de andamio.

MM = Peso máximo de materiales a soportar (incluye plataformas).

NP = Número máximo de personas permitidas sobre la estructura armada.

2.2.8 Operaciones con Montacargas

El personal para que se encuentre debidamente calificado y acreditado como montacarguista debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Pasar las evaluaciones médicas establecidas por la compañía.
- Haber recibido la capacitación calificada y acreditada proporcionada por la compañía.
- 3. Aprobar las evaluaciones técnicas (Puntaje mínimo 90%).
- Hacer recibido entrenamiento de inspecciones de Pre Uso de Montacargas.

El personal que se encuentra debidamente calificado y acreditado como montacarguista recibirá un carnet con validez por un año.

Estos equipos deben recibir los mantenimientos preventivos de acuerdo a los procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de la compañía.

Ninguna persona puede manejar un montacargas sin haber pasado por el proceso de calificación y acreditación.

No permitir que personas se encuentren bajo una carga suspendida.

No se permite elevar a personas con montacargas.

Todo operador de montacargas realizará la inspección de pre uso al inicio de cada turno.

Operación Segura con el equipo de montacargas

- No exceder la capacidad del montacargas.
- El montacargas opera con todos sus aditamentos en buen estado para poder operar (luz delantera y de retroceso, tamalera, bocina, cinturón de seguridad, extintor PQS de 5 lb).
- Para el transporte de bobinas solo se utiliza el montacargas de Clamp.
- Para el transporte de materiales en estibas y cargas planas se utiliza el montacargas de horquilla.
- Nunca debe usarse un montacargas para elevar personas, ya sea en tarimas, canastas de seguridad, cuchillas, etc.
- Cualquier desperfecto del equipo u observación en pro de la seguridad.
- Los montacargas deben ser operados por personal autorizado únicamente.
- Es terminantemente prohibido llevar pasajeros, ya sea en un costado, atrás y/o en tarimas por medio de las horquillas o cuchillas.

- Siempre que el montacargas esté en movimiento y lleve carga,
 el mástil debe inclinarse hacia atrás para estabilizar la carga.
- Siempre que el montacargas tenga que pasar por una rampa debe conducirse hacia atrás, nunca con la carga cuesta abajo.
- No se deben realizar paradas ni giros bruscos, esto puede causar que la carga se desestabilice y que el montacargas vuelque.

Operación Segura en las instalaciones

- Las operaciones de montacargas dentro y fuera de los edificios de operación y almacenamiento deben respetar las áreas señalizadas con líneas blancas para el paso de peatones.
- Conducir a la velocidad permitida, en interiores 5 Km./h y en exteriores 10 Km./h).
- Es prohibido el uso del montacargas para realizar las siguientes tareas:
 - Usar el mecanismo de elevación como ascensor de personal.
 - Remolcar y/o empujar otros vehículos.

- El aprovisionamiento de combustible debe realizarse solamente en el área designada. Los montacargas deben encontrarse con el motor apagado al momento del abastecimiento.
- No se debe estacionar los montacargas en áreas que bloqueen los accesos, salidas de emergencia, extintores y/o hidrantes.
- Siempre que se parquee el montacargas, se debe cumplir con el siguiente procedimiento:
 - Bajar totalmente las horquillas.
 - Neutralizar los mecanismos de control.
 - Parar el motor y colocar los frenos.
 - Retirar la llave o el enchufe de conexión.
- Si el vehículo está estacionado en una pendiente, se deben calzar las ruedas.
- Los montacargas se deben estacionar siempre en las áreas designadas para tal fin.
- Todo piloto de montacargas debe respetar la señalización de la planta.
- Siempre que el montacargas circule con carga o sin ella la distancia entre el suelo y las horquillas debe ser aproximadamente 15 cm. o 6".

- Siempre que el montacargas se aproxime a una intersección donde no haya visibilidad, deberá acercarse despacio al cruce y tocar la bocina.
- Siempre que el montacargas circule deberá mantener su derecha en pasillos o corredores y no deberá pasar muy cerca o peligrosamente rápido de otros vehículos, personas y/o maquinaria en general.
- Siempre que la carga obstruya la visibilidad del operador se debe conducir marcha atrás con el fin de poder ver hacia donde se dirige.
- Se debe disminuir la velocidad cuando el piso está húmedo o resbaladizo y evitar pasar sobre objetos situados sobre el camino. Nunca frenar bruscamente al circular por estas áreas.
- Es obligatorio el uso de la luz giratoria (tamalera) cuando el montacargas se encuentre circulando y de tocar la bocina siempre que haya necesidad.
- El conductor debe abrocharse el cinturón de seguridad en todo momento, también debe mantener su cuerpo dentro de la cabina del equipo y al menos una mano en el volante en todo momento.
- Dentro de la cabina solo el operador puede estar.

- El equipo es considerado como "abandonado" si Usted está a más de 7.5 metros o si no puede verlo. Apague el motor cuando se aleje de un montacargas.
- El material a trasladar debe ir sobre estiba, salvo con cierta excepciones como el traslado de papel reciclado, el cual se encuentra amarrado con alambre.
- Preferiblemente todo material debe ir paletizado o atado que garantice su estabilidad cuando esté en movimiento. En caso contrario debe garantizar estabilidad para su transporte (Ej. Cajas, fibra reciclada y pulpa virgen).
- Para el transporte de canecas o materiales redondos estos deben ir en un carro recolector, si no es posible, deben ir amarrados sobre la estiba.
- Cuando es rollo duro (altura máxima de 4.5 mts.), solo se traslada uno a la vez; se acepta el transportar máximo dos bobinas (altura máxima de cada una 1.5 mts), siempre y cuando ambas estén agarradas por el clamp.

2.2.9 Trabajos en Caliente

Trabajos en caliente comprenden todas las operaciones con generación de calor, producción de chispas, llamas o elevadas

temperaturas en proximidad de productos combustibles, de líquidos o gases inflamables; de recipientes que contengan o hayan contenido gases licuados, etc. Por ejemplo: soldadura y oxicorte, emplomado, esmerilado, taladrado, etc.

Cuando un empleado o contratista requiere efectuar un trabajo en caliente este debe recibir un entrenamiento teórico – práctico específico que de instrucciones de operación segura orientadas a prevenir incendios por generación de chispas o aumento de temperatura. Cada trabajador entrenado será evaluado al final del entrenamiento y certificado con un carné que lo habilita como apto para realizar trabajos en caliente durante un año.

Todo contratista debe tener una certificación externa (8 horas) de entrenamiento dado por una entidad reconocida legalmente. En su defecto debe cumplirse las exigencias dadas por OSHA.

Para hacer un Trabajo en Caliente es necesario diligenciar el permiso de trabajo especializado con el responsable del área. Este permiso le ayudara a identificar los posibles riesgos y tomar las medidas preventivas necesarias.

Los permisos de trabajo especializado deben ser emitidos únicamente por el personal entrenado como emisor para permisos de trabajos de alto riesgo, o donde se requiera una labor, podrá autorizar un Trabajo en Caliente.

El permiso de trabajo será obligatorio en todas las áreas de producción, conversión, almacenamiento, administrativas, perímetro y jardines. Se exceptúan los talleres de mantenimiento.

Si luego de analizar la tarea y verificar que no es posible trasladar la tarea a los talleres de mantenimiento y que se requiere hacerlo en áreas de almacenamiento, producción u oficinas, se debe aislar y limpiar la zona 11 metros alrededor del punto de fuego, inscribir los nombres de los involucrados en el permiso escrito y ubicar el mismo en lugar visible de la zona aislada.

Una vez notificado fin de trabajos en caliente, el supervisor del área debe programar una inspección final una hora después, cerrar el permiso escrito firmando finalización de tarea y retirar las cintas de seguridad.

Si el área afectada es ocupada en forma permanente puede obviarse

el tiempo de vigilancia y cerrar el trabajo y retirar las cintas de

seguridad para habilitar la zona.

Debe asignarse observador de seguridad. En áreas que no posean

ocupación permanente este debe ser brigadista entrenado en control

de incendios.

Todo trabajo que se realice debe estar acompañado de un

extinguidor de incendios de acuerdo al tipo de fuego potencial en el

área.

• Plateado: Papel, cartón, plástico, madera y todo aquello que

deje braza.

Rojo (CO2): Equipos y maquinas electrónicas.

• Amarillo (PQS): Multipropósito.

2.2.10 Bloqueo y Etiquetado

Bloqueo (Lockout) se refiere a la utilización de un sistema de

candadeo que impide que un equipo sea activado cuando está

siendo intervenido por personas. La única forma de activarlo es

retirando el candado cuyo único poseedor de la llave es las(s)

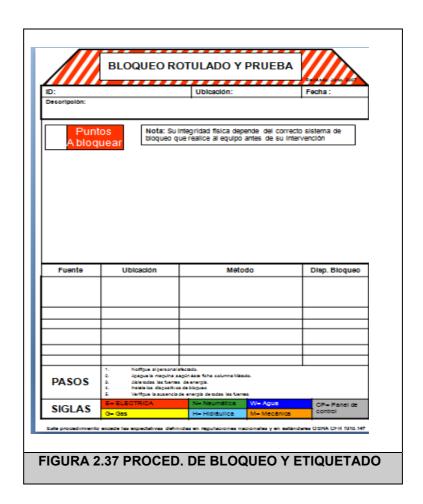
persona(s) expuesta(s). a numero de personas igual número de candados.

Rotulado (Tagout).- Es un sistema complementario o individual del Bloqueo su función es advertir que hay personas en la línea del sistema y que el equipo no puede ser activado. En algunas ocasiones se usa rotulado pero no bloqueo, siempre que hay bloqueo debe existir rotulado, pero no siempre que hay rotulado debe existir bloqueo.

Al identificar los peligros debe definirse cuál es el método de bloqueo apropiado, para ello se comienza separando los diferentes equipos o máquinas presentes en cada línea de producción y luego se realiza la identificación sistemática de fuentes de energía, donde se identifican los tipos de energía presente, peligros presentes en la ejecución de las actividades con esos equipos o máquinas, controles y oportunidades de mejora.

La Identificación Sistemática de Fuentes de Energía, se la realiza en forma conjunta entre el Departamento de Mantenimiento, Producción y Seguridad en forma anual y cada vez que se realice una modificación en las máquinas y/o procesos.

Esta identificación sistemática de fuentes de energía es la base para la elaboración de los procedimientos de operación segura del programa de bloqueo y etiquetado, para lo cual se utiliza el formato.



Una vez elaborado los procedimientos de operación segura se debe proceder a dar el entrenamiento a todo el personal involucrado y luego se procede a realizar una evaluación.

Las personas autorizadas para realizar actividades relacionadas con control de energía se les entregarán una credencial para lo cual deben haber cumplido con el entrenamiento práctico y teórico.

Los seguros o candados serán identificados para cada departamento por un color que los distinguirá y cada departamento contará la llave única para dichos seguros (Amarillo para Seguridad, Azul para Proyectos, Rojo para Mantenimiento y Verde para Producción).

El departamento de Seguridad siempre deberá bloquear y etiquetar primero y retirar sus seguros y etiquetas al último, en ausencia del jefe de seguridad el supervisor de turno asume las responsabilidades del primero.

Toda intervención de equipos que realice el departamento de mantenimiento (en algunas ocasiones involucra a operadores cuando hacen parte del mantenimiento de equipos) e involucre cambio de piezas, posicionamiento del cuerpo en zona de influencia de energías peligrosas, retirar o inhabilitar dispositivos de seguridad (guardas, enclavamiento, barreras, entre otros), requiere seguir los paso definidos en la ficha de bloqueo definida para la maquina o proceso intervenido.

La labor que cumpla con las características definidas en el párrafo

anterior, el personal responsable de la misma debe proceder de la

siguiente forma:

Paso 1: Notificar al personal afectado.

Paso 2: Apague la máquina según la ficha en columna "Método".

Paso 3: Aísle todas las fuentes de energía.

Paso 4: Instale todos los dispositivos de bloqueo.

Paso 5: Verifique la ausencia de energía de todas las fuentes.

Todos los equipos de bloqueo deben poseer la abertura para colocar

el candado o la pinza. En algunas situaciones se detectarán energías

que no pueden ser bloqueadas con dispositivos estándar y deberá

recurrirse al departamento de seguridad para acordar el diseño del

dispositivo más adecuado (En algunas ocasiones se puede usar

calzas, tubos, cuñas, etc., como dispositivo de bloqueo).

El etiquetado es un procedimiento usado por los operarios y

auxiliares de la máquina (en algunas ocasiones por mantenimiento

para sincronizaciones o ajustes) que busca que antes de intervenir el

equipo en tareas rutinarias (enhebrado, limpieza, sincronización,

retiro de atascos, entre otros).

Las labores que cumplan con las características definidas en el párrafo anterior, el personal responsable de las mismas debe proceder de la siguiente forma:

- Apagar la máquina desde su correspondiente interruptor.
- Colocar al costado del interruptor la tarjeta de bloqueo personal con foto (cada persona que ingresa).
- Intervenir el equipo.
- Finalizada la intervención retirarse del equipo, activar los dispositivos de seguridad (cerrar puertas o colocar guardas) y retirar la tarjeta personal (retirar solo la tarjeta personal, en ningún momento puede retirar tarjetas de compañeros).
- Una vez retirados todas las tarjetas y activados los sistemas de seguridad continuar operación normal.

Se deberá probar el interruptor de arranque o cualquier otro control de operación para asegurarse de que el equipo efectivamente está desactivado. Los individuos que estén dando servicio al equipo o reparándolo deberán verificar que el equipo apropiado ha sido probado en el área mediante su presencia cuando se lleve a cabo el intento de arranque de dicho equipo, por ejemplo, el técnico de

mantenimiento deberá estar en la bomba cuando Operaciones inicie la fase de prueba.

Bloqueo y señalización individual

Cada individuo tiene la responsabilidad de verificar el sistema o el equipo sobre el que se va a trabajar. Cada persona que vaya a desempeñar un trabajo en un sistema deberá colocar un seguro y una etiqueta personal en cada dispositivo de aislamiento de energía o en cada casillero en el caso de trabajos que requieren de varios seguros y etiquetas (en caso de que el dispositivo no se pueda bloquear entonces deberá colocar únicamente una etiqueta Asimismo, deberá llevar a cabo el proceso de personal). aseguramiento, señalización, despeje, liberación de energía almacenada y prueba y deberá verificarlo.

Bloqueo y etiquetado múltiple

Hay actividades de mantenimiento o intervención de equipos que por su complejidad y el tiempo de duración supera mas de un turno de trabajo, involucrando diferentes grupos de trabajo como cambios de rodillos en maquinas convertidoras.

Las situaciones que cumplan con las características definidas en el párrafo anterior, el personal afectado debe proceder de la siguiente forma:

- Realiza el procedimiento de bloqueo de acuerdo a los estándares definidos en los numerales anteriores.
- El supervisor o líder responsable del grupo de trabajo debe colocar su candado personal con su tarjeta de bloqueo con foto y exigir a cada persona que participe en la tarea la instalación de su candado personal y tarjeta con foto.
- Durante el cambio de turno de trabajo cada persona involucrada que finaliza su turno o cambia a otra labor diferente retira su candado personal y tarjeta con foto, y cada persona que ingresa a la labor debe instalar su candado y tarjeta personal.

El supervisor del turno de trabajo saliente no puede retirar su candado hasta no entregar la tarea y esperar que el supervisor del turno entrante coloque su candado y su tarjeta. El retiro de seguros y /o etiquetas de área sólo podrá ser autorizado por el Jefe de Turno cuando se considere que el equipo está listo para entrar en servicio.

Cada seguro y /o etiqueta individual deberá ser retirado por su propietario correspondiente.

En algunas ocasiones el personal responsable de un bloqueo se retira de la planta dejando máquinas o procesos intervenidos, lo que impide su operación ya que el único autorizado de retirar las tarjetas o candados es el propietario de los mismos.

Las situaciones que cumplan con las características definidas en el párrafo anterior, el personal afectado debe proceder de la siguiente forma:

- Notificar al jefe inmediato la anormalidad (tarjeta y/o candados advirtiendo la no operación del equipo).
- El supervisor inmediato debe localizar el propietario de los mismos y tratar de que retornen a la planta o proceso y retire su tarjeta.

- En caso de no poder localizar el propietario o de no poder lograr su retorno debe notificarse al gerente de planta o su back-up la situación y solicitar la autorización para cortar el candado y/o retirar la tarjeta.
- Una vez autorizado y analizado los riesgos de retirar los dispositivos, cortar el candado y/o retirar las tarjetas.
- Realizar un acta de la situación y enviar copia a los departamentos respectivos.

Las operaciones normales de producción quedan excluidas; sin embargo, el personal de producción que desarrolle trabajos de mantenimiento, servicio o inspección (sólo entradas) queda incluido.

Este programa de bloqueo y etiquetado esta de acuerdo a los lineamientos mencionado en **OSHA CFR 1910: 147.**

2.2.11 Tecles y Puentes Grúas

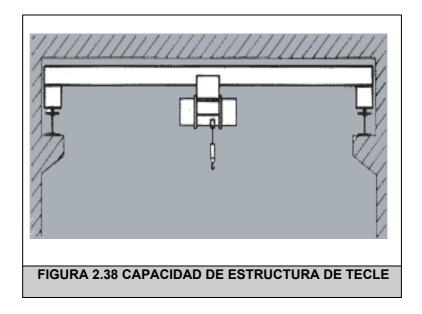
Las tareas de levantamiento de cargas son consideradas de alto riesgo por cual se deben establecer inspecciones tanto de pre uso como generales planeadas, las cuales deben seguir los siguientes lineamientos:

Todos los elementos que constituyen la estructura, mecanismo y accesorios de los aparatos a izar serán de material sólido, bien construidos de resistencia adecuada a su uso y destino y sólidamente afirmados a su base.

Condiciones físicas de Tecles y puentes grúas

La estructura que soporta los diferentes puentes grúas o equipos de elevación debe ser certificada por un ingeniero calculista.

La estructura debe tener en su viga de soporte identificado (marcado, señalizado) la capacidad de carga máxima en Kg. o Ton Por ningún concepto se podrán elevar cargas superiores a la carga máxima.



Debe tener también una señal visual intermitente y/o sonora, que advierta desplazamiento del puente grúa sobre sus rieles o estructura de soporte.

La nave del puente grúa debe tener visible las normas generales de seguridad.

El tecle o polipasto debe estar completo:

- Gancho de anclaje a estructura soporte.
- Polea de enrollado.
- Gancho de Levantamiento.

Los ganchos de los aparatos de izar deben ser de acero o hierro forjado o compuestos de planchas de acero. Debe estar equipado con pestillos de seguridad, las partes que estén en contacto con cables o cuerdas deben ser redondeadas.

Los cables deben estar en buenas condiciones, no se debe permitir el uso de cables gastados, cortados, ondulaciones, corrosión, diámetro disminuido y/o deformaciones.

Los ganchos y cadenas deben estar:

- Sin fisuras, Mellas, grietas o soldadura.
- Sin acanaladuras, Tallas o desgaste en zona de apoyo de la carga.
- Sistema de giro engrasado.
- Libre de oxido.
- Laminilla en buen estado y ajuste.
- Libre de estiramientos.
- Pestillo de seguridad.

El operador de puente grúa; debe cumplir unas determinadas aptitudes:

- Defectos físicos o psíquicos del operador no aceptado.
- Limitación excesiva de la capacidad visual.
- Limitación excesiva de la capacidad auditiva.
- Vértigo.
- Enfermedades cardiorespiratorias.
- Alta puntuación en escalas de paranoia, depresión, etc.

Condiciones físicas de Sistemas de enrollado o desenrollado:

Las diferentes estructuras de soporte o áreas circundantes con el siguiente estándar:

Piso entre vigas de soporte y frente a bobina deben estar demarcados con franjas rojas equidistantes de 30 c.m. de ancho.



Levantamiento de cargas

Las labores de mantenimiento que involucren uso de los equipos de levantamiento deben cumplir los siguientes requisitos previos a la tarea:

 Aislar la zona circundante al área de mantenimiento con cinta de seguridad (2 metros de distancia del radio de giro de la

- carga), con el fin de evitar que personal ajeno a la tarea ingrese al área.
- Toda persona que sobrepase la línea de seguridad debe poseer casco de seguridad de acuerdo a las exigencias estipuladas a continuación:
 - Cascos Tipo I Clase E: deben cumplir con norma ANZI Z89.1 de 2001.
 - Cascos Tipo II Clase E ANSI Z89.1-1997. CSA Z94.1-92.
- El área debe ser señalizada como área en mantenimiento y resaltar paso restringido.
- Si la carga supera 3 metros de longitud debe usarse pórtico para transportarla.
- Al levantar o desplazar carga el operario debe verificar que no se encuentre personal cerca de la misma ni en su recorrido, evitar pararse debajo de la carga o desplazarla por encima de alguien.
- La carga que requiera trasladarse a lo largo de la nave del puente, debe desplazarse a nivel de piso (20 cm. Aprox. del piso).
- El operario debe evitar desplazar la viga del puente al mismo tiempo que se está elevando o descargando cargas.

- Las cargas a levantar debe hacerse garantizando su estabilidad (centro de gravedad) centrando la misma para evitar desbalances que golpeen personas o equipos.
- Levantar siempre verticalmente las cargas.
- Si la carga, después de izada, se comprueba que no está correctamente situada, debe volver a bajarse despacio.
- No debe abandonarse el mando de la máquina mientras penda una carga del gancho.
- Debe acompañarse y observarse la carga durante la traslación. Cuando no queden dentro del campo visual del operador todas las zonas por las que debe pasar la carga se empleará uno o varios trabajadores para dirigir la maniobra.
- Se debe evitar que la carga sobrevuele a personas.
- No debe permitirse a otras personas viajar sobre el gancho, eslingas o cargas.
- El operador de puente grúa debe realizar al iniciar su turno una inspección de seguridad que verifique los elementos sometidos a esfuerzo, funcionamiento de frenos, carencia de anormalidades en el funcionamiento de la máquina.
- Personas que no se encuentren inscritas en el procedimiento no pueden pasar los aislamientos de seguridad.

Actitud sobre el operador

- La persona que opera el puente grúa debe estar capacitada y debidamente certificada para operar dicho equipo.
- No haber ingerido medicamentos o bebidas alcohólicas que puedan ocasionar disturbios en sus movimientos o somnolencia en el turno.
- No haber consumido drogas psicotrópicas (marihuana, cocaína, entre otras). en las últimas 24 horas.
- No presentar alteraciones que le impidan operar eficazmente el equipo durante el turno.

2.2.12 Eslingas y Fajas

El uso de estos equipos debe hacerse siguiendo los estándares técnicos de instalación definidos por los fabricantes o siguiendo los conceptos mecánicos de fabricación y uso.

Todos los equipos de levantamiento deben ser de fabricación industrial con certificados de cumplimiento de estándares de levantamiento nacionales o internacionales.

Las eslingas deben ser inspeccionadas:

- Siempre antes de ser usadas por el operador.
- Periódicamente, pero con intervalos inferiores a 3 mese por personal entrenado.

Las características a exigir son:

- Grilletes o grapas de amarre.
- La Carga Máxima de Trabajo en Toneladas.
- La Marca del Fabricante.
- Trazabilidad: No de lote del Producto.

Las eslingas deben tener adherido a su estructura una etiqueta que debe contener como mínimo:

- Norma técnica de fabricación que cumple.
- Fabricante.
- Estándar que cumple.
- Serie.
- País de origen.
- Fecha de fabricación.

Las eslingas que presentes cortes o desgastes u otros daños serán dadas de baja inmediatamente.

Al momento de realizar labores de levantamiento de cargas se debe tener en cuenta lo siguiente:

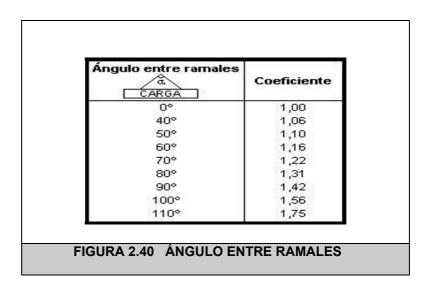
Realizar el aislamiento del área circundante con cintas de seguridad.

Si es una labor de montaje o mantenimiento, solicitar el permiso escrito para levantamiento de cargas durante mantenimiento.

Seleccionar la eslinga apropiada (sistema de sujeción y capacidad de carga) y realizar la inspección de pre uso de acuerdo al tipo.

Instalar las eslingas al sistema de elevación y sujetarlas a la carga de tal forma que su peso sea distribuido en los ramales de la misma y evite balanceos de la carga.

El usuario determina la carga de trabajo de la eslinga, intentando a todo momento que estas queden en posición perpendicular a la carga (0°). Si el ángulo es diferente el peso de la carga debe multiplicarse por el coeficiente. Si el resultado del mismo supera la capacidad de diseño de la eslinga debe evitarse levantar la misma.



Nótese que a partir de 90° el coeficiente crece extraordinariamente y para un ángulo de 120° la carga se ha doblado, por lo tanto a partir de 120° de ángulo no es permitido el cargue.

En ningún caso deberá superarse la carga de trabajo de la eslinga, debiéndose conocer, por tanto, el peso de las cargas a elevar. En caso de duda, el peso de la carga se deberá estimar por exceso.

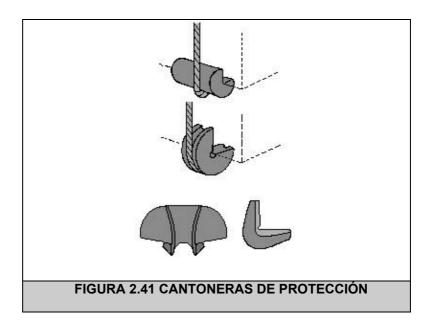
Al considerar el ángulo de los ramales para determinar la carga máxima admitida por las eslingas, debe tomarse el ángulo mayor.

Cuando se utilice una eslinga de tres o cuatro ramales, el ángulo mayor que es preciso tener en cuenta es el formado por los ramales opuestos en diagonal.

En la elevación de piezas de gran longitud es obligatorio el empleo de pórticos.

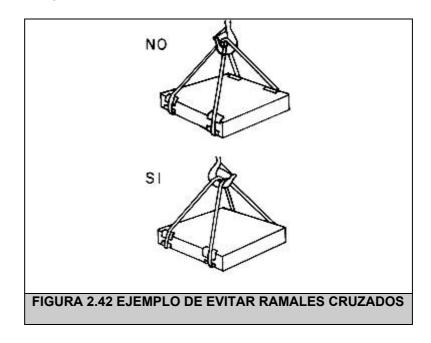
Los cables de las eslingas no deberán trabajar formando ángulos agudos. Se equipa con guardacabos como los indicados en las figuras siguientes.

Las eslingas no se apoyarán nunca sobre aristas vivas, para lo cual deberán intercalarse cantoneras o escuadras de protección.



Los ramales de dos eslingas distintas no deberán cruzarse, es decir, no montarán unos sobre otros, sobre el gancho de elevación, ya que

uno de los cables estaría comprimido por el otro pudiendo, incluso, llegar a romperse.



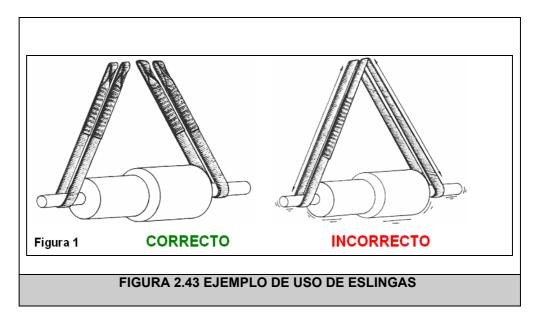
Antes de la elevación completa de la carga, se deberá tensar suavemente la eslinga y elevar aquélla no más de 10 cm. para verificar su amarre y equilibrio. Mientras se tensan las eslingas no se deberán tocar la carga ni las propias eslingas.

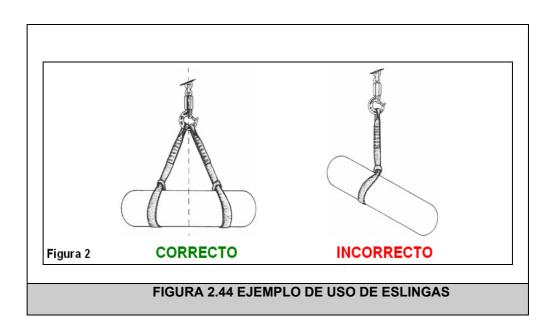
Cuando se requiera mover una eslinga, aflojarla lo suficiente para desplazarla sin que roce contra la carga.

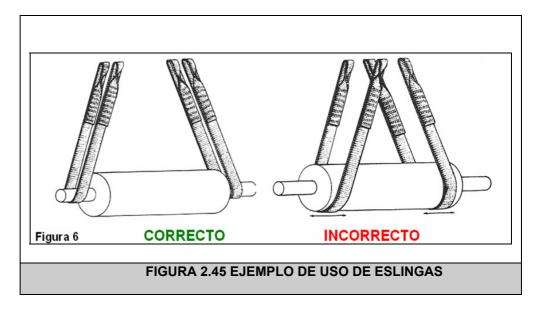
En caso de empalmarse eslingas, deberá tenerse en cuenta que la carga a elevar viene limitada por la menos resistente.

La eslinga no deberá estar expuesta a radiaciones térmicas importantes ni alcanzar una temperatura superior a los 60 °C. Si la eslinga esta constituida exclusivamente por cable de acero, la temperatura que no debería alcanzarse sería de 80°.

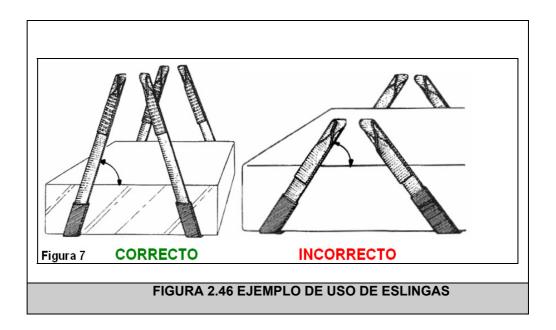
La sujeción de la carga a las eslingas debe hacerse en forma técnica para evitar daños al equipo, desbalances de la carga y principalmente lesiones a personas. A continuación se observa la forma correcta y la incorrecta de hacer uso de eslingas teniendo en cuenta el tipo de carga a levantar:







La acción correcta en la figura ayuda a separar la eslinga y en caso de desplazamiento esta se frena contra el cuerpo del rodillo evitando que se ubique en el centro del mismo generando la caída.



La figura indica que entre más perpendicular el ángulo y más larga la eslinga más estable la carga.

2.2.13 Equipos de Protección Personal

Los Equipos de Protección Personal (EPP) son elementos utilizados para controlar el daño que causaría el contacto de las personas con substancias o fuentes de energía que sobrepasen el límite umbral del cuerpo o parte del cuerpo.

Los EPP se usarán obligatoriamente cuando la persona permanezca en las áreas determinadas dependiendo de las actividades que esté realizando.

Autorización y Normas de Seguridad para el Ingreso del Personal a Planta

El ingreso al área de producción o bodegas, es permitido al personal autorizado y casual, bajo los criterios que se definen a continuación:

Personal Autorizado y Permanente

Todas aquellas personas que tienen relación directa con el proceso de fabricación e incidan con la calidad del producto.

El Personal Autorizado, al ingresar al área de producción o bodegas, deberá utilizar siempre:

- Zapatos cerrados con punta de acero.
- Tapones auditivos.
- Chaleco reflectivo.
- Respiradores si el caso lo requiere.
- Uniforme.
- Gorra / cofia / casco.

Se debe considerar, además:

- Se prohíbe el ingreso de personas en pantaloneta o sin camiseta al interior de la planta.
- Se prohíbe fumar dentro de la planta, oficinas y sus alrededores.
- No usar ropa suelta.
- Llevar el cabello recogido.
- Se prohíbe correr y comer en los sitios de trabajo.
- No utilizar en la planta industrial prendas, alhajas tales como: cadenas, aretes, anillos, relojes, etc.
- Prohibido operar o poner en movimiento sin autorización del supervisor: máquinas, vehículos, abrir o cerrar válvulas de gas, vapor, aire, interruptores de electricidad, y en ningún caso operar cualquier dispositivo que exhiba una tarjeta de precaución.
- No está permitido el uso de cámaras fotográficas y de video sin autorización de las Gerencias.
- Prohibido utilizar equipos o implementos contra incendio sin la debida justificación, constituye falta grave.
- Debe respetar los avisos y mantener una conducta de comportamiento seguro.

140

Prohibido escupir en las instalaciones de la Planta.

El Personal Casual, son todas aquellas personas que realicen

actividades esporádicas en la planta.

Al momento de ingresar al área de Producción o Bodegas, debe

cumplir similares disposiciones de seguridad que el personal

autorizado y además: Prestar atención a los avisos de seguridad y

mantener una conducta de comportamiento seguro. Al ingresar a la

planta se utilizará protección auditiva y respiratoria en los sitios

requeridos y se evitará en lo posible acercarse a las máquinas

respetando las vías de tránsito peatonal.

Los proveedores de materia prima al momento de su ingreso, tienen

que estar bajo la supervisión de algún trabajador de la empresa para

realizar pruebas y similares.

Todo personal al ingresar a Planta debe estar consciente de los

siguientes riesgos:

• Posibles atropellamientos, al utilizar la zona de tránsito del

montacargas en lugares de poca visibilidad.

• Ruido: entre 85 a 95 decibeles.

Resbalones y posteriores fracturas o hematomas en el cuerpo,
 a causa de eventuales manchas de súper absorbente, agua o
 aceite en el piso, o al bajar de las escaleras.

Normas de Seguridad en Bodega de Materia Prima y Producto Terminado

Los riesgos que pueden presentarse dentro de las bodegas son los siguientes:

- Lumbagos por esfuerzos exagerados o fuerzas mal hechas de estibadores.
- Golpes, al caerle sobre la cabeza y el cuerpo las columnas con producto estibados.
- Caídas de altura al estibar producto en estanterías.
- Cortes de manos al momento de realizar cortes en los empaques de las materias primas.

Los EPP a utilizar son:

- Zapatos de cuero con puntera metálica y suela antideslizante.
- Gafas de Protección 3M I891.
- Uniforme de Trabajo.
- Guantes de cuero cuando sea necesario.

- Cascos, Gorras o Cofias.
- Protectores auditivos cuando se desee ingresar a la planta.
- Punteras metálicas para el personal externo que desee ingresar a la bodega.

Recepción, almacenamiento y despacho de Materiales Químicos

Para la recepción de materiales químicos, líquidos inflamables, envasados en tambores y canecas, los primeros, serán ubicados individualmente, sobre las horquillas de los montacargas con pallet y trasladados a baja velocidad, hasta su ubicación en la bodega respectiva. Los materiales envasados en canecas, serán retirados y ubicados en las perchas respectivas por parte del personal de bodegas.

Los materiales químicos tales como solventes, barnices, bases, aceites, grasas y tintas; se mantendrán distantes de lugares calientes y combustibles de todo tipo, así como de chispas y llamas abiertas.

Para el almacenamiento de materiales como el Acetileno, GLP y cualquier otro gas comprimido contenido en botellas cilíndricas metálicas, también deberán ubicarse y almacenarse en lugares

frescos, bien ventilados y distante de fuentes de calor en posición vertical, asegurándolos con cadenas y tapa válvulas de seguridad, debidamente señalizados de acuerdo a su contenido y a su estado de llenos o vacíos respectivamente. Los envases deben estar debidamente rotulados. De acuerdo al procedimiento para Administración de Sustancias Químicas. Los implementos y herramientas de seguridad que se debe utilizar para este tipo de operaciones son los siguientes:

- Zapatos de cuero con puntera metálica y suela antideslizante.
- Guantes G40 con recubrimiento de PVC.
- Gafas de Protección 3M modelo 1604.

Operación con Montacargas

Muchos accidentes con montacargas suceden mientras se está desplazando, es por esto que el operador del mismo debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Conducir en las partes demarcadas.
- Inclinar la carga hacia atrás y mantener las cuchillas bajas.
- Reducir la velocidad y sonar la bocina en esquinas, intersecciones y lugares donde la visibilidad está limitada.

- Conducir despacio y a una velocidad constante de 5 Km./h.
- No conducir en reversa si su visión está obstruida.
- Reducir la velocidad y pitar antes de girar.
- Ceder el paso a los peatones, ellos siempre tienen el derecho, sin importar donde se encuentren.
- Nunca elevar a personas con montacargas.

Los operadores de montacargas deben conocer y aplicar las siguientes reglas básicas de seguridad en cualquier situación:

- Use el cinturón de seguridad cuando opere el montacargas.
- Nunca abandone el montacargas sin antes bajar el mástil,
 poner los controles en neutro y poner el freno. Para el caso
 que tenga que alejarse más de 50 metros o no puede ver el
 montacargas, apáguelo completamente.
- Nunca modifique el montacargas o sus accesorios.
- Mantenga sus brazos y manos dentro del montacargas.
- Mantenga los controles y sus manos limpias y secas.
- Nunca bloquee salidas o equipos de emergencia.
- Nunca empuje artículos con las cuchillas.

- Nunca eleve, baje o incline una carga cuando este en movimiento.
- Nunca gire en un declive o rampa.

Los riesgos más frecuentes a los que podrían estar sometidos son:

- Choques a las edificaciones de la Empresa, máquinas o productos.
- Caídas de objetos sobre la cabeza de operadores y/o transeúntes.
- Atropellamientos de peatones en lugares de poca visibilidad.

Los EPP a utilizar son:

- Guantes protectores G40 de nitrilo.
- Gafas de Protección 3M I891.
- Zapatos de cuero con punta de acero y suela caucho-nitrilo antideslizante.
- Uniforme de Trabajo.
- · Cascos, Gorras o Cofias.

Línea de Productos Absorbentes

Los riesgos que pueden presentarse son los siguientes:

- Molestias en vías respiratorias y oculares menores debido a presencia en el ambiente de material partículado proveniente del papel absorbente.
- Cortes en las manos por manipulación de cuchillas orbítales y herramientas de cortes.
- Atrapamiento de manos en los gofradores.
- Golpes en la cabeza al realizar ajustes en máquina.
- Sobre esfuerzo lumbar al cargar sobrepesos.
- Exposición a ruido causado por máquinas encendidas.
- Caídas de altura al hacer maniobras en diferentes partes de la máquina.

Los EPP que la tripulación en general debe usar son:

- Respirador para partículas 3M 8210 o 3M 8511 con válvula de exhalación.
- Tapones Auditivos 3M 1271 o 1270 re-usables de silicona.
- Zapatos de cuero con puntera metálica y suela caucho-nitrilo antideslizante.

- Gafas de Protección 3M I891 cuando se realizan actividades de limpieza.
- · Cascos, Gorras o Cofias.
- Guantes G40 de nitrilo cuando se hacen actividades de limpieza de rodillos.

Los EPP que deben utilizar los operadores y ayudantes cuando realicen alguna actividad en los cuartos donde se encuentran las cuchillas orbítales son:

- Gafas de Protección 3M I891.
- Guantes anticorte para cambio de cuchilla orbital.
- Mangas de protección anticorte Ansell en cambio de cuchilla orbital.
- Pechera y Pantalon de Cuero.
- Punteras metálicas.

Canutera

Los riesgos que pueden presentarse son los siguientes:

 Molestias en vías respiratorias y oculares menores debido a presencia en el ambiente de material partículado proveniente del papel absorbente y perfume.

- Cortes en las manos por manipulación de cuchillas para cortar materias primas.
- Atrapamiento de manos en los rodillos.
- Esfuerzo físico al levantar las tortas de Kraft para ubicar en la máquina.
- Exposición a ruido causado por máquinas encendidas.

Los EPP a utilizar son:

- Casco cuando la tarea lo requiera.
- Gafas de Protección 3M I891.
- Guantes anticorte para cambio de cuchilla.
- Guantes Nitri Pro Best 7000.
- Mangas de protección anticorte Ansell en cambio de cuchilla.
- Tapones Auditivos 3M 1271 o 1270 re-usables de silicona.
- Zapatos de cuero con puntera metálica y suela caucho-nitrilo antideslizante.
- Media Masacra 3M 7502 + Disco de alta eficiencia 3M 2097.

Envolvedoras manuales y automáticas

Los riesgos que pueden presentarse son los siguientes:

- Molestias en vías respiratorias y oculares menores debido a presencia en el ambiente de material partículado proveniente del papel absorbente.
- Molestias oculares menores.
- Aprisionamiento de manos en cadenas de transmisión.
- Exposición a ruido causado por máquinas encendidas.

Los EPP a utilizar son:

- Respirador para partículas 3M 8210 o 3M 8511 con válvula de exhalación.
- Tapones Auditivos 3M 1271 o 1270 re-usables de silicona.
- Gafas de protección 3M I891 cuando se realicen actividades de limpieza.
- Casco cuando la tarea lo requiera.
- Zapatos de cuero con puntera metálica y suela caucho-nitrilo antideslizante.

Normas de Seguridad para las Operaciones en Aseguramiento de Calidad

El Departamento de Calidad, está conformado por el Jefe de Aseguramiento de Calidad e Inspectores a su cargo. Las actividades que desempeñan son:

Muestreo de Inspección en Planta

Los inspectores se trasladan hacia las Líneas de Producción; y, se acercan a cada una de las áreas del proceso para inspeccionar y verificar que los productos cumplan con las especificaciones requeridas.

Al realizar estas tareas se podrían presentar los siguientes tipos de riesgos:

- Molestias en vías respiratorias y oculares menores debido a presencia en el ambiente de material partículado proveniente del papel absorbente al transitar por la Planta.
- Exposición a ruido causado por máquinas encendidas.

Los EPP a utilizar son:

- Tapones Auditivos 3M 1271 o 1270 re-usables de silicona para inspecciones en Planta.
- Respirador para partículas 3M 8210 o 3M 8511 con válvula de exhalación.
- Casco, Gorra o Cofia.
- Zapatos de cuero con puntera metálica y suela caucho-nitrilo antideslizante.

Pruebas de Laboratorio

Los inspectores de calidad realizan análisis en el laboratorio para aprobar; y verificar los requerimientos de ciertos productos a fabricar.

La prueba que mayor causas de riesgo presenta es en la que se utilizan productos químicos.

Como principales tipos de riesgos en ambos lugares se citan los siguientes:

- Molestias en vías respiratorias y oculares menores debido a presencia en el ambiente de material partículado proveniente del papel absorbente al transitar por la Planta.
- Lesión en vías respiratorias por exposición temporal a vapores orgánicos provenientes de los solventes utilizados para realizar las pruebas.
- Irritación en las manos por manipulación de materiales químicos.

Los EPP recomendados son:

- Tapones Auditivos 3M 1271 o 1270 re-usables de silicona.
- Guantes Nitri Pro Best 7000 cuando se manejan sustancias tóxicas en el laboratorio.
- Respirador 3M serie 7502 + cartucho 3M 6001 contra vapores orgánicos.
- Monogafas de ventilación indirecta cuando el caso lo requiera.

Mantenimiento

El Departamento de Mantenimiento está conformado por un Jefe de Mantenimiento, Supervisores de Mantenimiento Eléctrico y Mecánico

y Coordinador de Mantenimiento, los cuales tienen a su cargo especialistas mecánicos y eléctricos respectivamente.

Los riesgos que pueden presentarse son los siguientes:

- Molestias en vías respiratorias y oculares menores debido a presencia en el ambiente de material partículado proveniente del papel absorbente.
- Lesión en vías respiratorias por exposición a humos de soldadura y gases de ozono que se generan al soldar.
- Lesión en los ojos por exposición a radiación no ionizante proveniente del proceso de soldadura.
- Lesión auditiva por exposición a ruidos al hacer mantenimiento de máquinas.
- Salpicadura de virutas de material en los ojos.
- Sobre esfuerzo lumbar al cargar exceso de pesos.
- Caída de objetos pesados en los pies.
- Caídas desde alturas al realizar trabajos eléctricos y reparaciones en altura.
- Trabajos en espacios confinados.

Los EPP a utilizar son:

- Tapones Auditivos 3M 1271 o 1270 re-usables de silicona.
- Orejeras al realizar trabajos en áreas donde hay exceso de ruido.
- Respirador 3M 8514 para operaciones de soldadura.
- Mandil de cuero para operaciones de soldadura.
- Mangas de cuero para operaciones de soldadura.
- Guantes de cuero largos para operaciones de soldadura.
- Máscara full-face para trabajos con soldadura eléctrica.
- Gafas protectoras para trabajos con soldadura autógena.
- Zapatos de cuero con puntera metálica y suela caucho-nitrilo antideslizante para mecánicos.
- Guantes anticorte para cambio de cuchilla.
- Zapatos de cuero con puntera de teflón resistente sin partes metálicas y suela dieléctrica antideslizante para Electricistas.
- Guantes contra alta tensión.
- Arnés y Líneas de Vida.

Servicios Generales – Limpieza

Los riesgos que pueden presentarse son los siguientes:

- Molestias en vías respiratorias debido a presencia en el ambiente de material partículado proveniente del papel absorbente.
- Exposición a ruido por máquinas encendidas.
- Molestias oculares menores.
- Lesión en las manos por manipulación de objetos cortopunzantes.

Los EPP a utilizar son:

- Respirador 3M para partículas 3M 8210 o 3M 8511 con válvula de exhalación para inspecciones en Planta.
- Tapones auditivos 3M 1271 o 1270 re-usables de silicona.
- Guantes de cuero de napa.

El requerimiento legal con respecto a estas directrices se menciona en el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores.

2.2.14 Extintores

Los extintores se clasifican en los siguientes tipos en función del agente extintor:

- Extintor de agua.
- Extintor de espuma.
- Extintor de polvo químico seco.
- Extintor de anhídrido carbónico.

La composición y eficacia de cada extintor constará en la etiqueta del mismo.

Se debe instalar el tipo de extintor adecuado en función de las distintas clases de fuego y de las especificaciones del fabricante. La clasificación de fuegos se detalla a continuación:

Clase A: Materiales sólidos o combustibles ordinarios, tales como viruta, papel, madera, plástico, etc. Se lo puede controlar por enfriamiento con agua o soluciones con alto porcentaje de ella como es el caso de las espumas.

Clase B: Líquidos inflamables como gasolina, kerosene, aceites, grasas,, diesel, etc. Se lo puede controlar por reducción o eliminación del oxigeno del aire con el empleo de una capa de película de polvo químico seco, anhídrido carbónico.

Clase C: Equipos eléctricos vivos o sea aquellos que estén energizados. Para el control de este tipo de fuegos se utilizan agentes extintores no conductores de la electricidad como polvo químico seco y anhídrido carbónico. No se debe usar espumas o chorros, ya que al ser buenos conductores de la electricidad exponen al trabajador a una descarga eléctrica.

Clase D: Ocurren en cierto tipo de materiales combustibles como el magnesio, titanio, zirconio, sodio, etc. Para el control se debe utilizar técnicas especiales y sistemas de extinción generalmente a base de cloruro de sodio con aditivos de fosfato tricálcico o compuesto de grafito o coque. No se recomienda usar extintores comunes, ya que puede presentarse una reacción química entre el metal ardiendo y el agente aumentando la intensidad del fuego.

El extintor debe ser de acuerdo al material combustible presente en el área. Estos equipos se situarán donde exista mayor probabilidad

de originarse un incendio, próximos a las salidas de los locales en lugares de fácil visibilidad y acceso desde una distancia de 15 o 20 metros y a una altura no mayor de 1,50 m. Se colocarán extintores junto a equipos con especial riesgo de incendio como calderas, transformadores, motores, etc.

Deben cubrir un área entre 50 y 150 metros cuadrados dependiendo del riesgo de incendio y capacidad del extintor.

El cilindro debe encontrarse en buen estado, sin presencia de golpes o de óxido.

La distancia para alcanzar un extintor no debe exceder de 25m El extintor debe poseer etiqueta de identificación del tipo de extintor en la cual debe constar la fecha de la recarga.

Adicionalmente se debe verificar que el extintor tenga seguro y sello en buen estado y que la presión del extintor se encuentra en el rango permisible. Adicionalmente se debe realizar la prueba hidrostática a los extintores de CO2 cada 5 años y cada 12 años a los de polvo químico seco.

2.2.15 Bomba Contra Incendio

Las bombas contra incendios deben ser probadas semanalmente, se debe verificar indicar las presiones al momento de arranque y se debe comparar con los de referencia, en caso de encontrarse alguna anomalía se debe diligenciar inmediatamente la reparación.

La bomba del Sistema Contra Incendio por su vital funcionamiento durante una emergencia debe estar incluida dentro del programa de inspecciones planeadas, por ello es necesario que se verifiquen las presiones del sistema y temperatura del motor, que todas las válvulas del cuarto de bombas estén abiertas, estado de los componentes del sistema como manómetros, mangueras, etc.

También se verifica si es necesario el cambio de baterías, se recomienda hacerlo cada dos años. De la misma manera el cambio de aceite es cada año. Se debe verificar el nivel del diesel en el tanque de alimentación de la bomba, que la válvula de ingreso a la bomba esté siempre abierta y debidamente bloqueada.

2.2.16 Gabinetes, Hidrantes y Válvulas del SCI

Gabinetes

Los gabinetes del Sistema Contra Incendio forman parte de la red hidráulica del sistema y en ellos existen ciertos parámetros que verificar como la operatividad y estado de los componentes de los gabinetes tales como pitones, acoples, mangueras, etc. Otro parámetro a inspeccionar es el fácil acceso a los mismos.

Hidrantes

Los hidrantes del Sistema Contra Incendio se conectarán a la red mediante una conducción independiente para cada hidrante.

Dispondrán de válvulas de cierre de tipo compuesto o bola. Estarán situados en lugares fácilmente accesibles o visiblemente señalados.

Existen parámetros que verificar con cierta periodicidad establecida como por ejemplo:

Mensualmente se verifica el estado de los armarios de manguera y los elementos que forman parte del armario. Y semestralmente se debe verificar que no existan fugas, el acceso a dichos equipos, la operatividad de los mismos, que estén debidamente señalizados.

Se deben flushear los hidrantes anualmente.

Válvulas

Las válvulas del Sistema Contra Incendio deben estar debidamente señalizadas, libre de fugas y filtraciones, debe estar abierta y fácilmente visible y bloqueada para evitar que sea cerrada accidentalmente. Adicionalmente se deben revisar los componentes internos de las válvulas como empaques. Las válvulas deben ser lubricadas anualmente.

2.2.17 Equipos de Autocontenido y Medición de Gases

Equipos de Autocontenido

Los sistemas de Respiración Autónoma, deben ser inspeccionados una vez al mes, con el fin de evaluar su funcionamiento, carga y

estructura física, y así garantizar que funcione adecuadamente en

cualquier emergencia que requiera su uso.

El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes

parámetros.

Máscara

El visor de la máscara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya

que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar

suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias.

Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o

rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben

presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y

operar fácilmente.

Cilindro / arneses

El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes.

Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material.

Manómetros

Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras despresurizadas cuando el equipo no está en uso. La presión del manómetro del cilindro y del manómetro del regulador debe estar en un rango menor a 100 PSI.

Indicadores

La presión normal de trabajo del equipo es a 2216 PSI, esta no puede ser inferior a 1800. De encontrarse esta deficiencia el equipo debe ser enviado a recarga y mantenimiento. Las carátulas de los manómetros no deben presentar deterioros y de fácil observación de las agujas. Inspeccione la manguera de daños visibles. Verifique que las alarmas del ICM 2000 se encuentran operativas.

Este equipo es prioritario para la atención de emergencias. Por lo anterior debe ser revisado y desinfectado como mínimo una vez al año.

Medidor de gases

Los componentes del kit de muestreo de gases son los siguientes:

- Detector.
- Sonda (manguera y varilla).
- Cargador de baterías.
- Cilindro multigas de calibración.
- Manómetro regulador de presión.
- Maletín (video, manual de uso, destornillador, filtro de agua).

El usuario debe verificar lo siguiente:

- Detector en buen estado, sin golpes o daños visibles.
- Sonda limpia y sin obstrucciones. Sin deformaciones o quebrada.
- Cada equipo cuenta con su cargador de baterías en buen estado.
- Cilindro multigas de calibración vigente.
- Manómetro regulador de presión del cilindro de calibración en buen estado.
- Accesorios completos (video, manual de uso, destornillador, filtro de agua, manómetro).
- Al prender el equipo tiene suficiente carga de batería.

- El equipo opera normalmente (prende y apaga sin inconvenientes).
- Se está llevando la calibración de los equipos mensualmente y está quedando registrada en el formato aprobado.
- Se está llevando el pre uso adecuadamente.
- Los equipos se encuentran almacenados en un lugar seco,
 lejos del agua y de polvo.

Si el resultado de la inspección es equipo subestándar este no debe ser prestado.

2.2.18 Vehículos de la empresa

Los vehículos de la empresa están considerados dentro del programa de inspecciones planeadas por ser un medio de transporte que traslada a una cantidad de empleados, los cuales están expuestos a altos riesgos sino se lleva a cabo un adecuado control.

Para el transporte de los trabajadores deberán emplearse vehículos en perfectas condiciones de funcionamiento y adecuados o acondicionados para garantizar el máximo seguridad en la transportación.

No se permite para transporte de personal, utilizar volquetas, tractores o vehículos de carga. Asimismo no podrá usarse guardachoques, estribos o parrillas para transporte de personal.

Básicamente los parámetros definidos para la inspección de estos medios de transporte son los siguientes:

- Estado de cinturón de seguridad.
- Estado de los espejos retrovisores.
- Nivel del líquido de frenos.
- Verificar que no existan fugas de aceite.
- Funcionamiento de las luces de freno, direccionales, de parqueo, altas y medias.
- Eficacia de frenos.
- Estado del vehículo en general.
- El vehículo debe contar con los equipos de seguridad como:
 Botiquín de primeros auxilios, Extintor, triángulos de seguridad y conos.

Todo el personal debe utilizar el cinturón de seguridad y cada vehículo debe estar de acuerdo a la capacidad máxima del mismo.

2.2.19 Equipos del Taller

Las máquinas y equipos portátiles deberán ser inspeccionadas por personal entrenado, se almacenarán en lugares limpios, secos y de modo ordenado. Los órganos de mando de los equipos portátiles estarán ubicados y protegidos de forma que no haya riesgo de puesta en marcha involuntaria y que faciliten la parada de ella.

A continuación se detallan los lineamientos a considerara para los diferentes equipos del taller de mantenimiento:

Torno y Taladro Vertical

El torno y el taladro son equipos que presentan riesgos de proyección, por lo cual solo personal autorizado estará habilitado a operarlo. El uso de gafas de seguridad es de carácter obligatorio. No se debe usar guantes, corbatas, ropas sueltas, manga larga, reloj, anillos y pulseras. Los guantes solamente podrán ser usados durante la colocación de la pieza a ser maquinada y si esta fuera grande y con filos o aristas que ofrecieran riesgo de corte.

Durante la operación se debe tener en cuenta que al apretar la contra punta sobre el tope; la pieza debe ser cuidadosamente colocada entre las puntas de manera de que esta no se suelte. No medir la pieza con la maquina en movimiento.

No se debe remover virutas o astillas con las manos. Se recomienda usar un dispositivo apropiado para la remoción de los residuos mencionados, mismo que la maquina se encuentre parada o en movimiento. No dejar herramientas sobre las guías o rieles del torno.

Cuando sea inevitable lijar o limar la superficie de la pieza en movimiento, los diestros deben estar atentos con la postura del brazo izquierdo sobre la plato en movimiento.

Evitar charlas innecesarias y la aglomeración de personas en las proximidades de la maquina en operación. No alejarse por ninguna hipótesis la maquina en operación para desarrollar otra actividad.

Se debe evitar equipos sonoros (radios) que desvíen la atención del operador o que perjudique su acuidad auditiva.

Mantener limpio su lugar de trabajo, proceder a la limpieza de aceite, grasa o productos de piso. Evite los residuos (Paños, papel, virutas, estopas, metales, etc.) en los locales de trabajo.

Esmeril

Las operaciones de esmerilado ocasionan accidentes que pueden producir lesiones de gravedad en ojos y rostro. Los procedimientos seguros de trabajo, logran disminuir las lesiones de los operadores y daños a los equipos.

Es por ello que solamente puede operar el equipo el personal autorizado por Mantenimiento. Se debe utilizar siempre el protector facial. No debe ser utilizado en la operación guantes de raspa o cualquier otro tipo de guante cuando vaya a usar el esmeril.

En cuanto a condiciones del esmeril, se debe verificar el estado de conservación de la piedra empleada, cambiándolo si fuera necesario y también verificar que esté bien asegurada y el equipo con las guardas colocadas. El ajuste debe ser suficiente peo no excesivo.

La muela abrasiva debe ir provista de un protector metálico resistente de acero fundido o hierro forjado. Además esta debe tener en la parte de trabajo una abertura inferior a 90°. El esmeril debe disponer de pantalla transparente e inastillable (Policarbonato).

La distancia entre la muela y las partes laterales de la carcasa debe ser menor o igual a 10 milímetros.



Se debe instalar un interruptor o dispositivo de parada de emergencia al alcance inmediato del operario. El apoya herramientas debe ser regulable y La distancia entre este y la muela debe ser de 2 milímetros, en ningún caso puede superar los 3 milímetros.

Se recomienda mantener siempre un recipiente con fluido refrigerante próximo a la máquina para el enfriamiento de una pieza.

El operario preferiblemente debe posicionarse de costado en relación

al equipo.

Agarrar la pieza en posición de afilar con las dos manos y

aproximarla de la piedra cuidadosamente, asegurarse que la presión

de la pieza sobre el esmeril no sea excesiva.

No utilizar nunca la lateral de la piedra para el desgaste de piezas.

Hacer el contacto de la pieza a ser desgastada o afilada con la

piedra, manteniendo siempre por encima del centro.

Soldadura

Las actividades de soldadura son consideras como tareas críticas,

para lo cual se solicita permiso escrito de trabajo en caliente con la

única excepción si éste se realiza en los talleres de mantenimiento.

Para la ejecución de este tipo de tareas se debe utilizar de carácter

obligatorio guantes, mangas y delantal de cuero y máscara de soldar.

Al utilizar electrodos, tenga los siguientes cuidados:

No usar electrodos con el revestimiento dañado. No mantener juntos electrodos de especificaciones diferentes. No permitir el contacto del electrodo con agua y con vapor.

Verificar que el amperaje de la máquina de soldar es la indicada y recomendada.

Donde exista vegetación seca, mojar el sector antes de iniciar los trabajos de soldadura, evitando posibles incendios.

Antes de ejecutar los trabajos de soldadura verificar si alrededor existen materiales combustibles dentro del radio de 11 metros, si es que existiera debe ser cubierto, protegido y rociado con arena (en el caso de combustibles en el piso).

Ejecutar los trabajos de soldadura, siempre acompañado de otra persona, para prevenir posibles inicios de incendio o brindar auxilio al ejecutor del trabajo.

Accionar solamente el equipo de soldadura en el lugar de trabajo, después de tener el permiso de trabajo firmado.

Interrumpir el trabajo de soldadura en la menor señal de presencia anormal de líquidos inflamables y comunicar inmediatamente al supervisor o a la operación. Se debe aislar el área con mamparas protectoras.

Evitar ejecutar soldaduras en locales con humedad relativa del aire muy elevada.

2.2.20 Surtidor de Combustible

Los productos y materiales inflamables se almacenarán en lugares distintos s los de trabajo, y si no fuera posible en recintos totalmente aislados. En los puestos de trabajo solo se depositará la cantidad necesaria para el proceso de fabricación.

El llenado de los depósitos de líquidos inflamables se efectuará lentamente y evitando la caída libre desde los orificios de la parte superior, para evitar la mezcla con vapores explosivos.

Las tuberías y bombas de trasvase deben estar dotadas de puestas a tierra durante las operaciones de llenado y vaciado de los depósitos de líquidos inflamables.

Los recipientes de líquidos inflamables deberán estar debidamente rotulados indicando su contenido, peligrosidad y precauciones necesarias para su empleo. Se debe comprobar el cierre hermético del recipiente, verificando si ha sufrido roturas o daños.

En los lugares de almacenamiento de sustancias inflamables estará prohibido fumar, así como llevar objeto o prenda que pudiera causar chispa o llama. Las cubiertas de los tanques se abrirán con las precauciones necesarias, utilizando herramientas que no causen chispas.

En caso de realizar operaciones dentro del tanque, se procederá a retirar todo el combustible y aplicar el procedimiento de bloqueo y etiquetado, así como solicitar el correspondiente permiso de trabajo y verificar los niveles de explosividad.

Los responsables de la recepción de combustibles deberán cumplir ciertas instrucciones, las cuales se detallan a continuación:

Durante la recepción y descarga de combustibles de Camión Tanque, es obligación cerrar el tránsito en las inmediaciones.

Se indicará con carteles, preferiblemente con vallas, la operación que se está desarrollando, las cuales se ubicarán en las distintas direcciones de tránsito (vehicular y/o peatonal), según dónde se encuentre estacionado el camión.

Se deberá colocar el mensaje:

- "Descarga de combustible"
- "Prohibido fumar"

Todas las señalizaciones se deben realizar considerando el Art. 169 del Decreto Ejcutivo 2393, donde se establecen los lineamientos para las señales de prohibición, advertencia, información y obligación.

De acuerdo a lo indicado por el estándar corporativo es responsabilidad del Auxiliar de la bodega de repuestos, controlar diariamente las existencias de combustibles.

Ante cualquier sospecha de pérdida de producto deberá informarse de inmediato a la Compañía.

No debe realizarse movimiento de producto o despacho, por otro medio que no sea a través del surtidor, de modo tal que pueda controlarse el caudal y se impida de esta forma una pérdida o una descarga accidental.

Se debe verificar el correcto funcionamiento del dispositivo de control del surtidor que permite que la bomba del surtidor funcione cuando se saca el pico de la manguera, de su alojamiento.

Durante la operación de despacho de combustible a los usuarios, el pico de la manguera debe estar conectado firmemente a la boca de llenado del tanque del vehículo y el contacto del pico con la estructura del automotor se mantendrá durante toda la operación de la carga.

El operario responsable del despacho deberá mantenerse atento a la operación, aún en el caso de utilizar picos automáticos, a los efectos de evitar derrames, ahogos, salpicaduras, etc.

Una vez completada la carga, se deberá reponer la tapa del tanque de combustible del vehículo.

Las mangueras de los surtidores deberán contar con un dispositivo retráctil, u otro dispositivo elástico que haga que las mismas no

puedan quedar enganchadas en alguna parte saliente del vehículo a abastecer, ni se produzcan roces de la manguera; y consecuentemente desgastes, contra el piso.

Si se detectaran desgastes o cortaduras en las mangueras, que permitan poner a la vista las telas internas de las mismas, o se detecten pérdidas de producto, se deberán cambiar en forma inmediata.

Cuando se verifique que algún pico de las mangueras del surtidor tiene pérdidas de combustible o no corte en la forma debida, se deberá proceder a su recambio en forma inmediata.

Se recomienda mantener picos de repuesto para producir el cambio y enviar a reparar los que tengan fallas.

Toda la parte metálica del surtidor debe estar puesta a tierra. En la base de cada surtidor debe existir un punto en el que se fije en forma segura, el cable de cobre desnudo y de una sección mínima de 7 x 0,8 mm., que conecte su estructura a tierra.

En forma periódica y formando parte de un programa de mantenimiento preventivo, se deberán retirar las tapas de los surtidores para verificar, que no haya pérdidas y/o goteos del producto de ninguna de las uniones de las cañerías.

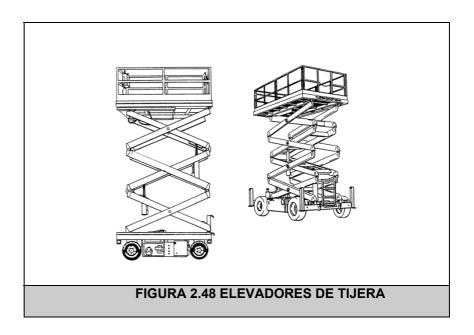
En el momento de la descarga de combustible el conductor del camión cisterna deberá cortar el sistema de encendido de su vehículo antes de la descarga. Deberá estar en todo momento al lado de los accionamientos de emergencia de las válvulas de bloqueo del producto, mientras tenga lugar de recepción de combustible, a fin de operarlas rápidamente ante una situación anormal.

Ante un eventual derrame de combustible, el responsable deberá impedir que fluya a la calle y sistema de desagüe. Se desalojará la zona afectada y se evitará el funcionamiento de todo tipo de motor y/o fuente de ignición en su proximidad.

Antes de abrir las válvulas para iniciar la entrega de combustible se deberá tener próximo a éstas los extintores del camión y uno de la empresa. Dichos extintores deberán ser de 20 libras para fuegos clase BC.

2.2.21 Elevadores Hidráulicos

Elevadores de tijera (Scissor)



Equipo de ascenso vertical usado para labores en línea perpendicular a la base de apoyo.

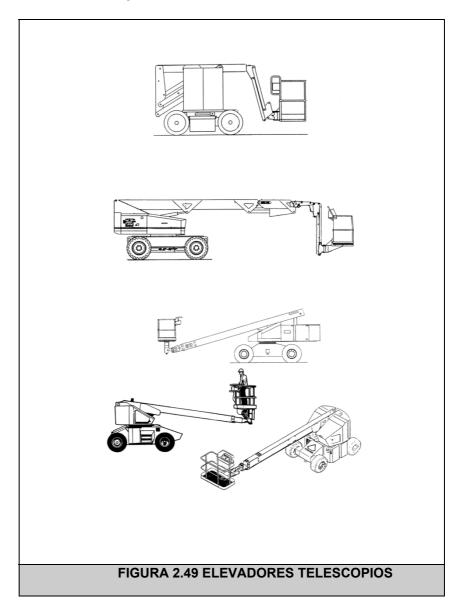
Adicional a las recomendaciones de sus fabricantes su uso debe hacerse siguiendo las siguientes instrucciones:

- Realizar inspección de preuso al equipo antes de solicitar su préstamo al almacén de repuestos.
- Ubicar el equipo perpendicular al punto de intervención.

- El equipo no debe ser operado sobre rampas o estructuras inclinadas, ni debe usarse aditamentos para nivelar su posición.
- Aislar la zona de trabajo 2 metros alrededor del equipo, sin colocar la cinta apoyada sobre el mismo.
- El personal debe usar arnés de seguridad con conectores dobles.
- Es restringido realizar labores desplazando parte del cuerpo fuera de la plataforma de apoyo.
- Es restringido realizar movimientos de la base motorizada con la plataforma elevada.

Este equipo es ideal para centros de distribución debido a su facilidad de desplazamiento en una sola dirección vertical, su uso no se restringe en plantas, sin embargo limita mucho su operación, debido a impedimentos de desplazamiento horizontal de la plataforma de elevación.

Elevadores telescopios



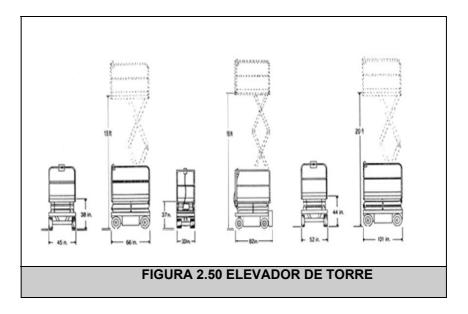
Equipo de ascenso versátil que permite desplazamiento horizontal y vertical de la pluma, logrando acceder lugares con obstáculos.

Adicional a las recomendaciones de sus fabricantes su uso debe hacerse siguiendo las siguientes instrucciones:

- Realizar inspección de pre uso al equipo antes de solicitar su préstamo al almacén de repuestos.
- Ubicar el equipo en un área despejada con suelo nivelado.
- Aislar la zona de trabajo 2 metros alrededor del equipo, sin colocar la cinta apoyada sobre el mismo.
- El personal debe usar arnés de seguridad con conectores dobles.
- Es restringido realizar labores desplazando parte del cuerpo fuera de la plataforma de apoyo.
- Es restringido movilizar el equipo si la pluma telescópica no se encuentra retraída y sobre la estructura de apoyo.
- El equipo no debe ser operado sobre rampas o estructuras inclinadas, ni debe usarse aditamentos para nivelar su posición.

Este equipo es ideal para plantas de proceso debido a posibilidad de desplazamientos horizontales y a versatilidad de alcanzar punto de intervención desde diferentes lados.

Elevador de torre



Equipo de características similares al elevador de tijera, pero con estabilidad restringida debido a su tamaño reducido, esto facilita desplazamientos ligeros en su centro de gravedad. Adicional a las recomendaciones de sus fabricantes su uso debe hacerse siguiendo las siguientes instrucciones:

- Realizar inspección de pre uso al equipo antes de solicitar su préstamo al almacén de repuestos.
- Ubicar el equipo en un área despejada con suelo nivelado.
- Aislar la zona de trabajo 2 metros alrededor del equipo, sin colocar la cinta apoyada sobre el mismo.

- El personal debe usar arnés de seguridad con conectores dobles.
- La ubicación del área a intervenir siempre debe estar dentro del perímetro de la plataforma, esta nunca debe estar ubicada a un costado de la canasta.
- Es restringido movilizar el equipo con la plataforma elevada.
- El equipo no debe ser operado sobre rampas o estructuras inclinadas, ni debe usarse aditamentos para nivelar su posición.

Este equipo es ideal para plantas y procesos con áreas de poca altura (7 metros o menos).

CAPÍTULO 3

3 GENERALIDADES

3.1 Proceso de Conversión del Papel

La empresa cuenta con dos líneas de producción muy similares dedicadas al proceso de conversión de papel: Sincro 4.5 y Sincro 6.5. Además se encuentra el taller de mantenimiento, el labortorio de Control de Calidad, la Bodega de Repuestos las bodegas de materia prima y producto terminado, comedor y el área administrativa.

La planta cuenta con 500 personas aproximadamente, de las cuales 200 pertenecen a planta, 11 personas al área de Calidad, 30 pertenecen a Bodegas, 20 al área de Mantenimiento y el resto está distribuido en las diferentes áreas administrativas de la empresa.

La línea Sincro 4.5 elabora papel higiénico Flor e Institucional y la línea Sincro 6.5 produce papel higiénico Scott. Estas líneas de producción son básicamente convertidoras de papel, no son manufactureras de papel.

El proceso de conversión se basa en ingresar bobinas grandes de papel con un peso aproximado de 1,3 toneladas a la máquina y obtener como producto terminado rollos pequeños de papel de acuerdo a la presentación a producir. La única diferencia entre estas máquinas es la velocidad a la cual trabajan, es por ello su nombre, la Sincro 4,5 corre a 450 metros por minuto mientras que la Sincro 6,5 corre a 550 metros por minuto, asumiendo que trabajan a su máxima velocidad.

El proceso de cada línea de conversión se divide en tres bloques: Formación, Corte y Empaque.

Bloque de Formación

Desbobinadores: El proceso de conversión de papel inicia con la recepción de materia prima (bobinas de papel). La materia prima, proveniente de Colombia y Perú, es almacenada temporalmente en

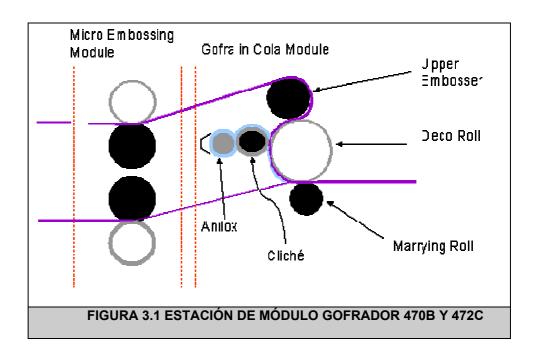
una bodega dentro de la planta de conversión, luego es colocada en el área de preparación de bobinas con montacargas y finalmente montada en los desbobinadores por medio de tecles. Esta estación contiene dos desbobinadores, ya que dos bobinas son desenrolladas al mismo tiempo para el proceso de conversión porque producen un papel doble hoja.

Gofrador 470C: Una vez que las bobinas pasan por los desbobinadores, vienen a la estación gofrador 470C, donde se realiza el gofrado micro al papel, en este caso estamos hablando de los pequeños orificios que presenta el papel, conocido como gofrado.

Este gofrado se logra a través de rodillos, cuya calidad depende mucho del estado y presión de los rodillos.

Gofrador 472B: En la estación 472B se realiza el gofrado del perro/flor dependiendo del producto que se elabore. En esta estación encontramos tres tipos de rodillos: Anilox o Retinado, Cliché (caucho) y Deco. El rodillo Anilox tiene la función de transmitir la goma de laminación, que es la que logra que las dos hojas de papel se unan al rodillo cliché. El rodillo cliché pasa la goma al papel y el rodillo Deco junto con el rodillo superior complementa el gofrado

del rollo dejando la imagen del perro o la flor en el papel. La unión de las dos hojas de papel se obtiene a través del rodillo inferior.



Rebobinadora: Una vez que la materia prima ha pasado por la estación Gofrador 472B, viene a la Rebobinadora donde se convierte el papel en bobinillas (logs). En esta estación se une el canuto del rollo, un proceso que se realiza paralelamente a la bobinilla de papel.

La unión de estos dos componentes se logra a través de la aplicación de la goma de transferencia (la que se aplica al canuto para que pegue la primera hoja de papel). Dentro de la misma estación se efectúa el perforado mediante una cuchilla y la aplicación de la goma

de sellado, que es la goma que se aplica para pegar la última hoja de la bobinilla de papel. Luego de realizar el perforado la bobinilla pasa a la siguiente estación.

Canutera: Este proceso se realiza paralelamente al proceso de conversión de papel. El proceso de elaboración de canutos empieza con la recepción de materia prima (goma, tinta, papel kraft o cartón).

Para dicha operación se utilizan dos bobinas de papel kraft. Una vez colocada la materia prima en los desbobinadores de la canutera, ésta es humedecida con goma para su formación. El canuto adicionalmente pasa por un proceso de impresión, en donde se coloca con tinta el nombre de la organización y la fecha juliana. Y finalmente en el momento de la formación del canuto se aplica perfume a través de un rociador, es de aquí donde proviene el aroma del rollo de papel higiénico. El canuto pasa a la estación rebobinadora y es ahí donde la superficie del canuto es bañada con la goma de transferencia, para que el papel se adhiera a ésta.

Bloque de Corte

Acumulador: El acumulador tiene varias bandejas donde son depositadas las bobinillas que vienen de la rebobinadora para ser enviadas a la siguiente estación: Cortadoras Orbitales.

Cortadora Orbitales: En esta estación se produce la conversión de las bobinillas de papel en rollos pequeños. Las bobinillas pasan por unas cuchillas orbitales, de 620 mm de diámetro, que dan como resultado 26 rollos por cada bobinilla. La línea Sincro 4.5 trabaja con una cortadora orbital mientas que la Sincro 6.5 trabaja con 2 dependiendo del producto a elaborarse. Por cada bobinilla se realizan 27 cortes, se obtienen 26 rollos que pasan a la siguiente estación y un rollo que no cumple las especificaciones por el tamaño considerándolo desperdicio, conocido como rebaba, el cual se lo reprocesa en Perú.

Bloque de Empaque

Selecta 1: Los rollos pequeños pasan por bandas transportadoras hasta llegar a la Selecta, ésta es un distribuidor que envía los rollos,

dependiendo de la presentación que haga a la siguiente estación (Casmatic/Lawton o Selecta 2).

Casmatic / Lawton: Estas estaciones son envolvedoras por uno de rollos de papel que trabajan con polietileno o papel sulfito dependiendo de la línea y son habilitadas solo cuando se producen presentaciones x 1. Las Casmatic pertenecen a la línea Sincro 6.5, mientas que las Lawton a la Sincro 4.5.

Selecta 2: Los rollos que pasan por esta estación pueden venir tanto de la Selecta 1 como de las envolvedoras Casmatic o Lawton dependiendo de la línea de conversión y del producto que se esté realizando. Al igual que la Selecta 1, la Selecta 2 no es más que un distribuidor. Los rollos continúan por bandas transportadoras para dirigirse a la siguiente estación.

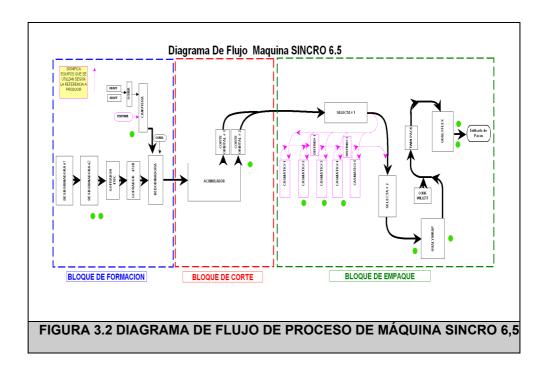
Qualywrap: Los rollos que vienen de la estación anterior son agrupados en esta estación de acuerdo a la presentación y se forman los paquetes de rollos de papel higiénico de x 4, x 6, x 12, x 16, x 24.

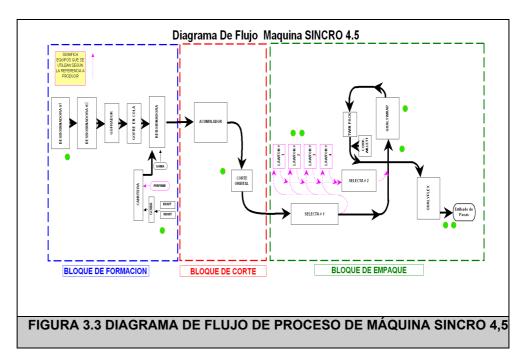
Esta estación de trabajo realiza el empaque de los rollos de acuerdo a la presentación y la materia prima de está máquina es la lámina de polietileno impresa, conocida como lámina primaria. El sellado del paquete es efectuado a través de bandas que funcionan con temperatura. Los paquetes de rollos pasan a la siguiente estación a través de bandas transportadoras.

Codificador Willet: El codificador willet graba en la lámina impresa de polietileno el precio al público del paquete. Esta operación es realizada mientas pasan los paquetes por la banda transportadora a la siguiente estación.

Twin Pack: La operación que se realiza en esta estación de trabajo es la colocación de la cinta assa al paquete. La cinta assa es la agarradera del paquete, la cual ayuda a una mejor manipulación por parte del cliente final.

Qualyflex: Los rollos vienen por las bandas transportadas para ser agrupadas en pacas de 48 rollos pequeños. Esta estación de trabajo realiza el empaque de los paquetes x 4, x 6, x 12, etc. en pacas. Una vez que sale la paca de 48 rollos, ésta es colocada en pallet para su posterior almacenamiento en bodega de producto terminado.





3.2 Equipos y Herramientas

En la planta de conversión se cuenta con los siguientes equipos:

Máquinas de conversión

Sincro 4.5 Orbitales Selectas

Sincro 6.5 Lawtons Twin Pack

Canuteras Casmatic Qualywrap

Qualyflex

Equipos contra Incendio

119 Extintores de PQS.

48 Extintores de CO2.

23 Extintores de FOAM.

9 Hidrantes.

4 Equipos de autocontenido MSA.

33 Válvulas del SCI.

25 gabinetes.

4 Trajes de bomberos.

1 Boma a diesel motor John Deere 750 GPM

La distribución de extintores, instalación de gabinetes y bomba contra incendio están basados en las normas NFPA 10, NFPA 13 y NFPA 20, garantizando la correcta ubicación y cantidad de todos los equipos que conforman el sistema contra incendio y los requisitos a cumplir.

Equipos de levantamiento de pesos y manejo de materiales

3 Tecles 6 Eslingas 8 Montacargas

Equipos para trabajos en alturas

2 Escaleras de tijera 1 Andamio

6 Escaleras telescópicas 5 Líneas de vida móviles

5 Arneses de seguridad 1 Línea de vida fija

Equipos para trabajos en Espacios Confinados

1 Medidor de gases Orión.

1 Equipo de Calibración de medidor de gases.

Equipos de GLP y combustible

17 tanques de GLP, los cuales son almacenados en una bodega fuera del galpón de conversión.

1 Sistema de abastecimiento de GLP para el comedor.

1 Surtidor de combustible (diesel) para montacargas y bomba de Sistema Contra Incendio.

Equipos de transporte de personal

4 Furgonetas 2 Camionetas

Equipos del taller de mantenimiento

1 Torno 1 Limadora

1 Esmeril 1 Soldadora Autógena

1 Taladro

Equipos sistema anti derrames

5 estaciones de sistema anti derrames. Cada estación está equipada con paños absorbentes, cordones y pallets anti derrames.

Equipos de fuentes de energía

Subestación eléctrica y cuarto de generadores.

Herramientas

Cada operador de máquina posee sus propias herramientas en sus respectivos armarios.

Equipos de Protección Personal

Cada línea de producción cuenta con un armario de Equipos de Protección Personal (EPP), el cual es abastecido mensualmente dependiendo de las necesidades por cada área.

Comedor

La empresa cuenta con un comedor donde se prepara comida para 250 personas diariamente. Se preparan 2 comidas al día, desayunos y almuerzos.

Embaladora

La empresa cuenta con una embaladora o enfardadora, la cual busca cubrir la necesidad del área de producción. Esta máquina embala todo el desperdicio (rebabas) que sale del galpón de conversión para posteriormente ser enviado a otra planta fuera de Ecuador, que posee molino de papel donde lo reprocesan.

Guardas y micros de seguridad

Cada máquina cuenta con guardas y micros de seguridad. La máquina Sincro 4,5 posee 75 guardas y 56 micros de seguridad mientras que la Sincro 6,5 posee 90 y 73 micros de seguridad.

CAPÍTULO 4

4 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

4.1 Identificación de necesidades del programa

4.1.1 Partes Críticas

Las partes críticas son aquellas cuya falta afecta en un gran porcentaje o en forma total a la producción, a la propiedad y a la vez crea un grave riesgo a los trabajadores.

La inspección de partes críticas se centra en la revisión de las máquinas, equipos, materiales, estructuras o áreas que ofrecen mayor probabilidad de ocasionar un accidente o cualquier parte que

pueda presentar una condición que interrumpa las operaciones normales de un proceso productivo.

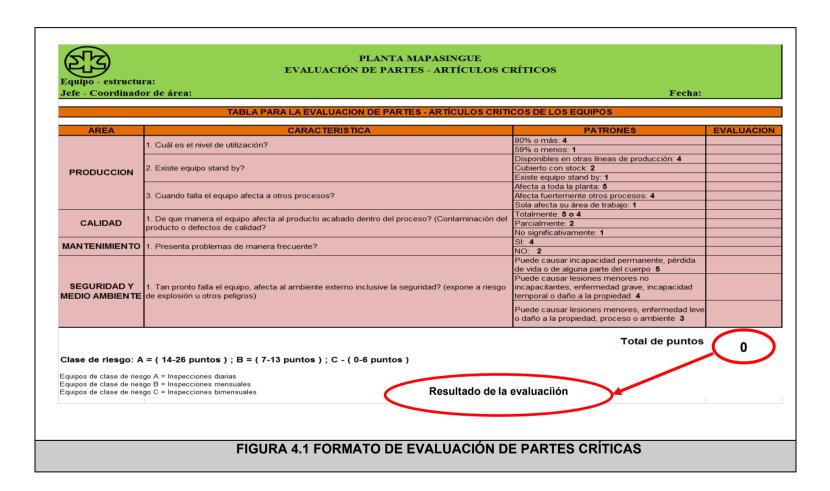
La evaluación trata de identificar cuál es el impacto de cada uno de los equipos o máquinas en las diferentes áreas, la misma es realizada por personas que están en el día a día en el proceso de conversión: los operadores de línea y los supervisores. Esta evaluación debe ser revisada anualmente por todas las personas involucradas, para así poder revisar e incluir al listado maestro de equipos cualquier modificación que se haya realizado en el proceso.

Este tipo de inspecciones se realizan periódicamente por medio de cartillas que ayudarán al supervisor o jefe de área a inspeccionar las partes críticas en su área.

Para la implementación de estas inspecciones deben seguirse algunos pasos, los cuales se mencionan a continuación:

- a) Identificación y evaluación de partes críticas.
- b) Elaboración de cartillas de inspección.
- c) Definición de frecuencia y responsables.

Para poder identificar las partes críticas se procede a desglosar las líneas de producción en estaciones de trabajo y posteriormente evaluarlas de acuerdo al formato establecido (Figura 1), a través del cual se evalúa al equipo en cuatro áreas: Producción , Mantenimiento, Calidad y Seguridad y Medio Ambiente. La puntuación que se acredita va desde 1 hasta 5 dependiendo del criterio a evaluar y del equipo y los criterios se detallan a continuación:



Una vez hecha la evaluación, ésta arroja una puntuación que resulta ser la sumatoria del puntaje que se le acredita en cada área, con esa puntuación se ubica al equipo en una clase de riesgo. Es decir si la sumatoria arroja un resultado entre 14 a 26 puntos es un riesgo clase A, si tiene de 7 a 13 puntos es un riesgo clase B y si prsenta de 0 a 6 puntos es clase C y dependiendo de la clase de riesgo se establece la peridiocidad de la inspección.

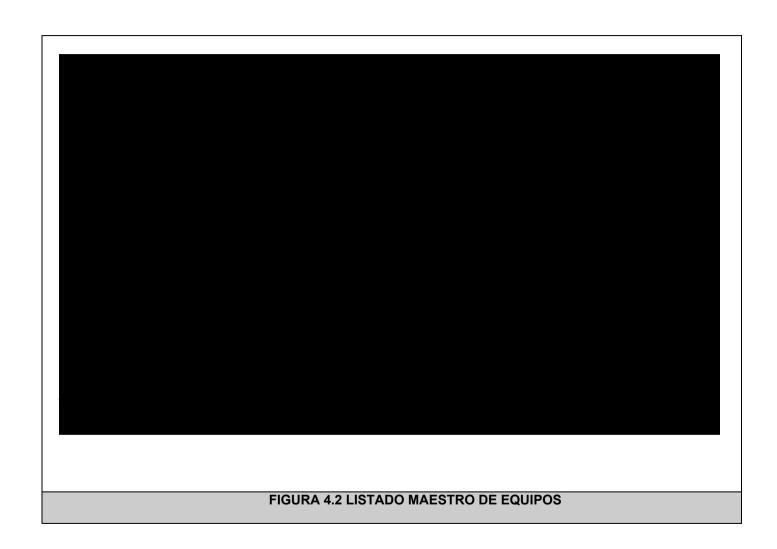
A continuación se detalla la definición de los diferentes tipos de riesgos:

Clase A: Una condición o acto con el potencial de incapacidad permanente, pérdida de una vida o daño de una parte del cuerpo, pérdida extensa de la estructura, equipo o material.

Clase B: Una condición o acto destructivo con un potencial de lesión o enfermedad grave (que puede resultar en incapacidad parcial) o pérdida a la propiedad.

Clase C: Una condición o acto (no destructivo) con un potencial de lesiones o enfermedades leves (no incapacitantes) o daño a la propiedad.

Luego que se realiza la evalución a todos los equipos o màquinas se consolida agrupándolos de acuerdo a su criticidad, para ello se emplea el siguiente formato al cual se lo denomina listado maestro de equipos, donde se muestra los equipos a inspeccionar, la periodicidad de las inspecciones, la clase de riesgo identificado y el puntaje obtenido luego de la evaluación de cada equipo; tal como se refleja en la siguiente figura:



Una vez realizada la calificación de estos equipos serán incluidos dentro de los programas de mantenimiento preventivo.

Las cartillas de inspección utilizadas para partes críticas son los formatos de Mantenimiento Preventivo Mecánico y Eléctrico; cuya frecuencia dependerá del riesgo y los responsables son los operadores de línea.

4.1.2 Panorama de Factores de Riesgos

El Panorama de Factores de Riesgos y Aspectos Ambientales, conocido como PFRA, es una herramienta utilizada para describir las condiciones laborales y ambientales en que se encuentran los trabajadores de una empresa, donde el objetivo principal es realizar una evaluación diagnóstica de la situación de la empresa a través de la identificación y localización de los factores de riesgo existentes.

El PFRA es la base todo sistema de gestión de seguridad, salud y medio ambiente, por ende lo es del Programa de Inspecciones Planeadas, ya que el diagnóstico refleja las necesidades existentes en cuanto a inspecciones para un mejor control de los riesgos evaluados.

Es voluntad de cada empresa emplear la técnica que crea más conveniente para la evaluación e identificación de riesgos, el desarrollo de este programa se basa en la técnica establecida por el sistema de gestión de seguridad, salud y medio ambiente EHS, cuya matriz podemos verla en la figura 3.

Los campos que se encuentran en la plantilla del PFRA son los siguientes:

Departamento: Área general donde se va a llevar a cabo la evaluación de riesgos.

Área/Línea: Área específica donde se va a llevar a cabo la evaluación de riesgos.

Actividad: Operación que se pone a consideración para la evaluación de riesgos.

208

Máquina/ Equipo: Máquina o equipo que está siendo objeto de la

evaluación.

Expuestos: Son los cargos de las personas que están siendo

expuestas durante la operación.

Número de expuestos: Es el número de personas que se exponen

durante la operación, considerando todos los turnos de trabajo.

Tiempo de exposición: Tiempo de exposición de las personas

durante la operación, éste puede ser Continuo o Discontinuo.

Ubicación exacta: Ubicación específica del lugar donde se realiza la

operación.

Factor de riesgo: Se refiere al tipo de Riesgo que se evalúa:

Físico-Químico, Físico, Químico, Biológico, Ergonómico, Eléctrico,

Mecánico, Locativo.

Fuente: Agente causante del riesgo.

Tipo de contacto: Tipo de contacto que se puede generar durante la operación como por ejemplo: Golpeado por, caída a un nivel bajo, atrapado por, atrapado en, etc.

Consecuencia: Identifica las posibles consecuencias del factor de riesgo no controlado.

Gravedad: Indica el potencial de pérdida. Para obtener una puntuación, que va de 0 a 6, se recurre a la table mencionada en el capítulo 2.

Frecuencia: Se determina en base al número de personas expuestas y el tiempo de exposición. La puntuación, que va de 1 a 3, se obtiene de la tabla que aparece en el capítulo 2.

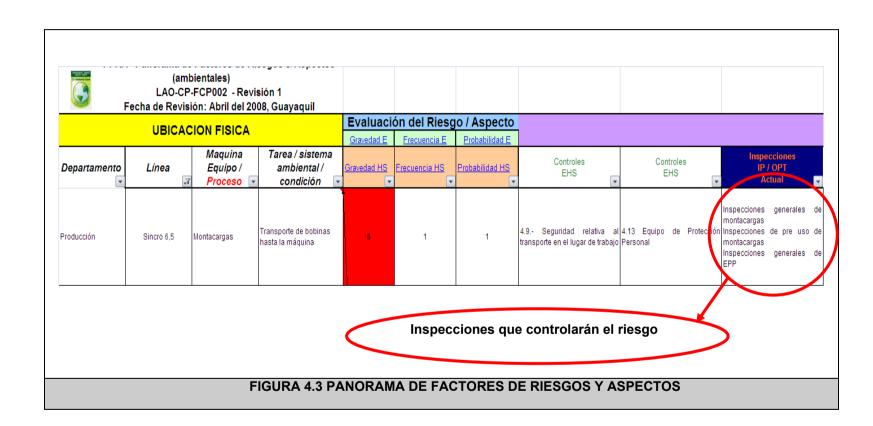
Probabilidad: Está determinada por la cantidad de procedimientos existentes para controlar el riesgo y el cumplimiento del entrenamiento en dichos procedimientos. Los valores que se asignan van de -1 a 1 y para ello se hace uso de la tabla mencionada en el capítulo 2.

Participantes: Los nombres de los participantes en cada operación o área.

Criticidad: Es la suma algebraica de la gravedad, frecuencia y probabilidad.

Controles: Se refiere a los diferentes tipos de control que se pueden establecer para los riegos evaluados tanto por la parte de seguridad y salud como por la de medio ambiente. Los tipos de controles pueden ser: estándares de trabajos críticos, manuales, procedimientos, mediciones, etc. Todos los controles mencionados anteriormente se establecen de acuerdo a las directrices del sistema de gestión de seguridad, salud y medio ambiente.

Junto a los controles también se detalla legislación aplicable tanto local como corporativa, EPPP requerido para la tarea identificada, ingeniería, entrenamientos que serán de ayuda para dar soporte a los lineamientos establecidos, y las inspecciones que controlarán o harán seguimiento al control de dicho riesgo.



En la plantilla del PFRA existe una columna en la cual se establecen las inspecciones que servirán de control para cada riesgo identificado. Para cada riesgo pueden existir una o más inspecciones. Una vez identificado todos los riesgos se realiza una tabulación de dicha columna, lo cual nos ayudará a definir la peridiocidad de las mismas de acuerdo a los riesgos identificados.

En la figura 4.4, se muestra el resultado de la tabulación de la planilla del PFRA, con estos resultados se establece la periodicidad de las inspecciones, basado en la criticidad de los riesgos. Es decir si la inspección de montacargas posee 11% y la de equipos de GLP presenta el 1%, la periodicidad de las inspecciones de montacargas va a ser mayor.

Panorama de Factores de riesgos y aspectos ambientales

TIPO DE INSPECCIÓN	Planeada	Preuso	TOTAL	%
Montacargas	8	13	21	11%
Tecles y Puente Gruas	4	4	8	4%
Equipos de Taller	0	3	3	2%
Medicion de Gases	0	1	1	1%
Surtidor de Combustibles	0	1	1	1%
Autobuses	0	1	1	1%
Equipos de Proteccion Personal	40	0	40	21%
GLP	2	0	2	1%
Sistemas Especiales (Extintores)	10	0	10	5%
Housekeeping	32	0	32	17%
Sustancias Quimicas	10	0	10	5%
Bloqueo y Etiquetado	23	0	23	12%
Control de Derrames	1	0	1	1%
Herramientas Manuales	3	0	3	2%
Trabajos en Altura	1	0	1	1%
Espacios Confinados	2	0	2	1%
Guardas	24	0	24	13%
Equipos de Auto Contenido	1	0	1	1%
Trabajos en Caliente	1	0	1	1%
Manipulacion de Alimentos	1	0	1	1%
Cuarto de Bombas Red Contra Incendio	1	0	1	1%
Vehiculos	0	1	1	1%
Total	164	24	188	100%

FIGURA 4.4 TABULACIÓN DE INSPECCIONES BASADO EN EL PFRA

En resumen, la herramienta del PFRA es otro medio de identificación de las necesidades del programa de Inspecciones

Planeadas, ya que al establecer los controles para cada riesgo se hace uso de ellas, a tal punto que un riesgo puede ser controlado con algunos tipos de inspecciones sin mencionar otros controles como ingeniería o entrenamientos.

4.2 Desarrollo del programa

4.2.1 Tipos de inspecciones

Dentro del sistema de Inspecciones Planeadas existen dos tipos de inspecciones:

Inspecciones Informales: Son aquellas que se realizan a medida que las personas realizan sus actividades regulares. Este tipo de inspecciones no son periódicas y no requiere de un informe. Pueden realizarse sin una guía o una lista de verificación.

.

Inspecciones Planeadas: Es una verificación planificada previamente a equipos, máquinas, herramientas o estructuras, los cuales son examinados detalladamente y comparados con una norma o estándar. La conclusión de la inspección planeada corresponde al informe del recorrido. Se requiere conocer las

políticas de la compañía en aspectos de seguridad, salud y ambientales. La responsabilidad de su ejecución debe ser asignada.

Adicionalmente requiere de una lista de verificación para su realización. La frecuencia de la ejecución obedece a una programación y su realización esta programada en el cronograma de actividades.

Las inspecciones planeadas se clasifican en:

- Inspecciones generales.
- Inspecciones a equipos y partes críticas.
- Inspecciones de orden y limpieza.
- Inspecciones de salud y seguridad.

Inspecciones Generales Planeadas: Son exámenes sistemáticos de instalaciones, equipos, herramientas, materiales previamente planificados y que se realizan periódicamente con la misma frecuencia de tiempo para identificar actos o condiciones subestándares de acuerdo con la lista de verificación.

Inspecciones Pre-uso: Implican la revisión formal del equipo al comienzo del turno o antes de ser usado por el operario. En el caso

de que el informe no cumpla con la lista de chequeo no se puede operar el equipo inspeccionado.

Inspección de Sistemas Especiales/ Seguridad: Implica la inspección y prueba de equipos cuya función primordial es de seguridad, salud o protección ambiental.

Inspección de Partes o Equipos críticos/ Mantenimiento Preventivo: Implica la inspección y prueba de equipos y/o partes criticas de la máquina para verificar que se encuentre dentro del estándar.

Dentro de las inspecciones generales planeadas se encuentran las inspecciones realizadas a las diferentes áreas: Family Care, Mantenimiento, Bodega de Materia Prima, Bodega de Producto Terminado, Bodega de Repuestos, Laboratorio de Aseguramiento de Calidad, Subestaciones y generadores eléctricos, Baños-garitacasilleros y comedor.

Las inspecciones generales planeadas también comprende las siguientes inspecciones: Guardas, Sustancias Químicas, Herramientas Manuales, Espacios Confinados, Trabajos en alturas,

Almacenamiento de GLP, Manipulación de alimentos, Montacargas, Trabajos en caliente, Bloqueo y Etiquetado, Tecles y puentes grúas, Eslingas y fajas, Levantamiento de pesos, Equipos de Protección Personal, etc.

Dentro de las inspecciones a los sistemas especiales se encuentran:

Cuarto de bombas de la red contra incendio, Gabinetes de la red

contra incendio, Válvulas de la red contra incendio, Sistemas de

control de derrames, Extintores, Equipos de auto contenido, Equipos

de medición de gases.

Adicionalmente se encuentran las inspecciones de 5S a todas las áreas.

Las inspecciones a partes o equipos críticos son conocidas como Inspecciones de Mantenimiento Preventivo.

4.2.2 Aspectos a considerar

Una correcta gestión de la observación requiere cubrir una serie de etapas claves para la eficacia del programa. Se debe decidir las tareas y las personas que se han de observar, quienes han de

hacerlo, de que modo y con que medios y también de qué forma habrá que programarlas.

Para su implementación , el programa debe ser debidamente divulgado para que todo el mundo: observadores y observados entiendan y asuman sus ventajas y para que no sea visto como mecanismo de fiscalización, si no todo lo contrario, como medio para facilitar la mejora continua de la seguridad y la calidad del trabajo.

La práctica de las observaciones debe ser realizada de acuerdo al procedimiento y calendario establecido, registrándose los datos y las informaciones que el sistema generará.

.

En último término la evaluación tanto de las actuaciones realizadas como de las mejoras de ellas derivadas, habrá de permitir incorporar las oportunas correcciones de procedimientos y actuaciones. Por otra parte el sistema como tal, ha de ser evaluado a fin de optimizar su gestión.

Si bien es recomendable que todas las tareas se revisen en algún momento, es necesario establecer prioridades y seleccionar en una primera etapa aquellas que se denominan críticas, que son aquellas en las que una desviación puede ocasionar daños de cierta consideración. Por ello es importante que previamente, la empresa tenga un claro conocimiento de las áreas y puntos conflictivos de su proceso productivo. El estudio histórico de accidentes, fallos, desperfectos, etc. que se han generado en los lugares de trabajo, y el diálogo sobre incidentes no registrados y que los trabajadores y mandos intermedios conocen, puede ayudar en gran medida en esta actividad selectiva.

Precisamente las tareas en las que existen procedimientos escritos de trabajo que es de suponer son las que tienen cierta criticidad requieren atención preferente, tal el es el caso de las actividades en espacios confinados, elevación de cargas, tareas en alturas, etc.

Respecto a las personas a observar, aspecto también clave de la observación, cabe indicar la especial atención de los nuevos trabajadores, y de aquellos que hayan estado sujetos a un cambio de puesto de trabajo. También aquellos trabajadores que han tenido actuaciones deficientes o arriesgadas requieren mayor atención.

Por otra parte, aquellos trabajadores que por su profesionalidad gozan de prestigio por la calidad de su trabajo merecen ser también

considerados a la hora de priorizar la observación, ya que posiblemente de ellos se obtendrán interesantes aportaciones para mejorar los métodos de trabajo, que es uno de los objetivos importantes de la inspección.

Una vez cubierto el proceso de formación y adiestramiento sobre el tema específico a inspeccionar, requiere tomar en consideración una serie de pautas entre las que se destacan las siguientes:

El inspector debe concentrarse y prepararse para la observación.

Esta actividad requiere de un tiempo que no ha de ser simultáneo o compartido con otras actividades. Obviamente la preparación de la actividad por el observador es necesaria, para lo cual debe planificar la inspección: defina ruta, cobertura y tiempo, saber lo que se va a inspeccionar, llevar consigo el checklist. Si es posible revisar formatos e inspecciones previas.

Se deben eliminar distracciones o interrupciones. La actividad debe ser desarrollada con naturalidad, preferiblemente anunciada a la persona a observar y nunca a escondidas, pero tampoco debe provocar alteración alguna en la tarea observada. Tampoco es recomendable que la actividad observadora sea interrumpida mientras no se complete el tipo de revisión prevista ya sea ésta parcial o completa.

Se debe captar la situación global del trabajo que se realiza. Hay que evitar perderse en detalles sin importancia que pueden dificultar el entendimiento de la globalidad del procedimiento de trabajo y de los aspectos clave del mismo. Cuando sea necesario habrá que repetir la observación para lograr tal objetivo.

El inspector debe recordar lo visto. La observación requiere de un esfuerzo de atención para retener mentalmente lo que se ve. Si bien el checklist guía debe ser una ayuda, puede convertirse en un elemento limitador, ya que podrían eludirse fácilmente aspectos no suficientemente contemplados visualmente.

El inspector debe evitar supeditarse a ideas preconcebidas. Las ideas preconcebidas sobre la persona o la tarea pueden constituir una limitación de la propia capacidad observadora. La preparación de la observación y los antecedentes que ésta nos aporte no debieran interferir en la actitud abierta que requiere toda interpretación objetiva de la realidad.

Inmediatamente finalizada la observación, debería entablarse el diálogo entre observador y observado, creando un clima de confianza mutua y anteponiendo siempre la prioridad de mejora, en especial de las condiciones de trabajo, frente a la importancia de las deficiencias en sí mismas. La búsqueda conjunta de posibles soluciones y una atención cuidada de la opinión del trabajador sobre las causas que generan muchas de las anomalías, contribuirá a una eficaz implementación de las mejoras.

No hay que olvidar el necesario refuerzo de actos destacables de la persona observada, sean éstos realizados en cumplimiento de procedimientos establecidos o a iniciativa propia, más importante aun en esta segunda circunstancia.

Al finalizar la inspección se procede con el registro de la misma. Es importante documentar de la forma más concisa posible el conjunto de datos e información encaminados a la adopción de mejoras en las prácticas de trabajo, y que a su vez permitan el desarrollo de una serie de acciones de seguimiento y control de la propia actividad preventiva.

4.2.3 Responsabilidades y Frecuencias

Una vez definido los diferentes tipos de inspecciones a implementar y conocido el proceso para realizar una inspección, es necesario asignarlas adecuadamente, para ello es prioritario proveer las herramientas debidas a los líderes de área, jefaturas. Gerencias y personal en general que estará involucrado en el programa.

Las inspecciones generalmente deben ser asignadas a personal que está involucrado en el proceso y que lo conoce; sin embargo es de vital importancia aprovechar esta herramienta y así involucrar a las gerencias, no sólo por ser un requisito legal del sistema de gestión de seguridad, salud y medio ambiente EHS, sino porque evidencia también compromiso por parte de la gerencia hacia el sistema, y este compromiso es observado por el personal logrando de esta manera que todo el personal asuma el rol que le corresponde dentro del sistema de gestión.

Como se mencionó anteriormente, todo el personal que posee inspecciones asignadas debe ser provisto de los recursos apropiados, es decir, previamente deben recibir un exhaustivo entrenamiento, para poder identificar claramente una condición o

acto subestándar. Es importante que cada líder conozca su papel dentro del programa y el aporte que hace cada uno al sistema.

Las capacitaciones y entrenamientos deben incluir una explicación profunda de cada estándar, dándole mayor relevancia a las tareas críticas, establecidas por la corporación, tal es el caso de los trabajos en alturas, espacios confinados, operaciones con montacargas, trabajos en caliente, entre otros. En este tipo de casos se deben considerar un entrenamiento teórico y práctico de acuerdo a la cantidad horaria establecida.

Dentro de los cargos que se incluirán para el programa de inspecciones planeadas, están: Gerencia de Operaciones, Gerencia de Supply Chain, Jefaturas de Logística, Calidad, Mantenimiento, Producción, Almacenes, Recursos Humanos, Compras, Supervisores de producción, Coordinadores, etc.

La frecuencia de las inspecciones es determinada en base a lineamientos corporativos, el Panorama de Factores de Riesgos y Aspectos Ambientales, y la Evaluación de Partes Críticas.

El PFRA determina la frecuencia de las inspecciones, luego de realizar un balance de los diferentes tipos de inspecciones en base a los riesgos identificados y los controles propuestos. Por ejemplo si los resultados del balance arrojan que un 85% de los riesgos se controlan con inspecciones de montacargas, pues la frecuencia de estas debe ser mayor en comparación con las otras inspecciones.

En cuanto a la evaluación de partes críticas, el resultado que se obtiene de la evaluación indica la frecuencia de la inspección dependiendo del riesgo. Esta puede ser diaria, semanal o mensual si el riesgo es clase A, B o C respectivamente.

4.3 Implementación del programa

La planificación del programa de inspecciones planeadas está definida en el siguiente gráfico, donde constan frecuencia y responsabilidades.

CRONOGRAMA DE	INSPECCI	IONES PLANEADAS			
Tipo de Inspección	Frecuencia	Responsable			
Inspecciónes Generales Planeadas Inspección General Planeada de 5'S					
amily Care		Supervisor de Producción			
1antenimiento	1	Coordinador de Bodega de Repuestos			
odega de Producto Terminado		Jefe de Almacenes			
odega de Materia Prima		Jefe de Bodega de Producto Terminado			
odega de Repuestos	Mensual	Coordinador de Mantenimiento Mecanico			
dministración		Jefe de Recursos Humanos			
Baños-Casilleros-Garita-Comedor		Supervisor de Aseguramiento de Calidad			
aboratorio de aseguramiento de calidad		Coordinador de Produccion			
Subestaciones y generadores eléctricas		Electricista			
Inspección F	Planeada Genera				
ispección planeada general de guardas	Trimestral	Equipo de Inspeccion de Guardas (Gerente de Opera Coordinadores, Supervisores de Producción, Jefe de Seguridad y Mantenimiento)			
Inspección Planea	da General de 9	Sustancias Quimicas			
spección de rotulado y etiquetado de sustancias quimicas y MSDS	Mensual	Jefe de Calidad, Analistas de Calidad			
Inspección Planeada	a General de He	rramientas Manuales			
spección Planeada General de Herramientas Manuales	Mensual	Jefe de Mantenimiento y Coordinadores de Mantenimiento			
Inspección Planea	da General de E	spacios Confinados			
annesián Dianeada Canaral de Espacias Canfinadas	Trimestral	Gerente de Operaciones, Jefe de Seguridad, Jefe de Manteni			
nspección Planeada General de Espacios Confinados	Timestrai	Coordinador de Mantenimiento, Supervisores de Produc Departamento Médico			
Inspección Planeada Gene	eral de Equipos	de Almacenamiento de GLP			
nspeccion de equipos de almacenamiento de GLP	Trimestral	Gerente de Operaciones, Jefe de Seguridad, Jefe de Manten Departamento Médico y Coordinador de Bodega de Repuestos			
Inspección	Manipulacion d	le Alimentos			
nspeccion de Manipulacion de Alimentos	Diaria	Médico de la Planta			
Inspección Plane	ada General de	Trabajos en Altura			
nspeccion Planeada General de Trabajos en Altura	Mensual	Jefe de Seguridad, Jefe de Mantenimiento, Coordinado			
	ancada Conoral	Mantenimiento y Líderes de área de Montacargas			
nspección Planeada General de Montacargas	Mensual	Gerente de Supply Chain, Jefe de Logistica; Jefe de Almacenes			
		rabajos en Caliente			
nspección Planeada General de Trabajos en Caliente	Mensual	Jefe de Seguridad, Coordinador de Mantenimiento y Líderes de ás			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
	1	loqueo y Etiquetado Jefe de Seguridad, Supervisor de Mantenimiento Eléctrico y Líd			
nspección Planeada General de Bloqueo y Etiquetado	Mensual	área			
Inspección Planead	a General de Te	cles y Puentes Grúas			
nspección Planeada General de Tecles y Puentes Grúas	Mensual	Jefe de Mantenimiento, Coordinador de Mantenimiento Meca Supervisor de Producción			
Inspección	Planeada Gene	eral de EPP			
amily Care		Supervisor de Producción			
Promociones		Supervisor de Procesos			
Bodega de Producto Terminado	Semanal	Jefe de Bodega de Materia Prima			
Bodega de Materia Prima		Jefe de Bodega de Producto Terminado			
aboratorio de aseguramiento de calidad	4	Supervisor de Mantenimiento			
Mantenimiento		Asistente de Calidad			
	I	e Eslingas y Fajas Jefe de Mantenimiento, Supervisor de Mantenimiento Mecá			
nspección Planeada General de Eslingas y Fajas	Mensual	Supervisor de Producción			
Inspección Planeada	a General de Le	vantamiento de pesos			
nspección Planeada General de Levantamiento de pesos	Mensual	Supervisor de producción; Supervisor de Mantenimiento Mecánico			
Inspec	ción Sistemas Es	peciales			
nspección de cuarto de bomba de red contra incendio y tanque de	Semanal	Supervisor de Mantenimiento Eléctrico			
Ilmacenamiento de agua nspección de sistema contra incendio	Mensual	Externo			
nspección de gabinetes e hidrantes de red contra incendio	Mensual	Coordinador y Supervisor de Mantenimiento Mecánico			
nspección de valvulas de red contra incendio nspección de sistemas de control de derrames	Mensual Mensual	Coordinador y Supervisor de Mantenimiento Mecánico Ingeniero de Proyectos			
nspeccion de luces de emergencia	Mensual Mensual	Líderes de área Electricistas y Mecánicos			
rspección de equipos de auto contenido	Mensual	Jefe de Seguridad			
nspección de equipos de medicion de gases	Mensual	Jefe de Seguridad			
Ins nspección de Pre - Uso de montacargas	pecciones Pre - Diaria	Montacarguistas - Operadores de Máquina			
nspección de Pre - Uso de montacargas Inspección de Pre - Uso de polipastos	Diaria	Operador de línea			
ispección de Pre - Uso de polipastos ispección de Pre - Uso de taller mecánico	Diaria	Mecánico			
nspeccion de Pre - Uso de taller mecanico Inspeccion de Pre - Uso de elevadores hidraulicos	Eventual	Mecanico Coordinador de Mantenimiento			
rapección de Fre - Oso de elevadores filoradiicos	Diaria	Choferes			
repacción de Pre - Heo de camionetos	Ulania	Choferes			
nspección de Pre - Uso de camionetas	Diaria				
nspeccion de Pre - Uso de autobuses	Diaria Diaria				
spección de Pre - Uso de autobuses spección de Pre - Uso de surtidor de combustible	Diaria	Coordinador de Mantenimiento / Jefe de Mantenimiento Mantenimiento Preventivo)			

FIGURA 4.5 CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

4.3.1 Inspecciones generales planeadas

Inspecciones generales planeadas de 5S

Estas inspecciones buscan mantener un área en completo orden y aseo; las mismas son realizadas en diferentes áreas por ciertos líderes, empleando el check list respectivo (Apéndice 1) de de acuerdo a la tabla adjunta.

El jefe de cada área debe revisar los resultados de la inspección y programar las actividades necesarias para eliminar las no conformidades existentes.

En caso que alguna no-conformidad reportada involucre peligros tipo A se debe parar las labores en el área de trabajo y se procederá a realizar la investigación de incidentes/ accidentes.

Finalmente el líder de área hace seguimiento a todas las actividades para eliminar las no conformidades buscando las causas básicas para así garantizar que la no conformidad no se repita.

Inspecciones generales planeadas de Guardas

Las inspecciones de guardas entre otras cosas, verifican que no existan puntos de peligro que no hayan sido controlados con barreras o protecciones de máquinas, chequean que todas las guardas y micros estén hablitados y que el diseño de las ya existentes sea el adecuado siguiendo los lineamientos de la corporación.

Esta inspección es planificada en forma trimestral, para la cual se conforma un equipo de inspección. Dicho equipo está integrado por el Gerente de Operaciones, Supervisores y Coordinadores de Producción, Jefe de Seguridad y Jefe de Mantenimiento.

Durante la inspección si se encontrare una guarda que no se encuentra ubicada se procederá a sancionar al equipo de trabajo.

Al final de la inspección se levantará un informe donde se adjuntan todas las no conformidades encontradas. (Apéndice 2).

Inspecciones generales planeadas de Sustancias Químicas

Esta inspección está orientada a verificar el uso de etiquetado y rotulado de productos y sustancias químicas y además el registro actualizado de las MSDS de las sustancias químicas que han sido previamente calificadas por la empresa.

Las inspecciones tienen una frecuencia mensual y es realizada por el Jefe y Analistas de Calidad.

Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 3). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Herramientas Manuales

Esta inspección está orientada a verificar que las herramientas manuales se encuentran en buen estado de acuerdo a un estándar establecido.

Las inspecciones tienen una frecuencia mensual y es realizada por el Jefe y Coordinadores de Mantenimiento. Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 4).

Las herramientas que no cumplan con los estándares establecidos serán retiradas inmediatamente.

Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Equipos de GLP

Esta inspección está orientada a verificar que los equipos de almacenamiento de GLP están de acuerdo al estándar establecido.

Esta inspección es realizada por el Gerente de Operaciones, Jefe de Seguridad, Jefe de Mantenimiento, Dispensario Médico y Coordinador de Bodega de Repuestos.

Las inspecciones tienen una frecuencia trimestral y los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 5). Adicional a esta inspección trimestral, el auxiliar de la

bodega de repuestos realiza una inspección mensual basada en los mismos lineamentos. Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Manipulación de Alimentos

Esta inspección está orientada a verificar la correcta manipulación de alimentos en unidades que ofrecen servicio de restaurante a sus empleados, de esta forma se controla la contaminación con escherichia coli, productor de toxina shiga (stec). Dado que la materia prima puede estar contaminada, especialmente las carnes se deben verificar ciertas medidas de control para garantizar que los alimentos se sirvan seguros.

Esta inspección es realizada por el Dispensario Médico y tiene una frecuencia diaria. Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 6). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Tecles y Puentes Grúas

Esta inspección está orientada a verificar el cumplimiento de todos los lineamientos de seguridad que deben cumplir los tecles y puentes grúas, la cual es realizada por el Jefe de mantenimiento, Supervisor de mantenimiento mecánico y Supervisor de producción y tiene una frecuencia mensual. Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 7). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Equipos de Protección Personal

Esta inspección es realizada de acuerdo a lo mencionado en el Manual de Equipos de Protección Personal donde se establece como responsables a cada líder de área con una frecuencia semanal. Los lineamientos se podrán observar en el check list (Apéndice 8). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Las áreas que están incluidas dentro de esta inspección son: planta de conversión, bodegas y taller de mantenimiento.

Inspecciones generales planeadas de Eslingas

Esta inspección está orientada a verificar el cumplimiento de todos los lineamientos de seguridad que deben cumplir los las eslingas y fajas.

Esta inspección es realizada por el Jefe de mantenimiento, Supervisor de mantenimiento mecánico y Supervisor de producción y tiene una frecuencia mensual. Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 9). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

4.3.2 Inspecciones generales de tareas críticas

Inspecciones generales de Espacios Confinados

Esta inspección está orientada a verificar que los espacios confinados identificados y las actividades realizadas en su interior estén de acuerdo al estándar establecido.

Esta inspección es realizada por el Gerente de Operaciones, Jefe de Seguridad, Jefe de Mantenimiento, Coordinador de Mantenimiento, Supervisor de Producción y Dispensario médico.

Las inspecciones tienen una frecuencia trimestral y los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 10). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Trabajos en Alturas

Esta inspección está destinada a verificar el cumplimiento de todos los lineamientos a seguir mientras se desarrolla un trabajo en altura.

Dicha inspección es realizada por el jefe de Seguridad, Jefe de Mantenimiento, Coordinadores de Mantenimiento Mecánico, Eléctrico y líderes de área donde se desarrollen este tipo de actividades y tienen una frecuencia mensual. Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 11). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de montacargas

Esta inspección está orientada a verificar el cumplimiento de todos los lineamientos de seguridad a seguir mientras se desarrolla un trabajo con montacargas, la cual es realizada por los líderes de almacenes y producto terminado en forma cruzada y tienen una frecuencia mensual. Esta gestión es apoyada por la gestión del Gerente de Supply Chain, quien realiza una inspección mensual en ambas bodegas.

Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 12). Las condiciones y actos subestándares

son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes v accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Trabajos en Caliente

Esta inspección está orientada a verificar el cumplimiento de todos los lineamientos de seguridad a seguir mientras se desarrolla un trabajo en caliente.

Este tipo de inspecciones son realizadas por el Jefe de seguridad, Coordinador de mantenimiento mecánico y lideres de áreas donde se desarrollen en ese momento esas actividades y tienen una frecuencia mensual. Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 13). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones generales planeadas de Bloqueo y Etiquetado

Esta inspección está orientada a verificar el cumplimiento de todos los lineamientos de seguridad a seguir mientras se desarrolla un

trabajo que requiera la aplicación del sistema de bloqueo y etiquetado.

Esta inspección es realizada por el Jefe de seguridad, Supervisor de Mantenimiento eléctrico y lideres de áreas donde se desarrollen en ese momento esas actividades y tienen una frecuencia mensual. Los criterios de evaluación de estas inspecciones están descritos en el check list (Apéndice 14). Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones ambientales

En la parte ambiental no existen muchos temas por cubrir, ya que la empresa en el aspecto ambiental es bastante sencilla, de hecho existen algunas inspecciones de seguridad que cubren aspectos ambientales, tal es el caso de las inspecciones de montacargas, inspecciones de 5S, inspecciones del surtidor de combustible, equipos de control de derrames, etc.

Sin embargo, existen algunos impactos ambientales que no están siendo controlados con las inspecciones mencionadas, por lo cual se

plantea un grupo de inspecciones adicionales para cubrir todos los impactos ambientales de la planta, los mismos que se detallan en la figura adjunta:

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS				
<u>Tipo de inspección</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>Responsable</u>		
nspeción de Trampa de grasa	Semanal	Mecánico		
spección de Tanques de almacenamiento de diesel	Mensual	Coordinador de Bodega de Repuestos		
spección de Contenedor de desechos	Semanal	Departamento Médico		
nspección del área de desechos peligrosos	Semanal	Jefe de Seguridad Industrial y Medio Ambiente		

4.3.3 Inspecciones de Sistemas Especiales

La persona responsable del área de seguridad actualiza anualmente el listado de necesidades de todos los equipos que conforman los sistemas especiales y además se elabora un cronograma de mantenimiento en conjunto con el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento para poder establecer las inspecciones a cada equipo. Las inspecciones están destinadas a verificar el correcto funcionamiento y estado de cada uno de los equipos que conforman la lista de los sistemas especiales.

Inspecciones de Extintores

Los extintores son revisados mensualmente por la compañía que a la cual se le ha adjudicado esa responsabilidad y que se encarga de la recarga de los mismos. Adicionalmente esa actividad es apoyada por una inspección que es realizada mensualmente por personal de la empresa, específicamente por los electricistas y mecánicos quienes se basan en los lineamientos definidos en el checklist. (Apéndice 15).

Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Inspecciones de Luces de emergencia

Las luces de emergencia son revisadas por los Coordinadores o responsables de área dentro del check List de Inspecciones Generales.

Inspecciones de Sistema de Red Contra Incendio

La red contra incendio es revisada mensualmente por una compañía externa cumpliendo la normativa aplicable basada en la NFPA. Esta inspección incluye sistema hidráulico de la red contra incendio, sistema de rociadores, detectores de humo, puertas corta fuegos, sistema de alarmas, etc.

.

Las condiciones y actos subestándares son reportados de acuerdo al procedimiento de reporte de incidentes y accidentes.

Una vez realizada las inspecciones se generan una serie de acciones correctivas, las cuales deben ser cerradas en un plazo mínimo de un mes.

El Coordinador o responsable del área es la persona que auditará que los equipos de los sistemas especiales que se encuentran en su área de responsabilidad hayan sido inspeccionados.

Inspecciones de Bomba del Sistema Contra Incendio

El Supervisor de mantenimiento eléctrico realiza semanalmente una inspección al cuarto de bomba contra incendio y tanque de almacenamiento de agua (Apéndice 16).

Luego de la inspección en caso de encontrarse alguna anomalía informa al Jefe de Seguridad.

El supervisor de mantenimiento eléctrico mantiene los registros debidamente firmados por la Gerencia de Operaciones, Superintendente de Mantenimiento y Jefe de Seguridad. El contenido del formato está basado en las exigencias de la normativa aplicable.

Inspecciones de Gabinetes, Hidrantes y Válvulas del Sistema Contra Incendio

El Supervisor y Coordinador de Mantenimiento Mecánico realizan mensualmente una inspección a los gabinetes, hidrantes y válvulas de la red contra incendio (Apéndice 17, 18), verificando que todos los equipos se encuentren de acuerdo al estándar.

Inmediatamente después de la inspección informa a la Jefatura de Seguridad en caso de encontrarse alguna anomalía durante la inspección. Los responsables de esta inspección mantienen los registros debidamente firmados. El contenido del formato está basado en las exigencias de la normativa aplicable.

Inspecciones de Equipos de Contención de derrames

El Ingeniero de Proyectos realiza mensualmente una inspección a los diques de contención, verificando que se encuentren de acuerdo al estándar.

Inmediatamente después de la inspección informa a la Jefatura de Seguridad en caso de encontrarse alguna anomalía durante la inspección. El contenido del formato está basado en las exigencias de la normativa aplicable (Apéndice 19).

Inspecciones de Equipos de Autocontenido y Medidor de gases

El Jefe de Seguridad realiza mensualmente una inspección a los equipos de auto contenido y medición de gases, verificando que se encuentren de acuerdo al estándar.

El contenido del formato está basado en las sugerencias del fabricante (Apéndice 20 y 21).

4.3.4 Inspecciones de Pre Uso

Inspecciones de Pre Uso de montacargas

El Operador de Montacargas debe inspeccionar todos los días antes de empezar a utilizar el montacargas que operará, de acuerdo al check List respectivo y registra las no conformidades (Apéndice 22).

Al final de la inspección informa al Coordinador de Mantenimiento o responsable del área las no conformidades encontradas en la Inspección, quien hace seguimiento al cumplimiento de las actividades para eliminar las no conformidades.

En caso que el equipo presente algún peligro clase A se procederá a pararlo y evitar su uso hasta que esté en perfectas condiciones.

Inspecciones de Pre Uso de Polipastos

El mecánico junto con el operador inspecciona todos los días antes de empezar a utilizar el tecle, de acuerdo al check List respectivo (Apéndice 23) y registra las no conformidades.

Al final de la inspección informa al Coordinador de Mantenimiento o responsable del área las no conformidades encontradas en la Inspección, quien hace seguimiento al cumplimiento de las actividades para eliminar las no conformidades.

También revisa los resultados de la inspección y programa las actividades necesarias para eliminar las no conformidades. Pone fuera de servicio el elevador si alguna no-conformidad reportada involucra peligros tipo A y hace seguimiento a todas las actividades para eliminar las no conformidades.

Inspecciones de Pre Uso de Vehículos (Camionetas)

El Chofer del Vehículo inspecciona todos los días antes de empezar a utilizar el vehículo bajo su cargo, de acuerdo al check List respectivo (Apéndice 24) y registra las no conformidades.

Al final de la inspección informa al Coordinador de Mantenimiento o responsable del área las no conformidades encontradas en la Inspección, quien hace seguimiento al cumplimiento de las actividades para eliminar las no conformidades.

Adicionalmente revisa los resultados de la inspección y programa las actividades necesarias para eliminar las no conformidades. Pone fuera de servicio el vehículo si alguna no-conformidad reportada involucra peligros tipo A y hace seguimiento a todas las actividades para eliminar las no conformidades.

Inspecciones de Pre Uso de Equipos del Taller

El Eléctrico y/o Mecánico inspecciona todos los días antes de empezar a utilizar el grupo de electrógeno y los equipos del taller, de acuerdo al check List respectivo (Apéndice 25) y registra las no conformidades.

Al final de la inspección informa al Coordinador de Mantenimiento o responsable del área las no conformidades encontradas en la Inspección, quien hace seguimiento al cumplimiento de las actividades para eliminar las no conformidades.

Adicionalmente revisa los resultados de la inspección y programa las actividades necesarias para eliminar las no conformidades. Pone fuera de servicio el equipo si alguna no-conformidad reportada involucra peligros tipo A y hace seguimiento a todas las actividades para eliminar las no conformidades.

Inspecciones de Pre Uso de Surtidor de Combustible

El Bodeguero inspecciona todos los días el surtidor de combustible, de acuerdo al check List respectivo (Apéndice 26) y registra las no conformidades.

Al final de la inspección informa al Coordinador de Mantenimiento o Jefe de Mantenimiento las no conformidades encontradas en la inspección.

El Coordinador de Mantenimiento o Jefe de Mantenimiento revisa los resultados de la inspección y programa las actividades necesarias para eliminar las no conformidades. Además pone fuera de servicio el surtidor de combustible si alguna no-conformidad reportada involucra peligros tipo A.

Inspecciones de Pre Uso de Elevadores Hidráulicos

El Coordinador de Mantenimiento inspecciona el carro con las canastillas de acuerdo al Check List respectivo (Apéndice 27) y en caso de evidenciar alguna no conformidad de acuerdo al Check List no se podrá utilizar este equipo.

En caso de encontrarse de acuerdo al estándar emite el permiso de trabajo de alturas y se lo entrega al Contratista o personal que va a realizar la tarea.

El personal o contratista ejecuta la actividad encomendada con todos los estándares de seguridad y al finalizar la tarea entrega el check list al coordinador de mantenimiento.

Inspecciones de Pre Uso de Autobuses

El Chofer inspecciona el autobús de acuerdo al Check List respectivo (Apéndice 28) y en caso de evidenciar alguna no conformidad de acuerdo al Check List no podrá utilizar el autobús.

El personal de seguridad física recepta el check list en la guardianía.

Luego el Personal de Guardianía realiza una inspección visual general alrededor del autobús y solicita al chofer licencia y matricula verificando que se encuentre todos los documentos en orden y en caso de encontrar alguna anomalía no permite la salida del autobús y comunica inmediatamente al Jefe de Seguridad. Esta gestión es apoyada por una inspección que se realiza cada 3 meses por el Coordinador de Mantenimiento Mecánico.

4.3.5 Inspecciones de Partes críticas

Las inspecciones de partes críticas están basadas en el programa anual de mantenimiento preventivo:

El Operador de Máquina inspecciona todos los días antes de empezar a utilizar la máquina de acuerdo a los check list elaborada por área de trabajo.

El Supervisor de Mantenimiento Eléctrico / Mecánico revisa los resultados de la inspección y programa las actividades necesarias para eliminar las no conformidades.

Además reporta al Jefe de Seguridad semanalmente el estatus de las acciones correctivas y preventivas para dejarlo documentado en el sistema de seguimiento utilizado en el procedimiento para reportar, comunicar e investigar accidentes e incidentes.

Si encuentra que alguna no-conformidad reportada involucra peligros tipo A para las labores en el área de trabajo se impide el uso del equipo, y posteriormente se hace seguimiento a todas las actividades para eliminar las no conformidades.

4.4 Monitoreo del programa

4.4.1 Sistema de medición del desempeño

Para darle seguimiento al cumplimiento de las inspecciones se ha creado una herramienta denominada Sistema de Medición del Desempeño, en la cual se monitorea el cumplimiento de la ejecución de las inspecciones planeadas de cada líder de área y del personal a cargo que tenga responsabilidad en el programa de inspecciones planeadas.

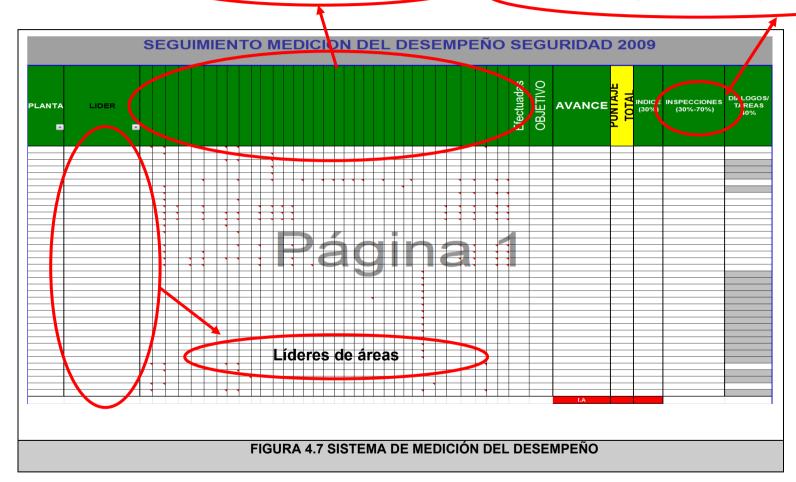
Esta técnica fue diseñada para lograr el compromiso de todos en la identificación de peligros a través de la ejecución de inspecciones.

No solo compromete al personal, sino que obliga a que los líderes de área hagan seguimiento al cumplimiento del personal a cargo. Tal es así que en caso que una persona no realice sus respectivas inspecciones, le afectará directamente a su jefe inmediato, y éste a su jefe superior hasta llegar a la máxima autoridad.

Como parte de la retroalimentación mensual se reportará a la Gerencia de Operaciones el status del cumplimiento de las inspecciones.

Tipos de inspecciones

% de cumplimiento de inspecciones



A continuación se detallan los campos de la matriz de seguimiento de

desempeño:

Planta: Indica la planta en la cual está implementándose esta

medición de desempeño.

<u>Lìder:</u> Se registra el nombre del líder de área o jefe al cual se le ha

asignado inspecciones.

Campos de inspecciones: En estos campos se detallan todas las

inspecciones tanto generales planeadas, tareas críticas y sistemas

especiales. En cada casillero en la parte inferior de los campos de

inspecciones y al nivel del nombre del líder se especifica el número de

inspecciones que van realizando en el transcurso del año.

<u>Efectuadas:</u> Es la sumatoria de todas las inspecciones realizadas por

cada líder.

Objetivo: Es el total de inspecciones que debería realizar cada líder

en el año.

Avance: Es la división entre Efectudas y Objetivo, de esta manera se obtiene el avance de cumplimiento de inspecciones.

<u>Indice:</u> Es el índice de accidentalidad. Si cumple con el objetivo se registra el 30% del puntaje total, sino se cumple con el objetivo se registra 0 automáticamente.

<u>Inspecciones:</u> Es el avance multiplicado por 0.30 en caso que el líder tenga diálogos y tareas por hacer con sus respectivos grupos. En caso que solo tenga inspecciones es el avance multiplicado por 0.70.

<u>Diálogos y tareas:</u> Son reuniones de 5 minutos que cada líder debe tener con sus equipos reforzando temas de seguridad. El cumplimiento de estas reuniones también son medidas en la plantilla y corresponde al 40%.

<u>Puntaje Total:</u> Es la suma de Indice + Inspecciones + Diálogos y Tareas.

4.4.2 Sistema de Acciones Correctivas

El sistema de inspecciones planeadas debe ser sistémico, por tal razón en cada inspección que se efectúa surgen acciones correctivas. Las acciones correctivas tratan de corregir los potenciales peligros existentes en cada área.

Se debe tener en cuenta que en el desarrollo de las acciones correctivas no es suficiente el encontrar las acciones y condiciones subestándares, ni siquiera encontrar las causas básicas que las originaron, se requiere que estas acciones correctivas sean permanentes para mantener el control de las pérdidas, por lo tanto se debe considerar que se pueden generar muchas acciones correctivas por cada problema. Ellas varían en su costo, efectividad y en el método de control. Algunas reduce la probabilidad de ocurrencia, otras reducen la gravedad de las pérdidas cuando ocurriere un accidente.

Para dar soluciones de control más adecuadas se debe considerar la gravedad de la exposición, probabilidad, costo, grado de control, así mismo se debe indicar los controles alternativos y la justificación del mismo.

Todas las actividades producto de las inspecciones generales, equipos, partes, artículos críticos así como de sistemas especiales que involucren riesgos clase A, que son aquellas que pueden causar probabilidad de muerte o incapacidad de muerte, deben ejecutarse inmediatame y se deberá informar por escrito las acciones que se tomarán para mantenerlo controlado.

Todas las actividades producto de las inspecciones generales, equipos, partes, artículos críticos así como de sistemas especiales que involucren riesgos clase B, que son aquellos riesgos con probabilidad de lesión con incapacidad, deben ser ejecutadas como máximo de tiempo de una semana salvo que involucre una paralización de actividades en cuyo caso se deberá planificar lo más pronto posible.

Las acciones generadas que sean consideradas riesgos clase C, es decir, aquellos con probabilidad leve, serán ejecutadas en un plazo no mayor a cuatro semanas.

Los coordinadores, Ingenieros de Mantenimiento, Supervisores de Producción y líderes de área en general, serán los responsables de recibir las oportunidades de mejoras evidenciadas y de coordinar la

ejecución de las no conformidades encontradas según la prioridad de riesgos A, B y C.

Los supervisores y líderes de área son los responsables de darle seguimiento a las acciones o condiciones subestándar, así como las respectivos controles encontrados durante las inspecciones asignadas y deberá mantener comunicado al resto de áreas sobre el estado de implementación de la acción correctiva.

Todas las acciones correctivas son ingresadas a la matriz de seguimiento, tal cual se ilustra en la figura 4.8.

Para que toda acción correctiva sea efectiva debe hacerse un análisis hasta llegar a las causas básicas para establecer los controles adecuados y garantizar que no se repita la no conformidad.

Es importante destacar que el análisis de causas básicas se debe aplicar a las no conformidades con severidad 6, siempre atacando a las de mayor potencial de pérdida.

	REPORTE DE NO CONFORMIDADES						
N O N	1. AREA DEL SUCESO:		2. DEPA	2. DEPARTAMENTO:			
GENERAL	2 11101	DEVACTO.		2 11015	DE DE INCRESTAT		
2 H	3. LUGA	AR EXACTO:		3. NOW B	RE DE INSPECTOR		
		UACIÓN DEL POTENCIAL DE PÉRECUENCIA 1			e la ayuda):	23. CALIFICACIÓN F	
			2	3		MAYOR (8 -	' <u>Ш</u>
		DBABILIDAD -1	ا_ا	¹∐ 	- —	SERIO (4 -	_
EL RIESGO	C. SEV	/ERIDAD 0	2	4	6	MENOR (1 - :	3)
		NÚMERO DE PERSONAS QUE REALIZAN LA TAREA	NÚMERO DE VECES QUE LA TAREA ES REALIZADA POR CADA PERSONA MENOS QUE POCAS VECES MUCHAS VECES POR		BAJA PROBABILIDAD DE RECURRENCIA MODERA DA PROBABILIDAD DE RECURRENCIA ALTA PROBABILIDAD DE 1 RECURRENCIA		
CALIFICACIÓN DEL	AYUDA	POCAS (1 - 2) MODERADAS (3 -4) MUCHAS (5 +)	DIARIO 1 1 2	POR DÍA 1 2 3	DÍA 2 3 3		
		0 = SIN LESIÓN O INCIDENTE DE 2 = SIN PÉRDIDA DE TIEMPO / 1.001 A USD 10.000) 4 = PÉRDIDA DE TIEMPO O ENI MEDIO AMBIENTE U OTRAS PÉRDE	SIN DAÑO A LA	PROPIEDAD, C	ALIDAD, PRODUCC	IÓN, MEDIO AMBIENTE U DAÑO A LA PROPIEDAD,	OTRAS PÉRDIDAS (
		6 = INCAPACIDAD PERMANENT	,			,	
DESCRIPCION		6 = INCAPACIDAD PERMANENT EQUIPOS, MATERIAL; CALIDAD, I ERIPCION DEL SUCESO (Descrit liciona rengión)	PRODUCCIÓN, M	EDIO AMBIENTE	U OTRAS PÉRDIDA	S QUE EXCEDEN LOS USE	50.000
	6. CI - SUBESTA ACONTE	EQUIPOS, MATERIAL; CALIDAD, I CRIPCION DEL SUCESO (Describ diciona rengión) CAUSAS INMEDIATAS. ¿QUÉ	PRODUCCIÓN, M ba claramente ACTOS Y CO UDIERON CAI ija opciones d	EDIO AMBIENTE como ocurrio NDICIONES 7. USAR EL TRA le Causas (de	U OTRAS PÉRDIDA D el accidentes CB - CAUSAS B BAJO CAUSARO	S QUE EXCEDEN LOS USI y el tipo de contacto): ASICAS. ¿QUÉ FACTOR NO PUDIERON CAUSAR I	CON las teclas /

FIGURA 4.8 FORMATO DE REPORTE DE ACCIONES CORRECTIVAS



259

La matriz de seguimiento contiene los siguientes campos:

<u>Descripción</u>: Se registra el evento que se está reportando.

Potencial de pérdida: Capacidad que tiene un evento de generar una pérdida. Se define matemáticamente como la suma algebraica de la gravedad (severidad), frecuencia de exposición y la probabilidad de ocurrencia de una pérdida.

Origen: Es la fuente del evento que se registra en el matriz de

seguimiento.

Área / Sección: El área donde se ubica el evento registrado.

Responsable: La persona encargada de ejecutar la acción correctiva.

Fecha de elaboración: Fecha en la cual se identificó el evento.

Fecha de cumplimiento: Fecha en la cual se debe ejecutar la acción correctiva. Esta depende del tipo de riesgo identificado; si es

clase A deberá ser cerrado inmediatamente. Si es clase B se dará un plazo de una semana y si es clase C de dos a cuatro semanas.

Acción tomada: Se registra la acción correctiva ejecutada.

<u>Fecha de cumplimiento:</u> Fecha en la que realmente se ejecutó la acción correctiva.

<u>Fecha de seguimiento:</u> Fecha en la cual se dio seguimiento al evento.

<u>Observaciones:</u> Se anotan las observaciones referentes al evento o acción correctiva.

Reportado por: Es la persona que reportó el evento.

<u>Status:</u> La situación de la acción correctiva, ésta puede ser Cerrada, Por ejecutar o Vencido.

CAPÍTULO 5

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de este programa salieron a relucir ciertas conclusiones, las cuales fueron de gran relevancia al momento de plantear la solución, a continuación se detallan algunas conclusiones y recomendaciones como parte final de esta tesis:

CONCLUSIONES

1. El programa de inspecciones planeadas es una de las herramientas más completas y enriquecedoras, porque trabaja en la prevención, algo en lo que que muy pocas herramientas se enfocan. Este programa puede ser compartido por algunos sistemas de gestión como por ejemplo los sistemas de gestión de calidad o medio ambiente, los cuales la emplean para identificar condiciones fuera de estándar. No es una herramienta exclusiva de un sistema de gestión de seguridad.

- 2. Esta herramienta está enfocada principalmente en la prevención de riesgos laborales permitiendo la identificación de deficiencias, así como el control de las medidas existentes para evitarlas. Aunque esta técnica considera las acciones de los trabajadores y su exposición a los peligros de accidente, también está orientada a evitar y controlar las deficiencias de las instalaciones, las máquinas y los equipos y en general las condiciones materiales de trabajo.
- 3. El aspecto legal juega un rol fundamental dentro del programa, ya que servirá de guía al inspector al momento de la inspección. Esta guía incluye estándares, procedimientos, normativa, etc. En otras palabras es todo aquello contra lo cual va a comparar el inspector lo que encuentre durante su recorrido. Sin ello es imposible poder determinar de manera correcta cuando una condición o un acto es subestándar. Precisamente el entrenamiento del cual deben formar parte los inspectores deben comprender todos los estándares y

procedimientos, solo así el empleado estará capacitado para realizar una inspección adecuadamente.

- 4. Como resultado de las inspecciones se generan un sinnúmero de acciones correctivas o preventivas, las cuales deben ser administradas eficazmente, es decir, deben ser implementadas en el tiempo propuesto y se les debe dar seguimiento para que los controles establecidos perduren en el tiempo. La acumulación de acciones correctivas inconclusas lo único que trae es hasta cierto punto la pérdida de la credibilidad en el programa e insatisfacción en el personal.
- 5. El programa de inspecciones planeadas no solo busca identificar actos condiciones subestándares y situaciones peligrosas derivadas fundamentalmente del comportamiento humano, sino también trata de determinar necesidades específicas y efectividad de la formación y adiestramiento de los trabajadores. Adicionalmente verifica la necesidad, la idoneidad o las carencias de los procedimientos de trabajo. También ayuda a reconocer y "refuerza" hábitos y comportamientos eficaces y seguros, y evidencia que éstos

estén contemplados o no en los procedimientos de trabajo. En general, mejora la calidad del trabajo, implicando directamente a los mandos.

RECOMENDACIONES

1. La conocida curva de seguridad que se maneja mucho en los sistemas de gestión de seguridad implica tres partes: la primera se refiere a ingeniería, la segunda es básicamente entrenamiento y la tercera es comportamiento. La mayoría de las empresas trabajan muy duro en las dos primeras partes de la curva pero no consideran la última: el comportamiento. Se debe tener en cuenta que si importante es controlar los aspectos materiales del trabajo, tan necesario o más lo es la actividad humana que está sujeta a diversidad de variables, de control complejo, pero también con unas extraordinarias posibilidades de aportación y creatividad Debido a esto algunas organizaciones actualmente se han preocupado por estudiar el comportamiento de las personas , y se han desarrollado una serie de programas basado en el comportamiento para poder así mejorar el índice de Esta técnica en muchos casos ha dado accidentalidad.

- resultados favorables, los cuales han llevado a la empresa a un mejor desempeño en su sistema de gestión.
- 2. Es muy importante tener en consideración todos los pasos que se deben seguir al momento de realizar una inspección. Una inspección debe ser planificada y preparada, debe ser asignada a la persona correcta y en caso de no ser así, brindarle todos los recursos a esa persona para que esté preparada y pueda realizar un diagnóstico adecuado. El éxito del programa de inspecciones planeadas depende fundamentalmente en este tipo de consideraciones.
- 3. El apoyo de la gerencia es de vital importancia no sólo al sistema de seguridad sino al programa de inspecciones planeadas. Y no existe mejor manera de evidenciar el apoyo del líder máximo que involucrándolo en el programa con la realización de inspecciones. Es primordial que el personal operativo vea que la gerencia tiene participación dentro del sistema, de esta forma no solo se logra el compromiso de todos sino se concientiza sobre el papel que cada uno juega dentro del sistema de gestión de seguridad.

4. El programa de inspecciones planeadas debe ser revisado periódicamente en base a la identificación de riesgos y aspectos ambientales. Esto incluye el valorar los formatos de inspección y actualizarlos en caso de cambios en la legislación o de las condiciones físicas, de esta manera se garantiza que todos los riesgos e impactos ambientales estén controlados y además se evalúa la efectividad de los programas implementados.

APÉNDICES

APENDICE A

FORMATO DE INSPECCIÓN DE 5S

$\overline{}$			AUDITOR:			PUNTAJE ANTERIOR				
			FECHA:		PUNTAJE ASIGNADO					
					 					
8.8	No 1	PARTE A CHEQUEAR	DESCRIPCION Esiste caritol de investarie, incluyende lo que está en proceso. Teniendo en cuesta materiales o	0	1	2	3	4		
	1	MATERIALES O PARTES	partes invecesarias ?							
R			Hag resiguines o equipes sin user en los alrededores?		_					
a A	2	MAQUINAS Y EQUIPOS	Los surtidores de agua se encuentran en buen estada y libro do gotees		-	Н	_			
H			El ároa esta libre de cables en ol giso. Se cetá cumpliendo con las actividades de limpieza establecidas en los planes de comuni de cada.		-	Н				
Ž A		PLANTILLAS HERRAMENTAS MOLDES O	miquina			Н				
i	3	ELEMENTOS	Existo algunas do estas cesas sin esar on les aleddelares?							
ŭ	4		Exten delimitados los equipos innecesarios		_			\vdash		
- 1	5	OFICINAS	Existe abjetos sin usar en las oficinas	\Box	_	Ш	_			
\dashv		I	Están les eguipos perfectamente identificades			Sub-	total			
	6	DENTIFICACION	Todas los recipientes estan etiquetados		\vdash					
- 1	7	SEÑALAMENTO DE ITEMS	Tienes los estantes letreras que indiquen el sitio para cada artículo o fiem?							
1	8	GUARDAS	Todas las guardas se encuentran en su lugar							
ı	9	SEÑALES O AVISOS QUE NEIQUEN CANTIDAD O PARAMETROS DE OPERACIÓN	Estim las cartidades missimas y minimas permitidas sefaladas?							
,	10	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	Los armarias de equipos de protección personal se encuentran ardesados							
8	11	DESPERDICIOS	Los desperácios son recolectados por su tipa							
	12	CASILLEROS DE HERRAMENTAS	Los elementos de los casilleros de las hertamientos se encuentran ordenados							
"	13	EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIO	Los extintores y estaciones manuales estan fibre de obstaculos							
ŀ	14	EQUIPOS	Los carretes de sire comprimide se encuentran enrallados en los carretes		\vdash					
ŀ	15	REMARKACIONE DADA LOR VARIAGO DE	Existen lineae e circe demanaciones que indiquen sacilles e áreas de alimentacio?							
-		ALMACENAJE O PARA OSAR EN PROCESO			-		_			
	16	PLANTILLAS , HERRAMIENTAS O ELEMENTOS DE USO	Las plantillas, herramientas o elementos do uso diario ostán éleguostos do fema cemesta, para facilitar su extracción y devolución tilcimente?							
_					_	Sub-	total	_		
	17	PISOS	Se mantieren limpios, brillantes y libres de desechos agus, SAM a aceite?		_					
-	18	MAGURAS Y EQUPOS	Se limpion frequentemente y se montieren libres de residuos, humedad o aceite?		_					
-	19	ANAQUELES EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	Están limpios y ordenados los anaqueles		-		_			
ŀ	20	ENTORNO	Los armarias de equipos de profección personal se encuentran firegios. Se evidencia presencia de telanafas en el entorno		\vdash		_			
٠ŀ	21		El seifeme del personal esta completo y fimple		\vdash					
	22		El personal no una joyan		\vdash					
M P			Los operadores cumplen les names de higiene							
Ė	23	TECHOS	Los techos estan fòres de petre y teleraria							
á	24	BUARDAS	Las guardas de acrifico se ancuentran lingúas y sin regaduras							
	25	VENTANAS	Les ventanes se encuentran limpias y fibres de eliquetes							
ı	26	VENTLADORES	Los ventiladores y extractores estan operatives y en buen estado							
	27	PAREDES	Las columnas se encuentran libros do polvo y objetos que se puedan cear							
			Las parados se encuentran limpias y pintadas en forma adecuada	ш				\perp		
	RESPONSABLE		ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA A TOMAR		Sub - total FECHA DE CUMPLIMIEN					
ACCIONES CORRECTIVAS		The otherwise	SCHOOL CONSCIENT PARTMENT OF TARGET			02.00	7 E E			
5								_		
					_		_	_		
É										
				_						
		AUDITOR	COORDINADOR DE CONTROL DE PERDIDAS	GE	REM	E DE	PLA	(TA		
	0 - 50	UY MALO 1 = MALO	2 = REGULAR 3 = SUENO 4 = MUY SUENO							
		_		EN C	A50 I	0€ 0B	SERV	JAR UCION		

APÉNDICE B

FORMATO DE INSPECCIÓN DE

GUARDAS

rardas de seguridad previene a las manos, brazos y ses del cuerpo hacer contacto con partes en peligrosas (Sprockets, cadenas, engranajes, punto in, cadenas, poleas, etc)? In las guardas de seguridad están firmemente es y no son fácilmente removibles (a menos que se se)? Ificientes sistemas de paro de emergencia y están al operador? a está libre de peligros de tropezar, resbalar o caer olantes, cuñas, etc., expuestos)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 estántes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 e resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 e resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 e resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 e resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 e resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 e resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad poseen una altura mínima de 85 e resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? Interesa de seguridad están de los objetos o una catala de los objet		N
In las guardas de seguridad están firmemente e y no son fácilmente removibles (a menos que se 1)? ficientes sistemas de paro de emergencia y están al operador? a está libre de peligros de tropezar, resbalar o caer olantes, curias, etc., expuestos)? reras de seguridad poseen una altura mínima de 85 resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? ensores o sistemas de protección con as de luz se introducir la punta de un lápiz en menos de 1 de recorrido? arda de protección de cuchillas están de inmediata ad en el equipo y al retirar la guarda de su el equipo se debene? Mejor práctica de ra		
operador? a está libre de peligros de tropezar, resbalar o caer plantes, cuñas, etc., expuestos)? rereas de seguridad poseen una altura mínima de 85 resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área)? ensores o sistemas de protección con as de luz se introducir la punta de un lápiz en menos de 1 de recomdo? arda de protección de cuchillas están de inmediata ad en el equipo y al retirar la guarda de su el equipo se detiene? Mejor práctica de a		
plantes, cuñas, etc., expuestos)? rreras de seguridad poseen una altura mínima de 85 resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área) ? ensores o sistemas de protección con as de luz se introducir la punta de un lápiz en menos de 1 de recorrido? arda de protección de cuchillas están de inmediata ad en el equipo y al retirar la guarda de su el equipo se debene? Mejor práctica de a		
resistentes (soportan el peso de los objetos o ue circulan en el área) ? ensores o sistemas de protección con as de luz se introducir la punta de un lápiz en menos de 1 de recorrido? arda de protección de cuchillas están de inmediata ad en el equipo y al retirar la guarda de su el equipo se debene? Mejor práctica de a		
ensores o sistemas de protección con as de luz se introducir la punta de un lápiz en menos de 1 de recornido? arda de protección de cuchillas están de inmediata ad en el equipo y al retirar la guarda de su el equipo se debené? Mejor práctica de sa		
arda de protección de cuchillas están de inmediata ad en el equipo y al retirar la guarda de su el equipo se detiene? Mejor práctica de a		
MIENTOS		
	Si	N
instalaciones están protegidas (cables cubiertos y y aterrizadas ?		
nclavamientos de seguridad (fotoceldas, sensores, nes, etc.) están activos, libres de bloqueos y idecuadamente?		
MIENTO	Si	N
erarios tienen el entrenamiento de operación segura rizado para operar el equipo ?		
en los operarios el procedimiento de Bloqueo y prueba "LOTOTO"?		
S Y ZONAS DE CIRCULACION	Si	N
sillos están retirados de zonas de almacenamiento y		
acenamiento en zonas de operación existen barreras per a las personas de un posible contacto por caídas		
cor .	_	_
	es, etc.) están activos, libres de bloqueos y decuadamente? WIENTO Trarios tienen el entrenamiento de operación segura izado para operar el equipo ? en los operarios el procedimiento de Bloqueo y prueba "LOTOTO"? SYZONAS DE CIRCULACION illos están retirados de zonas de almacenamiento y de obstáculos y huecos? ICENAMIENTO DE CIRCULACIÓN EL PROPERTO DE CONTRA DE CIRCULACIÓN EL PROPERTO DE CIRCU	es, etc.) están activos, libres de bloqueos y decuadamente? WENTO SI rarios bienen el entrenamiento de operación segura zado para operar el equipo ? en los operarios el procedimiento de Bloqueo y crueba "LOTOTO"? SY ZONAS DE CIRCULACION SI illos están retirados de zonas de almacenamiento y de obstáculos y huecos? cenamiento en zonas de operación existen barreras er a las personas de un posble contacto por caídas

Antes de aprobar el arranque del proceso, el emisor o quien él designe deberá inspeccionar el área de trabajo y confirmar que las precauciones para evitar los riesgos se cumplen 100%

IMPORTANTE

- Esta tarjeta debe enviarse a Control Pérdidas.
 Si el Ítem evaluado no aplica raye la respuesta y escriba NA.

APÉNDICE C FORMATO DE INSPECCIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS



APÉNDICE D

FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES

12 12 22	r
	DESTORNILLADORES
HERRAMIENTAS MANUALES	Stanley o plano
INSPECCIÓN MENSUAL	
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	22 ~
INSPECCION PERIODICA	0
ALICATES, PINZAS, LLAVES, DESTORNILLADORES Y ESCALERAS	De cruz
	Acodado
Visualice cada una de las herramientas y verifique que no posea alguna de las deficiencias establecidas.	De horquilla
	V 201111
AL IOATEO II DIIITAO	DEFICIENCIAS Total Insp. Total Defect
ALICATES Y PINZAS De mecánico	Mango Deteriorado astillado o roto
PHILZAS DE IERRAZA	Punta en forma de punzon.
De punta semiplana	Punta o caña doblada.
	Section of the American Section (Section 1)
De punta redonda De corte	Punta roma o mal formada.
The state of the s	Reventados.
De purta	Comentarios :
De electricista fina (plana)	
DEFICIENCIAS Total Insp. Total Defect.	Firma: (nipector) Firma: (nipector)
Quijadas melladas o desgastadas.	ESCALERAS PORTATILES Y ANDAMIOS
Pinzas desgastadas.	ESCALERAS PORTATILES Y ANDAMIOS
Ausencia de cubierta plástica (Eléctricas).	
Desajustada	A H
	Extensores
Reventadas.	
Comentarios:	
Firma: (nipector)	
LLAVES BOCAFIJA Y AJUSTABLE	Zapatas Distancia peldaños de 25
De nariz De	3 a 40 cm.
	DEFICIENCIAS Total Insp. Total Defect.
De trinquete O Tia	Zapatas defectuosas o no existen.
O De estrías Tuerca	Peldaños rotos o agrietados.
Ce caja (tubular) Tjación Mango OCTO Quijada	Reparaciones hechizas o deficientes
Tornito de ajuste (móvil	Desajustadas
DEFICIENCIAS Total Insp. Total Defect.	Extensores defectuosos (tijeras)
	and the second s
Quijadas-mordaza melladas o desgastadas	Comentarios:
Defectos mecánicos.	
Empates de soldadura o revientes.	Firma: (hipector)
Desajustadas	
Tornillo de ajuste desgastado o reventado	Toda herramienta que posea alguna de las deficiencias
Comentarios :	establecidas, debe ser destruida inmediatamente, o de lo contrario
	rotular como equipo fuera de servicio y ordenar su reparación si fuera posible.
Firma: (nipector) Firma: (nipector)	 Esta tarjeta debe ser remitida a control Pérdidas para su control y archivo.
Control of the Contro	di ciliyo.

APÉNDICE E

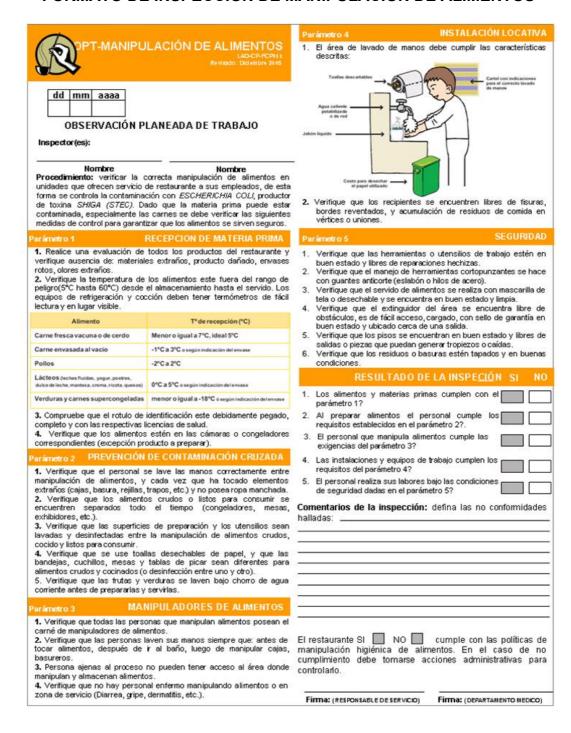
FORMATO DE INSPECCIÓN DE TANQUES DE

GLP



APÉNDICE F

FORMATO DE INSPECCIÓN DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



APÉNDICE G

FORMATO DE INSPECCIÓN DE TECLES Y PUENTES GRÚAS



APÉNDICE H

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CP-F020	
CP-F020	Parámetro 4 TRABAJOS ESPECIALES
OPT-EPP	Cofia: Manipulación y empaque de producto terminado.
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	Guantes y mangas anticorte: Cambio de cuchilla, debe poseer además delantal
FECHA: D M A	de eslabones y protector de piernas Trabajos con Grúas: El personal usa
Parámetro 1 EPP PERMANENTE	Casco de Seguridad
Dentro de las zonas de proceso de Planta PDC es obligatorio el uso permanente de calzado de seguridad,	AREA:
Protección Auditiva y lentes de seguridad.	T. Eval. Nº Inc. 1. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 1? 2. El personal del área cumple las exigencias del personal del área cumple del personal
Parámetro 2 TRAJE DE QUIMICOS	parámetro 2? 3. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 3?
Cuando se manipulen productos químicos es obligatorio el uso de traje completo de caucho o tyvek, guantes de nitrilo, botas plásticas y gafas de seguridad.	El personal del área cumple las exigencias del parámetro 4?
Respirador media cara, cara completa o Careta facial de acuerdo a la hoja de seguridad: Filtro Negro: Vapores Orgánicos Filtro Blanco: Gases Ácidos Filtro Amarillo: Vapores Orgánicos y Gases Ácidos Filtro Rosado: Material Particulado.	T. Eval. Nº Inc. 1. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 1? 2. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 2?
Parámetro 3 TRABAJOS DE CORTE O SOLDADURA	S. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 3? 4. El personal del área cumple las exigencias del
Soldadura Eléctrica es obligatorio el uso de Careta de soldador con lentes de matiz adecuado y Protección Respiratoria para humos Metálicos de Soldadura, mangoletas, guantes y delantal de cuero, perneras o botas de soldador	parâmetro 4? AREA: 1. El personal del área cumple las exigencias del
Corte o soldadura con gas: Monogafas de matiz adecuadas, protección respiratoria, Guantes de cuero.	parámetro 1? 2. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 2?
Pantalla o careta: Corte, pulido, esmerilado perforación, fresado o procesos que generen viruta a altas revoluciones. Pantallas oscuras para soldadura.	3. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 3? 4. El personal del área cumple las exigencias del parámetro 4? IMPORTANTE Este reporte debe enviarse a Control Pérdidas para su
	Firmay Nombre: (INSPECTOR)

APÉNDICE I

FORMATO DE INSPECCIÓN DE ESLINGAS

FOLING A C V FA LAC	ESLING	GAS SIMPLES, SIN FIN Y LAZADA		
FECHA: DMA DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS INSPECCIONES GENERALES PLANEADAS Cables, Ganchos, Poleas, Tecles, Polipastos, etc. Su rotura o deficiente utilización puede ocasionar accidentes graves e incluso mortales por atrapamiento de personas por la carga desprendida. Es necesario, por tanto, emplear eslingas adecuadas en perfecto estado y utilizarlas correctamente.	Total Insp. Total Defect.	1. Cumple parámetro 1 2. Cumple parámetro 2 3. Cumple parámetro 3 4. Cumple parámetro 4 5. Cumple parámetro 5 6. Cumple parámetro 6 7. Cumple parámetro 7 8. Cumple parámetro 8 9. Cumple parámetro 9 10.Cumple parámetro 10 11.Cumple parámetro 11		
	E:	SLINGAS DE 2 Y 4 RAMALES		
K9 K9 K9 K8 Eslinga Eslinga Eslinga Eslinga Eslinga de 4 ramales Eslinga de	Total Insp. Total Defect.	1. Cumple parámetro 1 2. Cumple parámetro 2 3. Cumple parámetro 3 4. Cumple parámetro 4 5. Cumple parámetro 5 6. Cumple parámetro 6 7. Cumple parámetro 7 8. Cumple parámetro 8 9. Cumple parámetro 9 10.Cumple parámetro 10 11.Cumple parámetro 11		
banda	ESLINGAS DE BANDA			
PARAMETROS DE ALMACENAMIENTO 1. Las eslingas se almacenan en lugar seco, bien ventilado y libre de atmósferas corrosivas o polvorientas? 2. No están en contacto directo con el suelo, suspendidas en soportes de madera con perfil redonde ado o depositadas sobre estacas o paletas.	Total Insp. Total Defect.	1. Cumple parámetro 1 2. Cumple parámetro 2 3. Cumple parámetro 3 4. Cumple parámetro 4 5. Cumple parámetro 5 6. Cumple parámetro 6 7. Cumple parámetro 7 8. Cumple parámetro 8 9. Cumple parámetro 9 10.Cumple parámetro 10 11.Cumple parámetro 11		
3. No expuestas al rigor del sol o al efecto de	Comentarios a ins	pección o fallas encontradas:		
temperaturas elevadas.				
PARAMETROS DE ESTADO				
Revise la eslinga individualmente y verifique ausencia de: 4. Rotura de sus alambres visibles . 5. Disminución de diámetro del cable en un punto cualquiera del mismo alcance el 10%. 6. Puntos de picadura u oxidación avanzada. 7. Deformaciones permanentes (doblados, aplastamientos, alargamientos, etc.). 8. Zonas aplanadas debido al desgaste. 9. Grietas.	CUMPLEN	IMPORTANTE DE LOS PARAMETROS NO SE DEBE RETIRARSE LA ESLINGA MEDIATAMENTE FIRMAS		
Onetas. Deslizamiento del cable respecto a los terminales.	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e			
11. Tuercas aflojadas.	Firma: (Supervisor II	Htto Predictivo) Firma: (Control Pérdida I)		

APÉNDICE J

FORMATO DE INSPECCIÓN DE ESPACIOS CONFINADOS

11		RESULTADO DE LA INSPECCIÓN SI NO
ESPACI	OS CONFINADOS	Si se esta realizando un trabajo, verificar si el personal que realiza el trabajo está debidamente entrenado para trabajos en espacios confinados?
INSPECCIONES GET YANKEE, TANQUES, ALCANT	FECHA: DMA CONTROL DE PERDIDAS NERALES PLANEADAS ARILLAS, POZOS, TUBERIAS, ETC	El trabajo ejecutado está autorizado por escrito y posee la firma del supervisor del trabajo y del supervisor o jefe del área (Anotar numero de permiso escrito en el respaldo y anexarlo a la inspección)?
lo anterior se debe	finados es tarea crítica. Por verificar que el personal s estándares de seguridad	siguientes parámetros?. Parámetro 1 CONTROL DE INGRESO
exigidos para la tarea. Espacio confinado evaluado #1	!	El ingreso debe hacerse utilizando armés de seguridad con cuerda (excepto Yankee), con el fin de realizar un rescate remoto de ser necesario.
Personal Involucrado:	Firma	Totalmente restringido ingresar con conectores o eslingas dobles a los espacios confinados
Nombre	Firma	Parámetro 2 INGRESO VERTICAL
Nombre	Firma	La persona que ingresa verticalmente debe usar doble línea de vida: •una cuerda con freno para evitar la
Nombre Nombre	Firma Firma	caída. •Una cuerda o cable con polea y freno para retirarlo del espacio de ser
Nombre	Firma	necesario.
RESULTADO DE LA INSE	PECCIÓN SI NO	Parámetro 3 MONITOREO Y PLAN DE EMERGENCIA El ingreso debe ser sistemático, verifique lo siguiente:
El espacio confinado cuenta aplicar bloqueo y etiquetado El espacio confinado se encue el tiempo que no están trabajar El espacio confinado tiene id mencione que es un espacio co d Los equipos de auto conte trabajos en espacios confininspecciones con frecuencias e	entra bloqueo durante do en el mismo entificación clara que onfinado enido utilizados para ados se les realiza	1. Vigilante durante el tiempo que dure el trabajo, no ingresa al espacio ni se retira de la entrada hasta que todo el personal salga del mismo. 2. Zona aislada y Permiso escrito de trabajo en un lugar visible. 3. El espacio debe ser ventilado (fig. inf. izq), y los gases involucrados monitoreados constantemente con el ventilador de espacios confinados. 4. Equipos de rescate deben estar a la mano (Camilla, inmovilizadores, etc.). 5. Las fuentes de energía (Agitadores, tuberías, compuertas hidráulicas, etc.) deben estar bloqueadas y rotuladas
Descripción Resultado de la in	ispección:	4. La maniobra de ingreso, ventilación y monitoreo de

APÉNDICE K

FORMATO DE INSPECCIÓN DE TRABAJOS EN ALTURAS

Q		RESULTADO DE LA INSPECCIÓN SI NO
SEGU	RIDAD EN ALTURAS	El personal que realiza el trabajo está debidamente entrenado para trabajos en altura (Solicitar carnet))?
INSPECCIONES	FECHA: DM A TO DE CONTROL DE PERDIDAS GENERALES PLANEADAS MAS, ANDAMIOS, TECHOS, ELEVADOR, ETC	El trabajo ejecutado está autorizado por escrito y posee la firma del supervisor del trabajo y del supervisor o jete del área (Anotar numero de permiso escrito en el respaldo y anexarlo a la inspección)?. El equipo usado cumple las exigencias del parámetro
debe realizar inspe verificar que los tra	s tarea crítica. Por lo anterior se cciones Mensuales, con el fin de bajadores expuestos cumplan los ridad exigidos para la tarea.	El sistema de amarre o anclaje cumple las exigencias del parámetro 2?.
Tarea Evaluada:	Permiso Escrito N°:	La maniobra de ascenso, descenso y desplazamiento en alturas, se hace siguiendo las
Personal Involucrado:		medidas exigidas en el parámetro 3?.
Nombre	Nombre	La zona circundante o inferior (trabajo en techos) está aislada con cinta de seguridad para advertir presencia del trabajo?.
Nombre	Nombre	Desde el inicio del ascenso el operario se encuentra usando apropiadamente los equipos de seguridad
Parámetro 1 EQUIPO	S DE SEGURIDAD	(parámetro 3)?.
X	tales como conectores y frenos son los únicos equipos aprobado y deben estar: 1.Libre de desgastes. 2.Certificado por entidad reconocida. 3.Partes metálicas sin abolladuras	El personal involucrado SI NO cumple con las políticas de trabajo en alturas. En el caso de no cumplimiento debe aplicarse disciplina progresiva correspondiente a violación de tarea critica Descripción Resultado de la inspección:
Parámetro 2 SISTEM	IA DE SUJECCIÓN	
	anners and anners anner	
Parámetro 3 ASCEN	SO, DESCENSO Y DESPLAZAMIENTO	
Estas actividades deb observe discretamente l	en ser sistemáticas por lo anterior o siguiente:	
uno instalado. 2.El ascenso/descenso amarrada a una estructo peldaños de la escalera	o escalera está amarrada o anclada	Firma Personal involucrado:
5.Las Partes metálicas	del equipo de seguridad esta libre de	rima rima
abolladuras.		Firma Firma
		Firma: (INSPECTOR)
1		IMPORTANTE Este reporte debe enviarse a Control Pérdidas una vez finalizada la inspección, con el fin de tomar las acciones administrativas que se requieren.

APÉNDICE L

FORMATO DE INSPECCIÓN DE MONTACARGAS

	MONTACARGAS N° SI NO
MONTACARGAS	El operador transporta la carga de acuerdo con las reglas de transporte internas (ver respaido)?
0-01	Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?.
FECHA:	Las maniobras de retroceso las realizó girando su
INSPECCIONES GENERALES PLANEADAS	4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está
Montacargas	en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o
La operación segura de montacargas es tarea critica. Por lo anterior se debe realizar inspecciones de	barreras visuales activa el pito?. 6. El operario lleva en un punto visible la licencia
operación segura en forma mensual, con el fin de verificar que los operadores de estos equipos sigan los estándares establecidos.	interna de manejo de montacargas?. 7. El operario utiliza a todo momento el cinturón de seguridad (no debe recorrer ni un metro sin este)?.
tos estantiares establectidos.	El operario realizo la inspección de preuso al equipo
	(verifique el formato escrito)?. 8. La información suministrada corresponde a el estado real del montacargas (verifique el formato escrito)?. El operario evaluado SI NO cumple con las políticas de manejo seguro de montacargas. En el caso de no cumplimiento
	debe aplicarse disciplina progresiva correspondiente a violación de tarea critica Descripción de operación:
SECTION STATE OF STAT	Firma: (OPERADOR MONTACARGAS) Firma: (INSPECTOR)
H BERTHAM BERTHAM BERTHAM BOND A BAR CASE	MONTACARGAS N° SI NO
TRANSPORTE DE BOBINAS	El operador transporta la carga de acuerdo con las reglas de transporte internas (ver respaldo)?
	Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?.
	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba
	Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. Las maniobras de retroceso las realizó girando su cabeza (sin retrovisor)?. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?.
CONDUCCIÓN EN RETROCESO	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. 3. Las maniobras de retroceso las realizó girando su elebeza (sin retrocisor)?. 4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o barreras visuales activa el pito?.
Siempre que la visibilidad este obstruida por la carga o se	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. 3. Las maniobras de retroceso las realizó girando su cabeza (sin retrovisor)?. 4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o barreras visuales activa el pito?. 6. El operario lleva en un punto visible la licencia interna de manejo de montacargas e?.
Siempre que la visibilidad este obstruida por la carga o se conduzca en pendiente el equipo debe mover la carga en	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. 3. Las maniobras de retroceso las realizó girando su cabeza (sin retrovisor)?. 4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o barreras visuales activa el pito?. 6. El operario lleva en un punto visible la licencia
Siempre que la visibilidad este obstruida por la carga o se conduzca en pendiente el equipo	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. 3. Las maniobras de retroceso las realizó girando su cabeza (sin retrocisor)?. 4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o barreras visuales activa el pito?. 6. El operario lleva en un punto visible la licencia interna de manejo de montacargas e?. 7. El operario utiliza a todo momento el cinturón de
Siempre que la visibilidad este obstruida por la carga o se conduzca en pendiente el equipo debe mover la carga en retroceso.	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. 3. Las maniobras de retroceso las realizó girando su cabeza (sin retrocesor). 4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o barreras visuales activa el pito?. 6. El operario lleva en un punto visible la licencia interna de manejo de montacargas e?. 7. El operario utiliza a todo momento el cinturón de seguridad (no debe recorrer ni un metro sin este)?. 7. El operario realizo la inspección de preuso al equipo (verifique el formato escrito)?. 8. La información suministrada corresponde a el estado real del montacargas (verifique el formato escrito)?. El operario evaluado SI NO cumple con las políticas de manejo seguro de montacargas. En el caso de no cumplimiento
Siempre que la visibilidad este obstruida por la carga o se conduzca en pendiente el equipo debe mover la carga en retroceso. LEVANTAMIENTO DE LA CARGA El movimiento de la torre o el mástil debe hacerse con el montacargas detenido.	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. 3. Las maniobras de retroceso las realizó girando su cabeza (sin retrocisor)?. 4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o barreras visuales activa el pito?. 6. El operario lleva en un punto visible la licencia interna de manejo de montacargas e?. 7. El operario utiliza a todo momento el cinturón de seguridad (no debe recorrer ni un metro sin este)?. 7. El operario realizo la inspección de preuso al equipo (verifique el formato escrito)?. 8. La información suministrada corresponde a el estado real del montacargas (verifique el formato escrito)? El operario evaluado SI NO cumple con las políticas de manejo seguro de montacargas. En el caso de no cumplimiento debe aplicarse disciplina progresiva correspondiente a violación
Siempre que la visibilidad este obstruida por la carga o se conduzca en pendiente el equipo debe mover la carga en retroceso. LEVANTAMIENTO DE LA CARGA El movimiento de la torre o el mástil debe hacerse con el montacargas detenido.	2. Al desplazar el mástil el equipo se encontraba detenido (ver respaldo)?. 3. Las maniobras de retroceso las realizó girando su cabeza (sin retrocisor)?. 4. El pito de reversa se activa cuando el equipo está en retroceso y posee suficiente volumen?. 5. Cuando el operario cruza cerca de muros o barreras visuales activa el pito?. 6. El operario lleva en un punto visible la licencia interna de manejo de montacargas e?. 7. El operario utiliza a todo momento el cinturón de seguridad (no debe recorrer ni un metro sin este)?. 7. El operario realizo la inspección de preuso al equipo (verifique el formato escrito)?. 8. La información suministrada corresponde a el estado real del montacargas (verifique el formato escrito)?. El operario evaluado SI NO cumple con las políticas de manejo seguro de montacargas. En el caso de no cumplimiento

APÉNDICE M

FORMATO DE INSPECCIÓN DE TRABAJOS EN CALIENTE

	TRAPA IOS EN CALIENTE	RESULTADO DE LA INSPECCIÓN SI NO
	TRABAJOS EN CALIENTE	El personal que realiza el trabajo está debidamente entrenado en Trabajos en Caliente?
DEPART	FECHA: MANAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	El personal del área afectada (Operario de la máquina, supervisor del área, etc.) está informado del Trabajo en Caliente?.
INSPECCIO	NES GENERALES PLANEADAS CORTE, PULIDO Y SOLDADURA	El trabajo estrictamente debe hacerse en la zona de producción. (no puede ser hecho en talleres)?.
	lucren corte, pulido, esmerilado, soldadura en a los talleres de mantenimiento es considerado	Se encuentra el área circundante aislada con cinta de seguridad (parámetro 1)?.
tarea crítica. Po Mensuales, con e	a los talleres de mantenimiento es considerado r lo anterior se debe realizar inspecciones il fin de verificar que los trabajadores expuestos idares de seguridad exigidos.	El Trabajo cumple con las exigencias establecidas en el Permiso Escrito (parámetro 2)?.
7 5		Se encuentra un extinguidor en la zona de trabajo y este es el apropiado para el tipo de fuego que se
Tarea Evaluada: Personal Involucrac		pueda presentar (parámetro 3)?.
Nombre	Nombre	El personal involucrado SI NO cumple con las
Nombre	Nombre	políticas de Trabajo en Caliente.
Nombre	Nombre	En el caso de no cumplimiento debe aplicarse disciplina
Parámetro 1	AISLAMIENTO DE LA ZONA	progresiva correspondiente a violación de tarea critica
	El área donde se realiza el trabajo debe ser aislada con el fin de advertir al personal la ejecución del trabajo en caliente y de esta forma garantizar que el área no sea modificada sus condiciones de seguridad (ingresar a la misma material combustible.	Descripción Resultado de la inspección:
Parámetro 2	PROCEDIMIENTO DE BLOQUEO	
TO SECURITY OF THE PROPERTY OF	Todo procedimiento de trabajo en Caliente debe cumplir con la lista de chequeo contenida en el respaldo del permiso de Trabajo en Caliente. Todos los ítem deben estar señalados como SI. En el caso de que alguno de los elementos no aplica se debe	
	especificar con NA	Firma Personal involucrado:
Parámetro 3	EXTINGUIDOR DE INCENDIOS	Firma Firma
~	Todo trabajo que se realice debe estar acompañado de un extinguidor de	Firma Firma
	incendios de acuerdo al tipo de fuego potencial en el área. •Plateado: Papel, cartón, plástico,	Firma: (INSPECTOR) Firma: (INSPECTOR)
	madera y todo aquello que deje braza. Rojo (CO2): Equipos y maquinas electrónicas. Amarillo (PGS): Multipropósito	IMPORTANTE Este reporte debe enviarse a Control Pérdidas una vez finalizada la inspección, con el fin de tomar las acciones administrativas que se requieren.

APÉNDICE N

FORMATO DE INSPECCIÓN DE BLOQUEO Y ETIQUETADO

8		1	RESULTADO DE LA INSPI	ECCIÓN	SI	NO
	BLOQUEO, ROTULADO Y PRUEBA	1.	El personal que realiza el trabajo entrenado en bloqueo y rotulado?			
	FECHA: D M A	2.	El personal involucrado (Operar supervisor del área, etc.) está info de la máquina o equipo?.			
INSPEC	ARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS CIONES GENERALES PLANEADAS MENTO, LIMPIEZA Y AJUSTE DE EQUIPOS Y MÁQUINAS	3.	Si el equipo está siendo modifica en mantenimiento, cumple con el p		á	
	involucren contacto con partes de máquinas o apertura	4.	El procedimiento de bloqueo exigencias de la tarjeta de bloqueo a la máquina o equipo (parámetro	o correspondiente		
anterior se	es o guardas, es considerado tarea crítica. Por lo debe realizar inspecciones Mensuales, con el fin de los trabajadores expuestos cumplan los estándares d exigidos.	5.	Las energías secundarias encuentran identificadas con tarj que el equipo o accesorio esta (parámetro 3)?.			
Tarea Evaluad Personal Invol		6.	Se encuentra el área circundante con cinta de seguridad generales)?.			
Nombre	Nombre	Al realizar la verificación de ausencia de energía la máquina se encontraba bloqueada adecuadamente				
Nombre Parámetr	Nombre 1 MANTTO. ELÉCTRICO Y/O MECÁNICO		(Favor exigir al personal retira peligro y realizar prueba de verificar que la maquina desenergizada, controlando qui genere daños o o lesiones.)?.	encendido, para se encuentre		
200	Cuando la máquina requiera intervenciones que involucren posible contacto con partes móviles, debe bloquearse la fuente principal de energía e instalar en esta el candado personal y el carné con foto (debe existir una tarjeta y candado persona que intervenga.	E	El personal involucrado SI lolíticas de Bloqueo y Rotulado. En el caso de no cumplimie rogresiva correspondiente a viol	nto debe aplicar lación de tarea cri		
Parámetr	o 2 PROCEDIMIENTO DE BLOQUEO	_				_
3	Todo procedimiento de bloqueo debe cumplir con los pasos incluidos en las fichas de bloqueo ubicada en cada línea o máquina.	-				
Page Street Stre		١,	irma Personal involucrado:			
Parámetr	0 3 PROCEDIMIENTO DE ROTULADO	i	Firma	Firma		
- 5	Hay actividades que no requieren bloqueo debido a que debe existir	F	irma	Firma		
Trans.	presencia de energía (enhebrado), sin embargo requiere rotular la maquina con tarjetas personales o de papel,	ī	Firma: (INSPECTOR)	Firma: (INSPECTOR)		
100	para indicar que hay personal en la linea.	fi	IMPORTA ste reporte debe enviarse a inalizada la inspección, con e dministrativas que se requiere	Control Pérdida I fin de tomar la		

APÉNDICE O

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES



DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS INSPECCION SISTEMAS ESPECIALES RED CONTRA INCENDIO

Cualquier deficiencia encontrada debe ser corregida de inmediato

Marca	Agente extinguidor	_
Código		
Fecha de recarga	Fecha de vencimiento	
PARAMETRO 1 CARACTERISTI	CAS GENERALES DEL EXTINT	OR
1. El extintor eo de acuerdo al m	aterial combustible en el área	
2. El cilindro se encuentra en bu óxido y golpes	en estado sin presencia de	
3. La distancia para alcanzar un	extintor no excede los 25 m	ш
4. Es fácilmente visible un extint una distancia de 15 o 20 metros	oro su señalización desde	
5. Están todos los extintores situ 1.5 metros		
6. El estado general de conserva	ción del extintor es bueno	님
7. Tiene tarjeta de identificación	el extintor	닏
8. Tiene etiqueta de control mensual		
9. Tiene etiqueta de última prueba hidrostática		
Coloque fecha de prueba hidrosi	tática	
10. El extintor tiene seguro y sell	lo en buen estado	
11. La etiqueta de fabricación se	encuentra en buen estado	Ш
12. La presión del extintor se en permisible	cuentra en el rango	
13. El extintor poses comunicaci	ón visual de:	
Letrero de uso de extintor		
Letrero de clase de extintor		
Letrero de flecha de ubicación	n	
Anormalidades y planes de accid	ón:	
FIR	RMAS	
Firma: (INSPECTOR)	Firma: (Jefe de Mantenimiento)	
VoBo: (Coordinador de Control pérdidas	VoBo: (Gerencia Planta)	

APÉNDICE P

FORMATO DE INSPECCIÓN DE BOMBA CONTRA INCENDIO

A	CONDICION DE BATERIAS
A PELIGRO	шэно элио шэно элио шэно элио Вatería 1: Liquido:
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS INSPECCION SISTEMAS ESPECIALES BOMBA DIESEL Presiones, Temperaturas, niveles, carga,	ENPIOS SULFATADOS ENPIOS SULFATADOS Bornes: Bornes:
Las bombas contraincendio deben ser probadas semanalmente, indicar los valores encontrados y	VALVULAS
compararlos con los de referencia, si encuentra	ASSERTA CSURADA LOCK LIBRE
alguna anomalía diligencie inmediatamente la orden de reparación.	Red Principal (Mariposa)
	Cabezote de Pruebas (Mariposa)
	Manómetros Presostatos (Vástago)
	Refrigeración Automática:
	Refrigeración Manual:
	VALVULAS TANQUE DIESEL ASTERTA CERRADA LOOK LERE
Pendientes Inspección Anterior:	Paso a Motor Diesel:
	ASERTA CERRADA LOOK LERE Paso a Medidor de Nivel:
	Comentarios a deficiencias encontradas y acciones requeridas:
PRESIONES	
Bomba Jockey: 140 Bomba Dieset: 135	
Apriloh PS1 VALCE PS1 T0 Aceite: 70	
Aspiración: Manómetros Presostatos: 155 155	
Descarga: VALCR PS1	
LECTURA DE INSTRUMENTOS	
Nivel aceite: Nivel Dieset: 100	
REFERENCE HALLADO RPM: 2200 Tiempo Encendida: 30min ANTERIOR ACTUAL	
Horometro	
ACEITE DE MOTOR	FIRMAS
Ultimo Cambio Próximo Cambio D M A D M A	
NIVELES RESERVA AGUA	Firma: (INSPECTOR) Firma: (Superintendente de Mantenimiento)
RESERVEN REAL Tanque Principal: 100%	VoBo: (Coordinador de Control pérdidas) VoBo: (Gerenda Panta)
ranque milicipat.	VoBo: (Coordinador de Control pérdidas) VoBo: (Gerencia Planta)

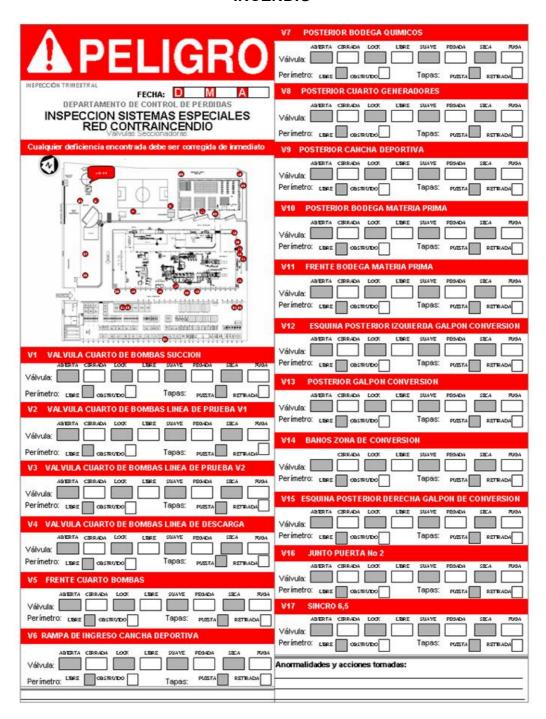
APÉNDICE Q

FORMATO DE INSPECCIÓN DE HIDRANTES Y GABINETES DE LA RED CONTRA INCENDIO

A	GABINETES DE BODEGA DE MATERIA PRIMA
INSPECCIÓN MENSUAL FECHA: MA DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	VALVULAS SULAYES PERANDAS SECIA FURA G8 1 1 1
INSPECCION SISTEMAS ESPECIALES	G10
RED CONTRAINCENDIO Hidrantes, mangueras, pitones, acoples, válvulas	GABINETES DE PLANTA (PANALES / MANTENIMIENTO)
Cualquier deficiencia encontrada debe ser corregida de inmediato	VALVULAS MANGUERAS PITONES SUAVES PEDADAS SECA PUDA ESTANDAR HALLADO ESTANDAR HALLADO
	G11
	G15
	G17 🔲 🔲 📗 🔟 📙 🔟
Tell States California	GABINETES DE PLANTA DE CONVERSION
HIDRANTES Y ACCESORIOS (PITONES, ACOPLES, MANGUERAS)	VALVULAS
VALVULAS MANGUERAS PITONES	
SUAVES PERADAS SECA PURA ESTANDAR HALLADO ESTANDAR HALLADO	G22
SUAVES PEGADAS SECA FUGA ESTANDAR HALLADO ESTANDAR HALLADO	G22
SUAVES PEDADAS SECA FUIDA ESTANDAR HALLADO ESTANDAR HALLADO H1	G22
SUAVES PEDADAS SECA PUDA ESTAPDAR HALLADO ESTAPDAR HALLADO H1	G22
SUAVES PEDADAS SECA PUDA ESTANDAR HALLADO H1	G22
SUAVES PEDADAS SECA PUDA ESTAPDAR HALLADO	G22
H1	G22

APÉNDICE R

FORMATO DE INSPECCIÓN DE VÁLVULAS DE LA RED CONTRA INCENDIO



A	V24 POSTERIOR EXTERNO BODEGA PRODUCTO TERMINADO
A PELIGRO	Válvula: LERE SUAVE PRIMON SEA RUGA
	Perímetro: LIBRE COSTRUIDO Tapas: PUESTA RETIRADA
INSPECCIÓN TRIMESTRAL FECHA: D M A	V25 LATERAL IZQUIERDA BODEGA PRODUCTO TERMINADO
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	ABTERTA CERRADA LOOK LEBRE SUAVE PEDADA SECA RUGA
INSPECCION SISTEMAS ESPECIALES RED CONTRAINCENDIO	Válvula:
Valvulas Seccionadoras	Perímetro: LERE COSTRUTOO Tapas: PUSTA RETRADA
Cualquier deficiencia encontrada debe ser corregida de inmediato	V26 FRENTE OFICINAS ADMINISTRATIVAS
3	ASTERTA CERRADA LOCK LERE SUAVE PERADA SECA RUNA
	Válvula: Perímetro: Lasa: Castrono Tapas: Puzsta RETRADA
	V27 JARDIN FRENTE OFICINAS ADMINISTRATIVAS
	ABERTA CERRADA LOOK LEBRE SUAVE PEDADA SECA FUDA
	Válvula: Tapas: Pusta RETRADA
	V28 RAISER 1 FRONTAL BODEGA MATERIA PRIMA
0	ASTERTA CERRADA LOOK LIBRE SUAVE PROADA SELA RUGA
50 C - 0 O O	Válvula:
F	Perímetro: case castrono Tapas: posta remada
- SHALLING VANCE CALABRATISTICAN	V29 RAISER 2 LATERAL EXTERNO BODEGA MATERIA PRIMA
E M DESCRIPTION AND PROPERTY OF PARTY AND PROPERTY ASSESSED.	ASTERTA CERRADA LOOK LEGRE SUAVE PROMON SECA RUGA
V18 LATERAL EXTERNO GALPON CONVERSION	Válvula:
ABBRTA CBRADA LOCK LIBRE SUAVE PEDADA SELA RUM	Perimetro: LERE CESTRUDO Tapas: PUSTA RETRADA
Válvula:	V38 RAISER 3 POSTERIOR GALPON DE CONVERSION
Perímetro: Lasez designondo Tapas: Pozsta RETIRADA	ASTERTA CERRADA LOOK LEBRE SUAVE PEDADA SELA FUGA
V19 JUNTO PUERTA No 1	Válvula:
ASTERTA CERRADA LOCK LERE SUAVE PEDADA SECA FUNA	Perimetro: LERE COSTRUTOO Tapas: PUZSTA RETRADA
Válvula:	V31 RAISER 4 LATERAL EXTERNO GALPON BE CONVERSION
Perimetro: LERE COSTRUTO Tapas: PUETA RETRADA	ASTERTA CERRADA LOOK LERE SUAVE PROMON SELA RADA
V20 ESQUINA EXTERIOR OFICINA ADMINISTRACION	Válvula: Tapas: Puzra RETRADA
ASTERTA CERRADA LOCK LERE SUAVE PEONDA SECA RADA	TOTAL COSTACE
Válvula: Tapas: PUSTA RETRADA	V32 RAISER 5 LATERAL EXTERNO GALPON DE CONVERSION
	ABERTA CERRADA LOCK LERE SUAVE PROMON SECA FUNA
V21 PUERTA 1 BODEGA PRODUCTO TERMINADO ABERTA CERRACIA LOOK LEGE SVAVE PROJUM SECA REMA	Válvula: Tapas: suzra RETRADA
ABERTA CERRICIA LOOK LEGE SUAVE PROMON SECA RUGA Válvula:	TO MINOR OF LERE COSTRUED TO POSTA POSTA REPRODU
Per imetro: Lasz cestrono Tapas: Pozra RZTRADA	Anormalidades y acciones tomadas:
V22 PUERTA 1 BODEGA PRODUCTO TERMINADO	
ABERTA CERRADA LOOK LERE SUAVE PEDADA SELA RUDA	
Válvula:	FIRMAS
Perímetro: Lisez cestrono Tapas: postra retrada	
V23 POSTERIOR EXTERNO BODEGA PRODUCTO TERMINADO	Firma: (hipector) VoBo: (Gerencia ;/o Control pérdida i)
ABERTA CERRADA LOOK LERE SUAVE PEDADA SELA FUDA	
Válvula:	NOTA:
Perímetro: LBRE CBSTROIDO Tapas: PUSTA RETRADA	En caso de encontrarse una válvula deteriorada se debe proceder a la reparación en forma IMMEDIATA y comunicar al Departamento de Control de Perdida

APÉNDICE S

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE

DERRAMES

	ZONA 1 Cu	arto de bomba de red contra incendio
	Parámetro 1 Parám	etro 2 Parámetro 3 Parámetro 4 Parámetro 5
SISTEMA DE CONTENCIÓN DE DERRAMES	BUENO MALO BUENO	MALO BUENO MALO BUENO MALO BUENO MALO
hapecdon menauai FECHA: D M A		
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	Comentarios a cond	diciones encontradas:
INSPECCIONES SISTEMAS ESPECIALES		
DIQUES DE CONTENCIÓN.	1	
Los sistemas de contención de derrames deben ser inspeccionados una vez al mes, con el fin de evaluar	Firma: (nipector)	Firma: (nipector)
su estructura física y así garantizar que cualquier	ZONA 2	l'anque de almacenamiento de diesel
fuga o derrame quede confinada.	Parámetro 1 Parám	etro 2 Parámetro 3 Parámetro 4 Parámetro 5
(4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)	BUENO MALO BUENO	MALO BUENO MALO BUENO MALO BUENO MALO
	Comentarios a conc	diciones encontradas:
	=	
9	-	
	Firma: (nipector)	Firma: (napector)
	ZONA 3	Cuarto de generadores
	The state of the s	etro 2 Parámetro 3 Parámetro 4 Parámetro 5
- 05 5D	BUENO MALO BUENO	MALO BUENO MALO BUENO MALO BUENO MALO
THE THE PARTY OF SHALL AND A S	Comentarios a conc	diciones encontradas:
H SECTIONAL BURGED STANDARD STANDARD TO THE MASSES	- CONTRACTOR CONT	and the state of t
INSPECCIÓN		
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros	Firma: (hipector)	Firma: (hipector)
PARAMETRO 1:	ZONA 4	Almacenamiento de aceite usado
	Parámetro 1 Parám	etro 2 Parámetro 3 Parámetro 4 Parámetro 5
La estructura debe ser homogénea sin presencia de perforaciones, grietas, huecos y cubiertas de cemento. Estructura libre de golpes y	BUENO MALO BUENO	MALO BUENO MALO BUENO MALO BUENO MALO
completa,		
PARAMETRO 2:	Comentarine a cond	diciones encontradas;
Llaves de alivio deben estar en buen estado, deben permanecer cerrada y/o taponada y con candado para evitar que sean abiertas por	- Containa los a cont	dicting circuit days.
personal no autorizado.	50.	
PARAMETRO 3:	Firma: (hipector)	Firma: (hipector)
Los candados están lubricados y abren fácilmente.		enamiento en Sincro 4.5 / Sincro 6.5
PARAMETRO 4:		etro 2 Parámetro 3 Parámetro 4 Parámetro 5
Los diques y sus alrededores están limpios, libres de derrames y sin	BUENO	MALO BUENO MALO BUENO MALO BUENO MALO
contención de agua.		
PARAMETRO 5:		
Todo el entorno debe estar completamente limpia, aplicar 5'S	Comentarios a conc	diciones encontradas:
EL CONTROL DE DERRAMES ES PRIORIDAD DE LA COMPAÑÍA CON EL FIN DE		
EVITAR DAÑOS AMBIENTALES Y PÉRDIDAS ECONOMICAS, POR LO ANTERIOR CUALQUIER ANORMALEDAD EN LOS PARAMETROS EVALUADOS DEBEN SER		
CORREGIDAS DE INMEDIATO.	Firma: (hipector)	Firma: (hapector)

APÉNDICE T

FORMATO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDO

	ENERO		D A		
ARAC SISTEMA DE RES PIRACIÓN AUTONOMA	Parámetro 1	Parámetro 2 BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO	Parámetro 4 BUENO MALO	
inspection men sual	Z				
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	Comentarios:			-	
INSPECCIONES SISTEMAS ESPECIALES					
EQUIPOS AUTOCONTENIDOS	Firma: (nipector)		Firma: (nepector)		
Los sistemas de Respiración Autónoma, deben ser inspeccionados una vez al mes, con el fin de evaluar	FEBRERO		D A		
su funcionamiento, carga y estructura física, y así	g Parámetro 1	Parámetro 2	Parámetro 3	Parámetro 4	
garantizar que funcione adecuadamente en cualquier	Parametro 1	BUENO MALO	BUENG MALO	BUENO MALO	
emergencia que requiera su uso.	*				
	Comentarios:				
	-				
	Firma: (nipector)		Firma: (nipector)		
	MARZO		D A		
MSA MS	ğ Parámetro 1	Parámetro 2	Parámetro 3	Parámetro 4	
TO	Parametro 1	BUENO MALO	BUENO MALO	BUENO MALO	
	x 🗆 🗆				
	Comentarios:	20 100 20 20			
	<u> </u>				
	Firma: (nipector)		Firma: (nipector)		
	(ESE) (ESE)		The second secon	_	
100700000000000000000000000000000000000	ABRIL		D A		
INSPECCIÓN		Parámetro 2	D A Parámetro 3	Parámetro 4	
INSPECCIÓN El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros		Parámetro 2 BUENO MALO			
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA			Parámetro 3	Parámetro 4	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar			Parámetro 3	Parámetro 4	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones	Parámetro 1		Parámetro 3	Parámetro 4	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los	Parámetro 1		Parámetro 3	Parámetro 4	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presenter rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar	Parámetro 1		Parámetro 3 BUENO MALO	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES	Parametro 1 BUENO MALO E Comentarios: Firma: (nipector) MAYO		Parámetro 3 BUENO MALO	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones	Parametro 1 BUENO MALO E Comentarios: Firma: (nipector) MAYO	BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (hipector)	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los	Parámetro 1 BUENO MALO E Comentarios: Firma: (nipector) MAYO R Parámetro 1	BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material	Parametro 1 BUENO MALO E Comentarios: Firma: (nipector) MAYO	BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material PARAMETRO 3: MANOMETROS Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras	Parámetro 1 BUENO MALO E Firma: (nipector) MAYO Parámetro 1 BUENO MALO E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material PARAMETRO 3: MANOMETROS Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras despresurizadas cuando el equipo no esta en uso. La presión del manómetro del cilindro y del manómetro del regulador debe estar en un	Parámetro 1 BUENO MALO E Firma: (nipector) MAYO Parámetro 1 BUENO MALO E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cillindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material PARAMETRO 3: MANOMETROS Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras despresurizadas cuando el equipo no esta en uso. La presión del	Parámetro 1 BUENO MALO E	BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3 BUENO MALO	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cillindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material PARAMETRO 3: MANOMETROS Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras despressurbadas cuando el equipo no esta en uso. La presión del manómetro del cilindro y del manómetro del regulador debe estar en un rango menor a 100 PSI PARAMETRO 4: INDICADORES La presión normal de trabajo del equipo es a 2216 PSI, esta no puede ser inferior a 1800. De encontrarse esta deficiencia el equipo debe ser	Parametro 1 BUENO MALO BUENO MALO Comentarios: Firma: (nipector) MAYO Parametro 1 BUENO MALO BUENO MALO Comentarios: Firma: (nipector) JUNIO	BUENO MALO	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3 BUENO MALO	Parámetro 4 BUENO MALO	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material PARAMETRO 3: MANOMETROS Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras despresurizadas cuando el equipo no esta en uso. La presión del manómetro del cilindro y del manómetro del regulador debe estar en un rango menor a 100 PSI PARAMETRO 4: INDICADORES La presión normal de trabajo del equipo es a 2216 PSI, esta no puede	Parámetro 1 BUENO MALO BUENO MALO Comentarios: Firma: (nipector) MAYO Parámetro 1 BUENO MALO BUENO MALO Comentarios: Firma: (nipector) JUNIO Parámetro 1	Parámetro 2 BUENO MALO BUENO MALO Parámetro 2	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3	Parámetro 4 BUENO MALO Parámetro 4 BUENO MALO Parámetro 4	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material PARAMETRO 3: MANOMETROS Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras despressurizadas cuando el equipo no esta en uso. La presión del manómetro del cilindro y del manómetro del regulador debe estar en un rango menor a 100 PSI PARAMETRO 4: INDICADORES La presión normal de trabajo del equipo es a 2216 PSI, esta no puede ser inferior a 1800. De encontrarse esta deficiencia el equipo debe ser enviado a recarga y mantenimiento. Las carátulas de los manómetros no deben presentar deterioros y de fácil observación de las agujas. Inspeccione la manguera de daños visibles. Verifique que las alarmas	Parámetro 1 BUENO MALO Elima: (nipector) MAYO Parámetro 1 BUENO MALO S Parámetro 1 BUENO MALO S Firma: (nipector) JUNIO Parámetro 1 BUENO MALO S BUENO MALO BUENO MALO S BUENO MALO	Parámetro 2 BUENO MALO BUENO MALO Parámetro 2	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3	Parámetro 4 BUENO MALO Parámetro 4 BUENO MALO Parámetro 4	
El procedimiento de inspección debe cumplir los siguientes parámetros PARAMETRO 1: MASCARA El visor de la mascara no debe presentar rayones ni reventaduras, ya que no permite tener presión positiva y las mangueras deben estar suaves (sin resequedad) libres de depresiones, empates y limpias. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material y los seguros no deben presentar deterioros. La válvula de exhalación debe estar limpia y operar fácilmente. PARAMETRO 2: CILINDRO / ARNESES El cilindro debe estar libre de golpes, sin perforaciones ni revientes. Los arneses y tirantes no deben presentar perdida de elasticidad o rayones que muestren desgaste del material PARAMETRO 3: MANOMETROS Los manómetros deben estar cerrados y las mangueras despresurizadas cuando el equipo no esta en uso. La presión del manómetro del cilindro y del manómetro del regulador debe estar en un rango menor a 100 PSI PARAMETRO 4: INDICADORES La presión normal de trabajo del equipo es a 2216 PSI, esta no puede ser inferior a 1800. De encontrarse esta deficiencia el equipo debe ser enviado a recerga y mantenimiento. Las carátulas de los manómetros no deben presentar deterioros y de fácil observación de las agujas, Inspeccione la manguera de daños visibles. Verifique que las alarmas del ICM 2000 se encuentran operativas	Parámetro 1 BUENO MALO Elima: (nipector) MAYO Parámetro 1 BUENO MALO S Parámetro 1 BUENO MALO S Firma: (nipector) JUNIO Parámetro 1 BUENO MALO S BUENO MALO BUENO MALO S BUENO MALO	Parámetro 2 BUENO MALO BUENO MALO Parámetro 2	Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3 BUENO MALO Firma: (nipector) A Parámetro 3	Parámetro 4 BUENO MALO Parámetro 4 BUENO MALO Parámetro 4	

APÉNDICE U

FORMATO DE INSPECCIÓN DE MEDIDOR DE GASES



APÉNDICE V

FORMATO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE MONTACARGAS

Kimberly-Clark Ecuador S.A.	Luz giratoria de seguridad
	☐ Luces de reversa
INSPECCIONES DE PRE-USO DE EQUIPOS MONTACARGAS	☐ Alarma al retroceder
	☐ Cinturon de seguridad
SE √ NO: X	☐ Ajuste del asiento
MSPECCIONADO POR: MONTACARGAS #	Observaciones:
MPROBADO POR: HORAS#	
ECHA: TURNO: BODEGA MATERIA PRIMA BODEGA PRODUCTO TERMINADO PLANTA	
1. INSPECCIONES ANTES DEL ARRANQUE	3. INSPECCIONES DESPUES DEL ARRANQUE
Existe fugas de aceite por algún punto del motor ?	Asegurese que todos los indicadores y señales de
Se encuentra en buen estado la manguera de	advertencia esten funcionando
transporte de agua del radiador ?	☐ Volante de direccion (tiene Juego Libre)
☐ Bateria (Nivel de agua, cables,conectores etc.)	Pedal del acelerador (tiene roce)
Fugas de refrigerante ,combustible o aceite	Pedal de freno (Tiene suficiente recorrido)
Se encuentra en buen estado las llantas delanteras	☐ Pedal de freno de marcha ultralente (Tiene suficiente
Se encuentra en buen estado las llantas traseras	recorrido)
Se encuentra en buen estado los aros y tuercas	Existen fugas por las mangueras del sistema de GLP?
Presión inflado de los neumaticos	Existen fugas por el sistema hidraúlico
Contra tuercas de cilindro de inclinación del mastil	☐ Palanca de freno de estacionamiento
Cadena de levantamiento	Aplique el freno de parqueo, mueva la palanca de la
Mastil, respaldo de carga y horquillas	transmisión a reversa e inspeccione el funcionamiento
Motor - verificar indicador de filtro de aire	de la alarma de retroceso y que el freno de parqueo
Nivel de refrigerante del motor	asegure al montacargas.
☐ Nivel de aceite motor	☐ Pruebe las palanca de inclinación y levantamiento de
☐ Nivel de aceite del hidraulico	las horquillas, que estan lleguen a su maxima altura de
Nivel de aceite del la transmisión	levantamiento.
☐ Nivel de liquido de frenos	☐ Mueva el montacargas hacia delante y verifique que lo
Se encuentra funcionando correctamente las luces	frenos esten funcionando
halogenas?	☐ Baje las horquillas a una posición segura ponga la
Observaciones:	transmisión en neutro, aplique el freno de parqueo y
Name and Address of the Owner, which we have the owner, where the owner, which is the owner, where the owner, which is the owner, which is the owner, where the owner, which is the ow	pare el motor . Verifique si hay fuga de aceite hidraulico
	Observaciones:
A CIPTEMA DE RECUIDIDAD	
2. SISTEMA DE SEGURIDAD	Notes that the second s
Adhesivos y calcomonia de advertencia	Si existe algún problema serio en el sistema de accionamiento
☐ Place de capacidad	del frano desgaste de ruedas, problemas de fuga de aceite hidraúlico NO OPERE EL EQUIPO MONTACARGAS y comunique a Mantenimient
☐ Protector superior	
Seguro de las horquilla (Pines)	
☐ Agarradera	
☐ Extintor de fuego ☐ Bocina	F. INSPECTOR F. REVISOR

APÉNDICE W

FORMATO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE

PRE-USO DE POLIPASTOS SINCRO 4.0 - SINCRO 6.5	1	
INSPECCIONADO POR:		
APROBADO POR:		
FECHA: (A) No requier (B) Requiers N	e Mantenim Aantenimier	iento
MAQUINA SINCRO 4.0 MAQUINA SINCRO 6.5	The second section is	
1. GANCHO	STA	ATUS
Ferreteria Suelta		
Fisuras o grietas		
Desgaste excesivo Torcido		
Seguro abierto (picaporte fuera del gancho)		-
Gira libremente		
Picaporte o seguro averíado		
Rodillos guía de cadena endurecidos Piñones de cadena averlados		
2. CABLE DE CARGA		
Empastada por suciedad Fisurada o golpeada		
Distorcianada o entorchada		
Corrolda		
Trabamiento		
3. POLIPASTO		
Se desplaza sin osbtrucción por la viga		146
Corroldo		-
Desajustado		
Existen fugas de aceite en el suelo		
4. PUENTE GRUA		
Se desplaza sin obstruccion por la viga carriler Corroldo	a	
Desajustado		
Lubricado		
Se encuentran en buen estado los rodamiento	08	
y los topes del mástil ?		
5. CONTROLES		
El polipasto sube y baja sin dificultades s atoramientos a velocidad constante	in	
El polipasto sube y baja sin dificultades en	la	
posición impulsos		
El polipasto se desplaza a la derecha y a		
izquierda sin dificultades a velocidad constante El polipasto se desplaza a la derecha y a		
izquierda sin dificultades en la posició		
impulsos		
La botonera presenta rajaduras, deformacione		
La botonera presenta conexiones sueltas cables sin revestirniento	0	
OBSERVACIONES:		
SI CUALESQUIERA DE LOS ELEMENTOS ANTERIORE	e.	_

POLIPASTOS

APÉNDICE X

FORMATO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE VEHÍCULOS

(Kimberly-Clark Ecuador S.A.
	VEHICULOS DE LA EMPRESA
	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS
	INSPECCIONES DE PREUSO
INSPE FECH	CCIONADO POR: NILOMETRAJE
PECH	A ESTA CORRECTO 6 NO ESTA CORRECTO
33	Señor usuario el uso de vehículos de la compañía se rige por
	normas de seguridad dadas en esta inspección, y por las
	exigencias estipuladas en el código de conducta de Kimberly
	Clark. Por lo anterior Cualquier deficiencia encontrada en causa para no uso del vehículo.
	PROCEDIMIENTO USUARIO
	Varifica estado / posición de espejos retrovisores
ō	Verificar estado y funcionamiento de los cinturones de seguridad
	Verificar el correcto funcionamiento del pito
十	Verificar funcionamiento de manijas, cerraduras, seguros y alarmas. Verificar funcionamiento de los elevadores de vidrios.
片	Verificar el estado y disponibilidad de herramientas, señales
	botiquin, extintor, etc.
日	Verificar el estado y funcionamiento del acondicionador de aire
H	Verificar el estado de los desempeñadores Verificar la condición física de la radio
H	Verificar el estado exterior del vehículo por aboltaduras, rafladuras
	rayones, daños en pintura, etc.
	Limpiar el interior del vehículo Revisar el nivel de combustible
	Revisar el nivel de liquido de frenos
	Revisar por posibles fugas de aceite en el motor
	Varificar funcionamiento de luces de parqueo
H	Verificar funcionamiento de luces de freno Verificar funcionamiento de luces direccionales
H	Verificar funcionamiento de luces altas y media de carretera
	Verificar el estado de las llantas y comprobar la presión de inflado de
_	las mismas
H	Verificar funcionamiento de los indicadores de tablero Verificar funcionamiento del dispositivo limpiabrisas del vehículo
H	Arranque el automotor y verifique que no exista ruido extraños
	Pruebe le eficacia de los frenos
	Revisar el nivel del refrigerante del radiador
	Observaciones:
Y ME	ENTRAS CONDUCE RECUERDE DEMPRE:
	2 6
	件 基
	Unitial et No Utition Calulares
ni.	Colore in Square
de	disten problemas con el funcionamiento de frenos, cinturón seguridad, dispositivo de limpiabrisas, pito y retrovisores IO OPERE EL VEHÍCULO y comunique a Mantenimiento
37	

APÉNDICE Y

FORMATO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE TALLER MECÁNICO

Kimberly Clark Ecuador S.A. INSPECCIONES DE PRE-USO EQUIPOS DEL TALLER MECANICO	8°×
INSPECCIONADO POR:	
APROBADO POR:	Par I
ECCUA. (A) No requiere M	
1. TORNO	STATU
	A i
Verificar que los cables, conexiones,	
fusibles, breakers en el tablero eléctrico	
esten en buenas condiciones	
Verificar que los controles del torno funcionan correctamente	
Verificar que el torno y sus accesorios	
esten completamente limpios	100
Verificar manualmente el movimiento	
suave del mandril	
Verificar el desgaste de las muelas de los	
choques portaherramientas de 4 y 3	
muelas y de las guías de bancada	
Verificar el desgaste del punzón de la	
contrapunta del tomo	3.4
Verificar si el desplazamiento longitudinal	
del carro portaherramientas se produce sin	
problemas	
Verificar que el sistema de enfriamiento	
con aceite soluble esté funcionando	
correctamente	
Verificar que el aceite soluble del equipo se	
encuentre en buenas condiciones	
Verificar el engrase de la caja de	
velocidades y de la caja de avances del	20
tomo	
2. LIMADORA	
Verificar que el equipo se encuentre limpio	8
Verificar la lubricación de los engranes	
internos	
Verificar que los cables, conexiones,	
fusibles, breakers en el tablero eléctrico	
esten en buenas condiciones	
Verificar el engrase de la caja de	
velocidades y la caja de avances de la	
limadora	100
Verificar que la base portaherramientas se	213
encuentra en buenas condiciones	

B. ESMERIL DE BANCO	STA	TUS
	_	-
Verificar que el equipo se encuentre limpio		
Verificar que tenga colocadas las		
respectivas guardas de seguridad		
Verificar que no exista fuga entre la piedra		
de esmeril y el eje del motor		
Verificar el desgaste de la piedra de		
esmeril		
Verificar que los cables, conexiones,		
fusibles, breakers en el tablero eléctrico		-
esten en buenas condiciones		
I. TALADRO FRESADOR		
Verificar que el equipo se encuentre limpio		
Verificar que los cables, conexiones,		-
fusibles, breakers en el tablero eléctrico		
esten en buenas condiciones		
Verificar el desgaste del mandril		
portaherramientas		
Verificar el estado físico del choque de		
fijación de la pieza		
S. SOLDADORAS ELECTRICAS		
EQUIPO OXIACETILENICO		
EQUIPO OXIACE IILENICO		
Verificar que los porta electrodos, enchufe	100	
e interruptor se encuentren en buen		
estado		
Verificar que la perilla reguladora de	-	
amperaje se encuentre en buen estado		
Verificar que el cable de alimentación y los		
cables portaelectrodos se encuentren sin		
empates,	-	
Verificar el estado de las mangueras del		
equipo oxicorte	-	-
Verificar el estado de la boquillas de corte,		
boquilla de calentamiento y reguladores		
de oxigeno y acétileno		
Verificar la presión de los reguladores de	-	
oxigeno y de acetileno.		
and the contract of the contra		
OBSERVACIONES:		
PART OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR		

APÉNDICE Z FORMATO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE SURTIDOR DE COMBUSTIBLE

INSPECCIONES DE PRE-USO DE SURTIDOR DE COMBUSTIBLE		3
INSPECCIONADO POR:		
APROBADO POR:		
FECHA: (A) No requiere Man (B) Requiere Man	antenim tenimien	to to
1. EQUIPO SURTIDOR	STA	TUS
Existe fugas de combustible en la línea.		
La estructura del surtidor está en buen estado.		
La maguera del surtidor está en buen		
estado.		
Funciona correctamente el medidor del surtidor.	1	5
Se encuentra limpia el área del surtidor.		
Se encuentra operativa la barra de puesta a tierra para los vehículos que realizan		
abasto de combustible.		
Se encuentra algún cable de la acometida	18	N/
del motor eléctrico de la bomba en malas condiciones.		
Se encuentra en buen estado la escalera		
metálica que sirve para verificar el nivel del	18	
tanque reservorio de combustible. Se encuentra en buen estado el acople de	-	
manguera para abastecimiento del tanque		
reservorio de combustible. El stock de los equipos de control de		
derrame es el optimo?		
El equipo de extinción se encuentra		
operativo?		
OBSERVACIONES:		

APÉNDICE AA

FORMATO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE ELEVADORES HIDRÁULICOS

ELEVADOR HIDRAULICO		RESULTADO DE LA INSPECCIÓN		
		Se debe verificar todos estos puntos y en caso de encontrase uno de estos puntos fuera de su estándar no se debe utilizarse y reparar el incidente		
DEPARTAMENTO	DE CONTROL DE	PERDIDAS	I CONCINC	SI NO
	NES DE PR	THE REST OF STREET	 Se encuentran en buen estado las llantas del elevador hidráulico 	
Si observa cualquiera equipo retírelo de uso			 Los pistones hidráulicos presentan fugas de aceite, abolladuras. 	
1 /			 Los apoyos del elevador hidráulico presentan fisuras o corrosión. 	
			 Los seguros de la canastilla del elevador hidráulico se encuentran en buen estado 	
		 Los cables del panel de control se encuentran en buen estado sin empates ni libres de contacto directo con el personal 		
		 La carrocería se encuentra en buen estado libre de corrosión. 		
		 Los frenos se encuentran en buen estado y operativos. 		
	<u></u>		El embrague se encuentra en buen estado.	
UBICACION BEL TRABAJO:			 El tubo de escape y silenciadores presenta roturas en sus carcazas. 	
			La canastilla se encuentra en buen estado.	
DESCRIPCION DE TRABAJO			 En caso de realizar trabajos en altura y/o caliente el personal está calificado y entrenado 	
			 En caso de realizar trabajos en altura y/o caliente se ha emitido los permisos de trabajo especializados. 	
AUTORIZACION	NOMBRE	FIRMA	PISTONES HIDRAULICOS: Fugas de aceite, abolladuras	
	1		BATERIAS: Descargadas, sulfatadas, cables sueltos o liq CARROCERÍA: Rotativa mala, pito malo, controles revent:	
RESPONSABLE DE CTP:			CABINA: Reventada, sin barreras o suelta.	iuus,
RESPONSABLE DE AREA:			FUNCIONAMIENTO: no frena, responde bruscamente a la	operación.
EJECUTOR CONTRATISTA Y/O MANTENIMIENTO:			Certifico que el equipo ha sido inspeccionado, precauciones señaladas en la lista de inspección ha sid y dejo constancia de su estado con mi firma:	que las o tornadas
FECHA DE EMISION:	HORA DE INIC	:10:	• Su vida depende de la correcta inspección realizada al	equipo.
HORA DE TERMINO: MAXIMO 8 HORAS RECEPCION FINAL:		IMPORTANTE NOTA: Cuando este formato este completamente lleno muéstrelo		
		 en un lugar visible y al terminar el trabajo entréguelo al Coordinador de Mantenimiento. Tiempo máximo de duración de este permiso es de ocho horas 		
ESTA SECCION QUEDA CON	EL EMISOR DEL	TRABAJO:		
NOMBRE BEL EJECUTOR:	FECHA:	UBICACION:		

APÉNDICE AB

FORMATO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE AUTOBUSES

AUTOBUSES	Vehículo: Placa: Fecha: Kilometraje: Inspeccionado por:
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERDIDAS	RESULTADO DE LA INSPECCIÓN
INSPECCION PRE USO Aufobuses Señor chofer, el servicio de bus se rige por las normas de seguridad dadas en esta inspección, Por lo anterior cualquier deficiencia encontrada es causa para no uso del vehículo.	Se debe verificar todos estos puntos y en caso de encontrase uno de estos puntos fuera de su estándar no se debe trastadar al personal y reparar el incidente SI NO Se encuentran en buen estado todas las llantas y
	la de emergencia Durante la anterior jornada de trabajo ha presentado problemas de dirección y suspensión del autobús
CINTURÓN	Presenta alguna fuga axial para esto haga un movimiento del volante.
	Se encuentra en buen estado el sistema hidráulico y se ha verificado la ausencia de fugas de aceite
	Encienda el vehículo y se encuentra en buen estado y operativo los frenos (Pedal y mano),
CELULAR LLANTAS FRENOS	luces direccionales e intermitentes. El autobús tiene extintor a la mano del conductor, fácil de retirar y que se encuentre cargado y con
PROCEDIMIENTO CHOFER	sus respectivos inspecciones
Solicitar al personal de guardianía el check list de inspección de buses	Los asientos de los pasajeros se encuentren en buen estado.
Hacer la verificación de cada uno de los puntos mencionados en el check list	El embrague se encuentra en buen estado. El tubo de escape y silenciadores presenta roturas
3.Entregar el check list en la guardianía.	en sus carcazas. • El pito de retroceso se encuentra en buen estado.
4.En caso de que la guardianía no tenga el check list lo puede requerir a la Asistente de la Gerencia de Recursos Humanos o al Coordinador de Control de Pérdidas	Los vidrios y parabrisas se encuentran en buen estado de acuerdo al estándar.
PROCEDIMIENTO VIGILANTE	La iluminación de gradas y pasillos es la adecuada
Solicite la inspección escrita y firmada por el usuario (al llegar el vehículo).	Revise si se encuentran funcionando correctamente las luces halógenas
 Realice una vista general del vehículo alrededor de este y detecte anomalías en llantas y estructura (al ingresar el vehículo). 	Se encuentra en funcionando y en buen estado los limpia parabrisas
Solicite la licencia de conducir y matrícula al chofer y verifique que no se encuentra caducada	Se encuentran operativos los cinturones de seguridad
4.Informe en caso de encontrar alguna anomalía al Coordinador de Control de Pérdidas o Superintendente de Mantenimiento.	Tiene botiquín de emergencia
	Tiene triángulos de seguridad
RECUERDE QUE HACER LA INSPECCION DEL AUTOBUS EN FORMA ADECUADA PUEDE SALVARLE LA VIDA A USTED Y A TODO EL PERSONAL QUE ESTA TRANSPORTANDO	TOTAL MENTE PROHIBIDO HABLAR POR CELULAR MIENTRAS CONDUCE

BIBLIOGRAFÍA

- Carlos Arroyave, Seguridad e Higiene Industrial, Manual de EHS:
 Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio
 Ambiente.
- 2. http://es.wikipedia.org/wiki/5S, Jimmy Wales, 14 de Julio 2009.
- http://www.slideshare.net/saulsalas/3-inspecciones-planeadaspresentation, David Jacobi. 12 de Febrero 2008.
- http://www.insht.es/portal/site/Insht/, Instituto Nacional de Seguridad e
 Higiene en el Trabajo, 13 de Julio 2005.
- 5. Decreto Ejecutivo 2393, EDYPE, Lcdo. Gilberto Sánchez Carión, 2005